

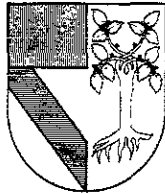
308923

22
Des.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE PEDAGOGÍA



**CAPACITACIÓN A EDUCADORES DE UN ALBERGUE
DE NIÑOS DE LA CALLE BAJO UN MARCO DE
ATENCIÓN PERSONALIZADA PARA COMPENSAR LAS
CARENCIAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR**

TESIS PROFESIONAL

que presenta:

María Guadalupe Dueñas Martínez

para obtener el título de

Licenciada en Pedagogía

Directora de Tesis:
Lic. María Teresa Carreras Lomeli

**TESIS CON
ALLA DE ORIGEN**
México, D.F.

26/07/98

1998



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres Jesús y Lupita a quienes debo la vida y agradezco todo su apoyo y cuidado en cada momento de mi existencia.

A mi hermana Claudia (+) quien yo sé que me acompaña desde donde esté.

A todos mis maestros, quienes siempre han sido fuerte ejemplo e inspiración para haber elegido esta carrera.

A todos aquéllos que han sido o serán los receptores de los beneficios de mi aprendizaje: mis alumnos.

A mis amigos, especialmente al Padre. Germán Marquínez Aberásturi a cuya ayuda debo la entrega de este trabajo.

A Dios por haberme brindado la oportunidad de prepararme en esta área para servir mejor a los demás y a Él.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: HOMBRE, EL SER MÁS COMPLEJO DE LA NATURALEZA	4
I.1 La dignidad humana	9
I.2 Los derechos del hombre	11
I.3 La educación como base del perfeccionamiento humano	18
I.3.1 Elementos del aprendizaje.....	23
I.3.2 Capacitación para el desarrollo del buen educador.....	26
I.3.3 La educación personalizada como base de un adecuado proceso educativo.....	28
I.3.4 La educación integral y su dimensión bio-psico-social	29
I.3.5 Fe, amor, libertad: pilares de la adquisición de valores y virtudes.	31
CAPITULO II: ¿QUISIERA SER NIÑO OTRA VEZ!	39
II.1 ¿Qué es la infancia?	39
II.1.1 Características generales de la tercera infancia	43

	Pág.
II.2 P.D. ¡Viva la familia!	44
II.2.1 Satisfacción de necesidades del niño	45
II.2.2 ¡Qué niño tan inteligente!	47
II.2.3 Mami: te quiero mucho	48
II.2.4 Si no obedezco....,	51
II.3 La familia de un niño de la calle	52
II.3.1 Insatisfacción de necesidades del niño de la calle.....	56
II.3.2 ¿Es inteligente un niño de la calle?.....	60
II.3.3 ¿Qué es “te amo”?.....	61
II 3 4 No quiero obedecer	64
II.4 Derechos del niño	65
 CAPITULO III: ¿QUIÉN ES EL EDUCADOR DE UN ALBERGUE DE NIÑOS DE LA CALLE?	 78
III.1 Los educadores son adultos	79
III 1 1 Características generales de los adultos	80
III.1.2 P.E.A. en los adultos.....	81
III.2 El adulto como imagen de autoridad para el niño	83
III 2.1 ¿Quién impone la disciplina a los niños?	87
III.2 2 ¡Eres un irresponsable!	90

	Pág.
III.3 ¿Qué características necesita poseer el educador de un albergue?	92
III.3. 1 Generosidad.....	93
III.3.2 Paciencia.....	94
III.3.3 Perseverancia.....	95
III.3.4 Esperanza.....	96
CAPITULO IV: CAPACITACIÓN A EDUCADORES DE UN ALBERGUE DE NIÑOS DE LA CALLE.....	98
IV.1 Diagnóstico de necesidades.....	98
IV 1.1 Antecedentes.....	98
IV.1.2 Entrevista a directivo del albergue.....	98
IV.1.3 Información obtenida en la entrevista.....	102
IV.2 Curso para educadores del albergue.....	111
CONCLUSIONES.....	140
BIBLIOGRAFIA.....	143

INTRODUCCIÓN

Se sabe que la ciudad de México presenta grandes problemas sociales dada su abundante población, entre otros, el de los niños de la calle, cuyo número ha aumentado considerablemente en los últimos años

Así mismo, se sabe que la ley prohíbe la contratación para trabajos formales a los menores de edad, sin embargo, la precaria situación en la que muchos niños viven los obliga a salir de sus casas para obtener dinero y en otras circunstancias, los obliga a huir de ellas.

En el Distrito Federal existe un submundo real formado por mafias de vicios, prostitución, crimen, pornografía y todo tipo de actos amorales de los cuales ni siquiera queremos saber que existen, en el que afortunadamente ha habido gente dispuesta a rescatarlos para mostrarles que hay un mundo mejor y para salvar su dignidad.

Como todo ser humano, estos niños también tienen derecho a recibir una educación integral, pero debido a las situaciones de desintegración familiar o carencia de familia que viven, la mayoría de ellos no la recibe. No obstante, hay instituciones que se han encargado de rescatar a algunos de estos niños y han tratado de satisfacer algunas de sus necesidades, las cuales son muchas (si no es que todas).

La mayoría de estas instituciones cubren sus necesidades básicas: alimento, techo, ropa, seguridad, sociabilidad, etc. Sin embargo, por la infraestructura de la mayoría de los albergues y dada la cantidad de niños, estas instituciones funcionan más dentro del esquema formal de una escuela y no bajo el esquema informal y acogedor que se vive en una familia, donde sabemos que satisfacen las necesidades tanto inferiores como superiores del ser humano.

En el caso del niño de la calle los aspectos afectivos, axiológicos y trascendentales no se han formado adecuadamente, debido a que son pequeños altamente lastimados y despreciados que desconocen toda forma de autoridad y disciplina.

Es por todo esto que resulta necesario formar a las personas encargadas de estos albergues, pues aunque la mayoría son voluntarios, este trabajo requiere mucho más que buena voluntad. exige preparación, entrega total y un sentido de gobierno muy especial... requiere capacitación del personal, lo cual ha sido manifestado en artículos escritos por instituciones dedicadas a esta labor. De esta manera, se conscientiza a los educadores voluntarios de su importancia, y se les dan

herramientas que los ubiquen dentro de las necesidades de los niños, así como sugerencias o métodos para satisfacer estas necesidades de tipo afectivo, axiológico y trascendental. De hecho, y mencionado por gente relacionada con instituciones de este tipo, el reto más grande es el de encontrar gente con experiencia en esta rama, refiriéndose a la relación personal con Dios que incluye estos valores que sustentan la vida personal de cada uno.

Nadie puede dar lo que no tiene, por lo tanto es necesario que los educadores, además de contar con un natural altruismo, también reciban preparación especial para que manejen conceptos como educación personalizada, conocimientos de la infancia, etc. y beneficien a los niños con calidad. Además, como el aspecto afectivo y actitudinal es de lo más complicado de formar en el ser humano, el propio educador necesita adquirir primero esa formación personal permanente para poder atender y servir a estos niños con quienes se han comprometido.

La forma en la que se ha estructurado el presente trabajo es mediante el desarrollo de tres capítulos, los cuales forman la fundamentación teórica de la investigación.

A lo largo del primer capítulo se maneja la concepción del término "hombre" en su dimensión filosófica y universal, enmarcándose alrededor de este concepto otros más como el de la dignidad humana, el de la pedagogía como medio de su perfeccionamiento, el de educación en sus diversos matices como objeto de la pedagogía, etc.

En el segundo capítulo se desarrolla el tema de la infancia, especialmente enfocada a la tercera etapa de ésta que abarca de los 6 a los 12 años. Asimismo se plantea la descripción de los aspectos que conforman la infancia de un niño que se desarrolla en un ambiente normal, tales como sus necesidades, inteligencia, afectividad, voluntad, y posteriormente se contrastan con la situación particular de los niños de la calle; y se hace una exposición de los derechos de los niños defendidos por los organismos internacionales de apoyo a la infancia.

En el tercer capítulo se hace la descripción del educador de albergues para niños de la calle, haciendo énfasis primeramente en la etapa evolutiva en la que éstos se encuentran, la cual es la adultez; sobre ésta se mencionan generalidades así como la descripción de sus procesos de aprendizaje, debido a que son ellos quienes fungirán como educandos de la capacitación. En seguida se menciona el papel de los adultos como imagen de autoridad para los niños debido al grave conflicto que los niños de la calle enfrentan con el concepto mismo de autoridad como agresora y no defensora de sus derechos. Finalmente se mencionan y explican algunas de las características esenciales que necesita poseer un educador de albergues para niños de la calle.

A lo largo del cuarto capítulo se desarrolla la derivación práctica fundamentada en el marco teórico expuesto anteriormente. Esta sección consta de dos partes: el diagnóstico y la propuesta de la derivación práctica.

El diagnóstico fue realizado en una institución de asistencia privada, la cual proporcionó la información requerida a través de su director de programas. El instrumento utilizado para la obtención de estos datos fue un formato compuesto por 32 preguntas que fueron respondidas de manera personal por dicho directivo.

Posteriormente viene el desarrollo de la propuesta de capacitación para la institución. Esta consta de la planeación de un curso cuya duración es de 12 horas repartidas en 6 sesiones de 2 horas cada una. En éste se imparten temas de educación familiar, debido a que el objetivo de este trabajo es satisfacer la carencia que existe de ésta entre los niños de la calle, dado que la mayoría se ha alejado de su familia. Siendo los educadores quienes comparten más tiempo con los niños, son los que directamente podrían fungir como padres sustitutos y formar en ellos elementos importantes en el desarrollo de todo ser humano tales como la educación en el amor, en la fe, en la libertad, la formación en valores y en virtudes. Sin embargo para educar en este aspecto también es necesaria suficiente preparación así como disposición para recibirla.

Se cree que este curso pueda ser de utilidad debido a que forma parte de la preparación integral de los educadores mismos, quienes, según las respuestas obtenidas, cuentan con formación profesional y actualización médica en el ámbito de la situación particular de los niños.

CAPITULO I

HOMBRE - EL SER MAS COMPLEJO DE LA NATURALEZA.

Dentro del mundo que nos rodea, es evidente que hay miles de seres que nos sorprenden por su complejidad estructural o su forma de supervivencia. Sin embargo, a pesar de lo asombroso que puede resultar la inmensidad del planeta más grande o las funciones del virus más diminuto, no hay ningún ser más complejo que el HOMBRE. "Cada ser humano es una realización imperfecta. Puede mejorar y necesita mejorar. El término PERSONA se ha escogido para subrayar que el hombre no se deja encerrar en la noción INDIVIDUO DE LA ESPECIE; que hay en él algo más, una plenitud y una perfección de ser particulares, que no se pueden expresar más que empleando la palabra PERSONA"¹. Es decir, se podría indicar que al referirnos al ser humano de manera genérica, podríamos mencionarlo como HOMBRE propiamente dicho, pero que al hacer alusión al hombre concreto y particular, sería más correcto denominarlo PERSONA HUMANA.² Y retomando las ideas anteriores, no sólo el hombre referido en cuanto a género y especie, sino en cuanto a que cada ser humano es único e irrepetible en virtud del uso que haga de su inteligencia y voluntad; éstas son las dos características que permiten a cada uno diferenciarse del conjunto, desarrollando sus capacidades e intereses propios y realizando su vocación singular.

A lo largo de la historia se ha tratado de definir qué es el hombre desde diversos enfoques; es así como Agustín Basave menciona que la realidad fundamental del hombre no es su historia, sino su ser, aunque su ser sea un ser histórico o temporal. He aquí una graduación jerárquica de los tipos del saber sobre el hombre.

- *Saber empírico y vulgar* que señala acontecimientos de fenómenos humanos sin ofrecer explicaciones causales; encauza y dirige la actividad del homo faber de una manera espontánea y precientífica.

¹ OLIVEROS F Otero, La Libertad en la Familia p. 22

² cfr. CHAVARRIA OLARTE Marcela, ¿Que significa ser padres?, p. 14

- ***Saber de las ciencias naturales*** (física, química, anatomía, higiene, etc.) que explica fenómenos que transcurren en el ente biopsíquico por sus causas productoras inmediatas.
- ***Saber histórico*** que nos muestra hombres esencialmente empíricos, definidos, concretos, irreductibles al método científico.
- ***Saber filosófico*** que nos da la visión natural de la estructura íntima de lo humano, explicada por las primeras causas y supremos principios. Se trata de un saber primordial, que no tiene por objeto decirnos lo que el hombre tiene o lo que el hombre hace, sino lo que el hombre es.
- ***Saber teológico*** que nos brinda un conocimiento del hombre adquirido por la razón esclarecida por la fe en la revelación.³

De esta manera encontramos que desde las épocas precristianas, con los grandes filósofos griegos como Sócrates, Platón y Aristóteles, ya se tiene una conceptualización de lo que es el hombre, siendo que Sócrates lo define como bueno al conocer el mal y malo por ignorancia. Posteriormente Santo Tomás retoma el elemento de bondad que conforma al hombre en su actuar al mencionar que el hombre es un animal racional cuyo fin último es la beatitud. Y en este sentido se comienza a vincular al hombre con Dios, lo cual es reiterado una vez más por autores como Spinoza, quien expresa la existencia del hombre como una manifestación de Dios, y por Hegel, quien también hace referencia del hombre como manifestación del Espíritu Absoluto. Es evidente que a pesar de los cientos o a veces miles de años que separan la existencia de unos autores y otros, se localiza claramente este factor: somos hijos de un Ser superior a nosotros.

Por otro lado, Platón menciona que el hombre tiene un alma inmortal y un cuerpo que es su cárcel, y que al morir, habitará eternamente en el mundo de las ideas. Un concepto similar es el que plantea Hume al decir que el hombre es un conjunto de ideas e impresiones.

³ BASAVE FERNANDEZ, Agustín, *Filosofía del Hombre*, p 46-47

Si bien es cierto que estos aspectos se incluyen en la esencia misma del hombre, es palpable que estas conceptualizaciones del mismo se vislumbran muy pobres y parcializantes, pues la complejidad del ser humano implica muchas características más.

Desde luego que no ha faltado la concepción del hombre como animal, la cual fue manejada en un principio por Aristóteles al decir que somos animales racionales y mortales, del mismo modo que Santo Tomás nos menciona como animales racionales con fines beatificantes. Ciertamente compartimos la mayoría de rasgos y estructuración física con los animales, mas nuestra esencia es totalmente diversa. Estas definiciones no son tan desacertadas, pues aunque mencionan nuestra "animalidad", la integran con nuestra "humanidad" mencionando el aspecto de racionalidad, el cual no es compartido con ninguna otra especie.

Por otro lado, San Agustín ha mencionado que el hombre es un ser compuesto, siendo el alma la parte más elevada, la cual tiende a Dios, lo que en cierto modo es reafirmado por Descartes al decir que el hombre es un ser compuesto cuyo cuerpo es una máquina acoplada a su espíritu. El elemento de la dualidad cuerpo-alma, es otro de los factores diferenciales en la esencia propia del ser humano.

Pero aún existen más caracteres mencionados por otros autores tales como la moralidad, de la cual, según Kant, el hombre debe ser ejemplo; ser portador de valores como lo dice Scheler, y existir como un ser libre y responsable según Frankl. Indudablemente que estos aspectos son fundamentales en la esencia misma del hombre

Todas estas características manejadas a lo largo de la historia, permiten percibir el consenso que existe entre diversos autores respecto a que el hombre es un ser racional, compuesto por cuerpo y alma. Este cuerpo implica el desarrollo de una serie de funciones semejantes a las que realizan los animales, tales como el compartir las necesidades fisiológicas, órganos físicos, reacciones "instintivas" (en el caso del hombre, llamadas pulsiones), y la afectividad. Sin embargo, tal parece que no se ha logrado sobrepasar el tradicional concepto de "animal racional", pues hay casos como el de Nietzsche quien llama al hombre el "animal que hace promesas", Klages, "el animal que se engaña a sí mismo", Rousseau, "un animal corrompido". En todas estas definiciones se toman propiedades

que dimanar de la diferencia específica de la racionalidad, en vez de tomar la esencia específica misma. Pero en realidad somos los únicos seres de la naturaleza que nos poseemos, los únicos que en realidad nos determinamos voluntariamente; en verdad somos conscientes de nuestra propia existencia, misión, y destino. Pero sabemos también que podemos hacer uso de nuestra entrega libre y consciente para ayudar a crecer a otros. Al ser dueños y señores de nuestros destinos, somos los únicos seres a los que se les ha conferido el don de regir a toda la naturaleza, seres del reino mineral, vegetal y animal.⁴ Y es por esta superioridad que presentamos ante los demás entes vivientes que a pesar de nuestra animalidad, somos muy distintos a ellos. "La pendiente de la animalidad se baja fácilmente, por más que nunca acabe el hombre de convertirse en puro animal. Lo difícil es subir la escala de los valores, dominando los obstáculos externos e internos. Para esta ascensión contamos con un motor excelente: el amor. Por el ejercicio amoroso nos salimos de nosotros mismos y nos damos a los demás. Y esta dádiva nos enriquece y nos "salva"⁵. Como lo maneja este autor, debemos sentirnos semejantes en nuestra naturaleza a los otros hombres, convivir con ellos, vincularnos a ellos... sentirnos incrustados en la humanidad por nuestro origen, educación, vida corporal, intelectual y sentimental, pero no perdiendo de vista el seguir afirmándonos con nuestra auténtica autonomía, originalidad, libertad y personalidad.

A su vez, el alma es la que marca la diferencia radical con los animales, debido a su naturaleza espiritual, "todo el hombre es una unidad de ser y un todo intencional. Lo espiritual es el principio formal del todo, fuente de la vida en todo el hombre y presta (a todas las otras partes o) a todo lo demás el sentido último perfecto".⁶

Se han mencionado los elementos de los cuales estamos formados los humanos. Es así como el hombre es una unidad de distintos modos o grados del ser: alma y cuerpo siempre juntos. De este modo, es simultáneamente sensitivo y espiritual. Ninguna persona mientras vive se puede considerar logrado plenamente. ¿Y en qué consiste esta realización? Se conforma nada menos que de la búsqueda de la felicidad, para lo cual hemos sido creados. No hemos sido hechos sólo para vivir esta vida terrena, sino para trascender, para buscar la felicidad, encontrarla y gozarla eternamente

⁴ cfr *ibidem*, p. 66

⁵ cfr *ibidem*, p. 70

⁶ cfr *ibidem*, p. 34

"Como cuerpo, el hombre es un átomo en el cosmos, un eslabón en la cadena fatal de seres vivientes. Como espíritu, el hombre, dueño de sí y libre, sueña con mundos suprasensibles y otea un horizonte infinito.⁷

Estamos hechos para salvarnos es decir, somos responsables de elaborar nuestro propio programa trascendente de salvación, que nos supera aún a nosotros mismos. Siempre que los humanos actuamos dentro de los parámetros correctos del ejercicio de la inteligencia y de la libertad, se está luchando por alcanzar una inmortalidad personal. Mas el hombre no encuentra esta camino a su salvación solo. El hombre ha sido creado con una gran cantidad de dones; como un gran cofre con valiosos regalos, pero el cual de no ser abierto, jamás planificaría su uso en función de su valor real. Es decir, el hombre tiene cualidades que lo hacen valioso; sin embargo, estos valores no serán reales mientras no se actualicen poniéndolos al servicio de los demás.

Por otro lado, se debe tomar en cuenta que la persona es un ser SOCIAL por naturaleza, que se perfecciona en la medida en que interactúa con los demás, lo cual le permite enriquecerse y enriquecer interiormente a otros, obteniendo mayor calidad humana. Es aquí donde la sociabilidad humana se vincula con la salvación. En la medida en la que más se ayude a las personas a ser mejores, en esa medida me perfeccionaré yo, alcanzando mi felicidad eterna que es sinónimo de salvación. "Sorbiendo la circunstancia como nutrimento para la salvación, el hombre vive desde su intimidad, pero hacia el mundo y hacia el más allá del mundo".⁸

Todas las características anteriores que el ser humano presenta, demuestran que no sólo ha sido creado para sobrevivir al igual que el animal, sino para vivir con plenitud a partir de su propio perfeccionamiento lo cual da sentido a la educación; para ser feliz más allá de esta vida; para dignificar su existencia.

De este modo, podemos decir que todos los seres humanos compartimos la igualdad como **hombres**, referido a seres de la misma especie, más no todos somos iguales como **personas**, pues lo que

⁷ cfr *ibidem*, p 49

⁸ *ibidem*, p 13

tenemos en común en este aspecto, es la dignidad de serlo. En tanto a esta dignidad es en la que nos realizamos como seres humanos, al desarrollar nuestras facultades propias - la inteligencia, la voluntad, la afectividad, etc. siendo estos los factores que nos distinguen de no ser una especie animal más, sino que nos permite realizar nuestra humanidad propiamente en torno a nuestros intereses personales.⁹

1.1 LA DIGNIDAD HUMANA

"En ninguna época se ha sabido tanto y tan diverso con respecto al hombre como en la nuestra. En ninguna época se expuso el conocimiento acerca del hombre en forma más penetrante ni más fascinante que en ésta. Ninguna época, hasta la fecha, ha sido capaz de hacer accesible este saber con la rapidez y facilidad que la nuestra. Y, sin embargo, en ningún tiempo se ha sabido menos acerca de lo que el hombre es. En ninguna época ha sido el hombre tan problemático como en la actual"¹⁰. Ciertamente, a pesar de los grandes avances en ciencia y tecnología, tal parece que mientras la humanidad crece en estos aspectos referentes al mundo extremo, decrece en lo principal que es el entender su mundo interno, su propia valoración íntima y personal.

La dignidad es sinónimo de valor, el valor conferido a la persona humana ante todos los atributos que la constituyen como algo bueno. Y la bondad del hombre como tal radica en que tiene una dignidad por antonomasia, la cual debe respetarse independientemente de cualquier circunstancia. Mas este concepto se refiere a la propiedad de un ser que no es sólo fin en sí mismo sino además por sobre todas las cosas. Este valor contenido en sí le confiere la dignidad de ser algo sagrado que le confiere una dimensión ontológica.¹¹ Es decir, el hombre tiene en Dios su origen más remoto pues es una criatura imperfecta en busca de la perfección, para lo que necesita ayuda extrema. Al mismo tiempo el ser imagen de Dios significa que participa con El en su naturaleza racional. Esto permite que surja en él un tipo de vida diferente, la vida espiritual que implica la actividad del entendimiento y la voluntad, pues dijo Dios: "hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza". Que mande a los peces del mar y a las aves del cielo, a las bestias, a la fieras salvajes y a los reptiles que se arrastran

⁹ cfr. ibid

¹⁰ HEIDEGGER M, Kant y el problema de la metafísica, p. 175

¹¹ cfr SPAEMANN Robert et al, Dignidad y Progreso. Nuevas formas de Solidaridad, p. 26-27

por el suelo" ¹², lo que significa que el ser humano no ha sido creado como los animales sólo para sobrevivir, sino para vivir mejor; y es en esta capacidad de superación para asemejarse con su Creador donde radica parte de su dignidad. Por lo tanto, el ser a imagen y semejanza divina da a la persona humana una divinidad sobrenatural, es decir, un sentido y un valor superior al que puede conquistar con su propia naturaleza. Es la parte espiritual del ser humano la que la hace salir de sí mismo, trascender, para relacionarse íntimamente con Dios quien es la finalidad última de todo ser viviente, pues es El la máxima perfección existente.¹³ En realidad el hombre, al poseer una moralidad, pues constantemente elige entre lo bueno y lo malo, es un representante de lo absoluto, y es justamente por este haber que posee su dignidad humana.

Se dice que la dignidad está desigualmente repartida; sin embargo, no por esto deja persona alguna de poseerla. La desigualdad de carácter constitutivo reside en la responsabilidad que un sujeto tiene en relación con la existencia de los demás, mientras que la dignidad personal es basada en la moralidad de los hombres y en relación con su capacidad de desprendimiento auténtico, pues en la medida en que se vuelve más egoísta, tiene menos dignidad, puesto que se polariza en sí mismo y olvida su dimensión social de ayuda en función de los demás.

La dignidad es una cualidad personal visible, que demuestra mediante expresiones externas toda la formación interior del sujeto. Pero también existen, como ante todo ente con bondades, obstáculos que impiden el respeto de la dignidad, tales como el fanatismo, odio, resentimiento, etc., cuando en realidad la dignidad del hombre es inviolable pues no puede ser arrebatada de forma externa. Cuando alguien no la respeta, lo único que consigue es degradarse en su propia dignidad, mas de ninguna manera logra degradar la dignidad del otro.

En cuanto a legislación, la Ley Fundamental de la República Federal Alemana menciona la inviolabilidad de la dignidad humana por ser un aspecto trascendental, además de que debe ser considerado un derecho humano en general. Es así como la idea de dignidad humana es más antigua aun que la de los derechos humanos mismos. ¹⁴ Mas no por ello se excluyen mutuamente haciéndose

¹² LA NUEVA BIBLIA LATINOAMERICANA, Génesis 1,26, p.14

¹³ CHAVARRIA OLARTE Marcela, ¿Qué significa ser padres? p 40

¹⁴ SPAEMANN Robert, Dignidad y Progreso: Nuevas formas de solidaridad, p. 22-24

ajenas, sino que son conceptos afines que se complementan y vinculan para sostener el valor de la existencia del hombre.

1.2 LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Se comenzará por decir que se buscará la ubicación de los derechos humanos dentro del marco general del derecho, para lo cual se recurrirá a la siguiente clasificación:¹⁵

1. Derechos naturales: son los que tienen su fundamento en la naturaleza humana. El término DERECHOS HUMANOS es más amplio, comprende los derechos naturales que corresponden al hombre por el mero hecho de existir, y los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales que le corresponden por ser miembro de la sociedad.

2. Derechos innatos: se llaman así porque nacen con el hombre.

3. Derechos fundamentales: esta expresión se identifica o con los derechos humanos reconocidos en el ordenamiento jurídico positivo o con los derechos humanos civiles y políticos; sirven de fundamento a otros derechos más particulares.

4. Derechos individuales: se empleó cuando se consideraba como derechos humanos sólo los derechos y libertades del individuo como garantía de la no injerencia del Estado en su esfera privada, pero hoy se reconocen más los derechos sociales.

5. Derechos de la personalidad: son los que se ejercitan sobre la propia persona, en sus atributos físicos y morales; son parte de los derechos humanos.

6. Derechos subjetivos: es la denominación que guarda más relación con la de derechos humanos, al entenderla como facultad de obrar del sujeto; se distancian los conceptos ya que los derechos

¹⁵ ALEMANY VERDAGUER Salvador, Curso de Derechos Humanos, p. 11-13

subjetivos comprenden sólo las facultades que se derivan del ordenamiento jurídico positivo, y los derechos humanos son anteriores a dicho ordenamiento, son inalienables e imprescriptibles.

7. Derechos del hombre y del ciudadano o derechos públicos subjetivos: Con esta denominación se contemplan los derechos de la persona en su doble aspecto, de individuo y de ciudadano frente al poder del Estado. Los derechos humanos comprenden a los derechos sociales y no se limitan a los derechos regulados en el derecho positivo.

8. Libertades públicas fundamentales: hacen referencia a los derechos civiles y políticos, son afirmación de las libertades individuales y de los grupos sociales frente al poder.

Las características de los derechos humanos son:

1. **Imprescriptibilidad:** no se adquieren o pierden con el tiempo.
2. **Inalienabilidad:** no son objeto de transferencia a otro sujeto.
3. **Irrenunciabilidad:** no son objeto de renuncia.
4. **Inviolabilidad:** no pueden transgredirse por ser absolutos con las excepcionales limitaciones que las leyes establezcan a su ejercicio.
5. **Universalidad:** comprenden a todos los individuos por dimanar de la propia naturaleza humana, participando todos por igual.
6. **Efectividad:** no basta su reconocimiento como principio ideal y abstracto, es exigencia actual trabajar en común para su realización.
7. **Interdependencia y Complementariedad:** se relacionan y apoyan unos a otros.

Ante estas características, es visible que los derechos humanos forman parte de la esencia misma del hombre. Muchas instituciones a nivel nacional e internacional se han dedicado al estudio y defensa de los derechos humanos, entre otras la UNESCO, Amnistía Internacional, Comisión Nacional de Derechos Humanos, etc.

Mucho se ha hecho referencia a los derechos humanos, pero ¿qué son en verdad? Varios autores se han encargado de intentar definirlos. Por ejemplo, la UNESCO considera a los derechos humanos como una protección de manera institucionalizada de los derechos de la persona humana contra los excesos del poder cometidos por los órganos del Estado y de promover paralelamente el establecimiento de condiciones humanas de vida, así como el desarrollo multidimensional de la personalidad humana.¹⁶ Es palpable que en esta definición se busca dar un sentido proteccionista e integral a los seres humanos, pues además se pretende que sea a nivel internacional al existir violaciones de los mismos derechos, las cuales son cometidas por las propias autoridades gubernamentales. Éstas, en muchos países y paradójicamente, en vez de ayudar democráticamente a toda su población, la perjudican según su conveniencia e intereses particulares.

Por otra parte, José Castan Tobeñas, teóricamente los considera derechos fundamentales de la persona humana que le corresponden por razón de su propia naturaleza corpórea, espiritual y social, mismos que deben ser reconocidos y respetados por todo poder o autoridad y toda norma jurídica positiva, cediendo no obstante, en su ejercicio ante las exigencias del bien común. En esta conceptualización se define el equilibrio del respeto tanto al individuo como a la comunidad, hecho que sin duda favorece el ejercicio de la libertad y por ende, la aplicación de la justicia y el respeto de los derechos humanos. Esta definición recoge los aspectos de humanismo, sociedad democrática, valores, factores sociales, culturales, económicos, técnicos, etc.¹⁷ En esta conceptualización se considera, contrario a las anteriores, como un factor externo, el cual rige las sanas relaciones interpersonales que favorecen más a los humanos como sociedad y menos en un plano individual.

Sin embargo una de las definiciones considerada como de las más completas y acertadas parece ser la propuesta por Antonio Enríquez Pérez Luño, que considera a los derechos humanos como un conjunto de facultades e instituciones que en cada momento histórico, concretan las exigencias de la dignidad, la libertad y la igualdad humanas, las cuales deben ser reconocidas positivamente por los ordenamientos jurídicos a nivel nacional e internacional.

¹⁶ cfr. *ibidem* p 15

¹⁷ cfr. *ibidem* p 16

Por otra parte, parece que la característica de la época actual es la promoción universal de los derechos humanos para que éstos sean realmente efectivos y no sólo ideales abstractos. Es un gran reto construir un edificio material y espiritual apto para una comunidad que abarque a toda la humanidad en una existencia común, hay que limar diferencias. Sin embargo, algunos aspectos importantes para lograr este objetivo son la educación y la información pues serían coadyuvantes para dar a conocer a todos sus derechos, su ejercicio eficaz y responsable, y ayudar a tomar conciencia de sus deberes en un orden justo y solidario. En este aspecto, resulta imprescindible recalcar el papel que los múltiples medios de información tienen, pues constituyen tan importante fuente educativa que, siendo mal encauzada, puede desvirtuar o favorecer el respeto hacia los derechos humanos. Es trabajo conjunto de todos los miembros de la sociedad para favorecer la interacción grupal y ayudar al desarrollo integral ¹⁸

Mas hay evidencia suficiente para comprobar que en teoría esto suena perfecto, sin embargo, en la práctica no siempre se lleva a cabo. Basta recurrir a los múltiples medios informativos que nos indican la cantidad de abusos que se dan contra los derechos humanos a lo largo y ancho del mundo: guerrillas, presos políticos, tortura, guerras raciales, asesinatos, etc. Y lo peor es que sabiéndolo, viéndolo, estando conscientes de esta situación, poco se hace por resolverlas. Tal parece que lejos de que la tecnología en comunicaciones nos ayude a defender la dignidad del hermano, nos desensibiliza y nos hace inmunes al dolor y aliados de la apatía ante la situación de otras personas en el mundo. ¿Es que realmente hoy no se abusa de los derechos humanos?

Es evidente que en un mundo tan agitado como en el que habitamos, en los últimos 50 años se hayan suscitado violentos cambios tecnológicos, científicos y políticos que afectan al comportamiento e interrelaciones de las distintas sociedades. Es por ello que se deben tomar en cuenta los diversos signos de los tiempos y con base en ellos, seguir luchando por no permitir que la dignidad de la persona, característica permanente de la esencia humana, sea pisoteada, sin perder de vista que conforme a cada época, surgen nuevos derechos humanos. Actualmente, se habla de la solidaridad, de derecho a alimentos sanos, a un medio ambiente adecuado, a agua, aire, playas, y mares limpios, a una vida tranquila, a disentir, a tener una propia visión del mundo, a la imagen, calidad de los

¹⁸ cfr *ibidem* p 35

productos, creatividad, y el derecho a la educación por la paz en el estímulo y respeto a los derechos humanos , a la comprensión y cooperación internacional.¹⁹

Deben analizarse cuidadosamente los criterios y fundamentaciones planteadas para elegir los nuevos derechos humanos, pues en muchas ocasiones se puede manejar su justificación con base en intereses políticos o de otras índoles, cayendo en una ceguera axiológica, es decir, disfrazando como un derecho y un valor algo que en realidad no lo es por atentar contra la naturaleza del hombre. De esta situación se derivan las múltiples controversias respecto a la legalización del aborto, eutanasia, matrimonios homosexuales, fecundación in vitro, etc. Es por ello que se necesita formar en la gente conciencia de su auto-valor para cuidar su dignidad y la de otros, para existir y coexistir planificándose y no degradándose unos a otros.

Mucho se ha hablado de derechos, pero como todo aspecto en este mundo, a ellos también les corresponde un antónimo. A todo derecho corresponde un deber, una responsabilidad que equilibre el ejercicio de los derechos personales, pero respetando también los derechos de los demás. De esta manera es como todos estamos comprometidos con cumplir ciertas obligaciones.

"Internacionalmente el texto que habla de los deberes humanos es la propia Declaración de los Derechos Humanos, y únicamente su artículo 29.

1. Deberes para con la comunidad

1. Observar y respetar el bienestar general.
2. Deber para con la familia.
3. Honradez y lealtad.
4. Respeto a la Ley y el deber de mantenerse informado sobre la misma.
5. Deber de obediencia.
6. Deber de revisión.
7. Deber de abstenerse a hacer uso de la fuerza y otros medios ilegales.
8. Deber de no abusar del propio derecho.

¹⁹ cfr ibidem p 84

9. Deber de igualdad.
10. Deber para con la sociedad.
11. Deber de asistencia moral.
12. La justicia y la solidaridad sociales.
13. La tolerancia, la transigencia y la concordia para alcanzar el bien común.
14. La contribución a las cargas fiscales.
15. La defensa del propio país.

2. Deber para con los demás individuos

La totalidad de los deberes humanos para con los demás individuos se puede resumir en las tres máximas del derecho romano: vive honestamente, no dañes a nadie, da a tu prójimo lo que le es debido."²⁰

Hablar de derechos humanos abarca un amplio campo de estudio, tan vasto como aspectos conforman a un solo ser humano. Sin embargo, se mencionarán algunos de éstos de acuerdo con la clasificación de Salvador Alemany.

I. DERECHOS HUMANOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

A) El trabajo y el disfrute del tiempo libre

Derecho al trabajo

Derecho a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo

Derecho a una remuneración equitativa

Derecho a la seguridad física y moral y a la higiene en el trabajo

Derecho de los niños y adolescentes a gozar de protección

Derecho de las mujeres trabajadoras a protección

Derecho al disfrute del tiempo libre

²⁰ cfr *ibidem* p 86

B) La familia

- Derecho a casarse y fundar una familia
- Derecho a ayuda y protección de la familia
- Derecho a la integridad física y moral
- Derecho a la libertad de educar a los hijos

C) La educación e instrucción

- Derecho a la educación e instrucción
- Derecho de toda persona a la libertad de elección cultural
- Derecho a la participación en la vida cultural de la comunidad

D) La vida social

- Derecho a la propiedad
- Derecho a la seguridad social
- Derecho a un nivel de vida adecuado y de salud física y mental
- Derecho a la readaptación profesional social

2. DERECHOS HUMANOS CIVILES Y POLÍTICOS

- Derecho a la vida y a la libertad
- Igualdad de todos ante la Ley y los Tribunales y seguridad jurídica
- Derecho de todos a su personalidad
- Derecho de reunión y asociación pacíficas
- Derecho de la familia
- Derecho a la participación en los asuntos públicos
- Derechos de la libertad económica
- Derecho de las minorías existentes en los Estados

3. OTROS DERECHOS HUMANOS

Derechos humanos de los pueblos

Derechos de los combatientes, víctimas de guerra y poblaciones civiles

Derechos del niño y del menor de edad

Derechos de las personas disminuidas, física o psíquicamente, y de las incapacitadas

Derechos de las personas ancianas

Ciertamente el derecho internacional ha hecho bastante por definir y cuidar el respeto a estos derechos, sin embargo dada la cosmopolitización mundial y los múltiples factores y variables que conforman a la sociedad universal, aún resulta difícil uniformar criterios en muchas secciones de este planeta.

Mas a pesar de todo, hay un factor que es un derecho humano evidente, palpable, presente en todas las circunstancias del mundo: el DERECHO A LA EDUCACIÓN. "Hablar de un derecho a la educación es ante todo constatar el papel indispensable de los factores sociales en la formación del individuo".²¹

1.3 LA EDUCACIÓN COMO BASE DEL PERFECCIONAMIENTO HUMANO

Mucho se oye hablar de los problemas educativos de los países como una de las causas de los diversos problemas sociales que los rodean. Es sabido que para combatir un mal, primero es necesario conocer su constitución; del mismo modo, para localizar las carencias educativas que nos agobian, primero es necesario conocer qué es la educación y cómo combatir los obstáculos que impiden el buen desarrollo de su función

Coloquialmente, la educación se entiende como sinónimo de cortesía; el ser atento, refinado, corresponde en expresión vulgar a la gente educada. También se considera como el proceso de instrucción escolar o la adquisición de conocimientos.

²¹ PIAGET Jean, *¿A dónde va la Educación?*, p 11

Ciertamente la educación implica estos rasgos, mas no son los únicos ni los fundamentales.

Etimológicamente, el término EDUCACIÓN proviene fonética y morfológicamente de **educare**, que significa *conducir, guiar, orientar*; sin embargo, en su raíz semántica, recoge la versión de **educere**, que es *hacer salir, extraer, dar a luz*.²² Este concepto se complementa con el siguiente cuadro:

CARACTERÍSTICA	EDUCARE	EDUCERE
1. Sentido de la acción educativa	del exterior hacia el interior	del interior hacia el exterior
2. Papel del educador	agente principal	guía, conducta estimuladora
3. Papel del educando	receptivo, pasivo, persona a quien hay que criar	agente principal, persona que forma
4. Tipo de educación	directiva	no directiva
5. Elementos integrales	sistematización instrucción autoridad disciplina receptividad	originalidad creatividad autonomía libertad responsabilidad
6. Método	tradicional	activo

Ambas concepciones se fusionan para dar lugar a un proceso educativo integral.

Socio-culturalmente, la educación también es definida. Piaget maneja la contrastación y justificación de la educación al decir que sólo algunas sociedades animales de tipo inferior se rigen por el juego de instintos, mientras que en los animales superiores, algunas conductas son aparentemente instintivas, sin embargo, en el fondo han requerido de la influencia social de imitación de patrones.²³ Por otra parte se dice que la educación es un proceso de inculcación y asimilación cultural, moral y conductual, por medio del cual, las nuevas generaciones se van incorporando y asimilando el

22 cfr. Diccionario de las Ciencias de la Educación, p. 475

23 PIAGET Jean, *¿A dónde va la Educación?*, p. 11

patrimonio cultural de los adultos, asegurando de esta manera la supervivencia tanto individual como colectiva.²⁴

Desde luego que la educación incluye todas las definiciones anteriores asociándolas e integrándolas en un solo proceso. Es por ello que a lo largo de este proceso educativo, aparecen las siguientes características:

- **Permanencia:** la educación no sólo se recibe en la infancia, sino que es un proceso que dura toda la vida, desde el momento del nacimiento hasta la misma muerte, pues mientras hay vida hay oportunidad de aprender y de ser mejores.
- **Integralidad:** la educación busca alcanzar el perfeccionamiento de todos los aspectos que conforman al ser humano, biológica, psicológica y socialmente
- **Armonía:** la educación pretende que se dé un desarrollo simultáneo de todos los aspectos que conforman al hombre así como en la misma proporción.
- **Intencionalidad:** la educación, al ser un proceso individual y personal, requiere de la voluntad del educando para querer ser mejor; sin este deseo personal de cambio, no puede existir la educación.
- **Individual-social:** la educación es un proceso interno e individual, pero que se ve enmarcado dentro de un contexto social, pues es la influencia externa la que primeramente nos va marcando los parámetros de actuación moralmente correcta.
- **Perfeccionamiento:** la educación tiene como fin último y como razón de ser, buscar la mejora permanente de las potencialidades del ser humano.

El aspecto de perfeccionamiento es la esencia misma del proceso educativo, su meta. Este perfeccionamiento implica el uso de las facultades humanas como son la inteligencia, voluntad,

²⁴ cfr. Diccionario de las Ciencias de la Educación, p. 475

corporalidad. Este desarrollo personal debe ser con la finalidad de poner en acto todo aquello que cada ser humano presenta en potencia para desarrollar todas sus capacidades internas que lo harán enriquecer al mundo y a sí mismo mediante su unicidad. Este proceso conlleva el aspecto formativo, el cual consiste en ayudar a desarrollar esas características muy particulares de cada ser humano de manera que realmente alcance su crecimiento integral²⁵; como diría Oliveros F. Otero, aprender a ser persona es ese proceso de mejora personal que llamamos educación, puesto que cada ser humano es una realización imperfecta que puede y necesita mejorar.

Por lo tanto, es necesario considerar ampliamente el sentido del perfeccionamiento en todos los aspectos que forman la vida del ser humano. Es una tendencia innata hacia el bien, a tener y a hacer las cosas bien, pues incluso los maleantes intentan hacer paradójicamente bien sus fechorías. Cuando percibimos un bien extremo, normalmente queremos poseerlo, pues sabemos que esto implicará una mejora en nuestra situación personal; es así como al adquirir el bien, sentimos que estamos satisfechos, y esta satisfacción ocasiona en nosotros la felicidad, el bien, la máxima aspiración.²⁶

¿Y para qué querer ser mejor? ¿Para qué educarse? Se educa para la vida. Para aprender a obtener lo mejor de ella, tener herramientas suficientes para saber satisfacer desde las necesidades más elementales (comida, seguridad, protección) hasta llegar a las más trascendentes, satisfaciendo aspiraciones propias de cada uno. Educarse es hacerse capaz de vivir y actuar siempre como persona. Foester, educador, decía que la educación consiste en enseñar al educando a dar la debida jerarquía a las finalidades de la vida, a vivir dignamente para hacerla trascendental, de este modo la educación la concibe como una serie de influencias externas que se introyectarán en el individuo con el fin de prepararlo para desarrollarse plenamente y poner ese potencial en función del servicio a la sociedad. Es por ello que el educador debe respetar la personalidad de cada educando

Otro factor importante de la educación es el manejo de la libertad, el educador es el liberador de la libertad del educando, pero en segundo término, pues el primero es el mismo educando debido a que la libertad surge de la esencia misma de cada ser. Y es a partir de ésta que la persona se puede auto-

²⁵ cfr CHAVARRIA OLARTE Marcela, *¿Qué significa ser padres?* p 60-61

poseer y ser responsable de sí. Esta libertad implicará una resolución libre para querer o no adquirir valores, pues en palabras de Rafael Gómez Pérez, "educar es transferir a otro, con abnegado amor, la resolución de desarrollar, de dentro hacia afuera, toda su capacidad de recibir y de forjar valores".²⁷ Sin embargo para desarrollar esos valores hace falta algo llamado amor. Por lo tanto, éste también es sujeto de estudio dentro del ámbito educativo.

El amor es una característica correspondiente a la intimidad de las personas que hace agradable la relación con los demás. Todos percibimos cuando alguien nos ama o no, provocando esto la apertura o la oclusión de nuestra intimidad a los demás. Mas no basta el amor del educador, sino que es necesaria la habilidad pedagógica para que, una vez ganada la confianza, el educando quiera desarrollar en sí esos valores que se le proponen.

Pero, ¿quién nos enseña a adquirir esa capacidad para educar? Pues la encargada de ese estudio es la PEDAGOGÍA, la cual etimológicamente viene del griego *pais* = niño y *ago* = conducir, llevar. Su definición real implica no sólo el conducir niños, sino el ser ciencia y arte de educar.

La pedagogía es CIENCIA por ser un conocimiento cierto y sistemático de verdades respecto a un objeto; tiene su campo propio, posee principios conocidos con certeza, se desenvuelve en este aspecto en un campo teórico. Esto implica que estudia la educación como hecho, describiendo y explicando los aspectos que la conforman. La apoyan ciencias como la ética, medicina, derecho, religión.

La pedagogía es ARTE pues capacita para ejercitar ese intento por educar a otros, es el aspecto práctico. Para ello es necesario poseer la habilidad, que en muchas personas es innata, tal como en algunas madres de familia o nanas, quienes se dejan guiar por su intuición pedagógica.

Es así como esta labor pedagógica se realiza en diversos ámbitos: la casa, la institución escolar, la sociedad en sí. Esto implica que todos ellos ejercen una influencia educativa en la gente, la cual debe ser orientada hacia la motivación para querer mejorar. Es por ello que estos ámbitos acarrear

²⁶ GARCIA HOZ Victor, La educación del estudiante en la familia, p. 61

con una gran responsabilidad, pues según influyan a los discentes, será la formación hacia la bondad que tengan. Contrario a lo que la mayoría de la gente piensa, el ámbito educativo que más influencia ejerce sobre el individuo no es la escuela, sino la familia, pues es en ella donde sientan las bases para el desarrollo de la identidad personal y cultural, el enfoque particular de ver la vida. Sin embargo, todos los ámbitos se complementan unos a otros, pues si la familia no refuerza lo que se enseña en la escuela, creará confusión en el educando y la actividad educativa no podrá realizarse con plenitud, y viceversa.

Se ha hecho suficiente referencia a lo que la educación es, mas, ¿Cómo educarse? Uno de los elementos principales que debe considerarse en el proceso educativo es el APRENDIZAJE.

I.3.1: ELEMENTOS DEL APRENDIZAJE.

Muchos científicos se han dedicado a definir lo que es el **APRENDIZAJE**. La mayoría de los autores conductistas coinciden en que el aprendizaje implica un cambio de conducta, la cual es ocasionada por algún tipo de condicionamiento. Aprender es superar obstáculos, pues ante una situación nueva, viene otra forma distinta de conducta. Sin embargo, el aprendizaje es mucho más que eso.

Fisiológicamente, aprender es una función regulada corticalmente por asociación de estímulos sensoriales que provoca un mayor aprendizaje; es decir, a mayor estimulación, mayor fijación del aprendizaje²⁸

Nerici afirma que el hombre es un ser que aprende continuamente pues su vida cambia desde que nace hasta que muere. La educación busca el cambio de comportamiento de manera consciente e intencional de acuerdo con ideales, actitudes, hábitos, habilidades y conocimientos. El hombre aprende ante la presencia de obstáculos y necesidades que requieren ser satisfechos; toda elaboración de cultura se origina en los obstáculos que se anteponen al hombre, obligándolo a

²⁷ GOMEZ PÉREZ Rafael, *Familias a Todo Dar*, p 95

²⁸ cfr SULLIVAN Edmund V et al, *El Desarrollo Infantil*, p 230

aprehenderlos y vencerlos. De esta manera, todo aprendizaje no es más que el resultado del esfuerzo de superarse a sí mismo venciendo obstáculos.

El papel del educador es ayudar a sensibilizar al educando para enfrentar y superar el obstáculo a través de la creación de una visión interna del problema.

Por otra parte es importante mencionar que el aspecto emocional es de vital importancia en el aprendizaje, pues nada se aprende sin tono afectivo. El individuo aprende cuando se enfrenta con situaciones para las cuales no tiene respuestas adecuadas, induciéndolo a buscarlas.

Estos aprendizajes implican la modificación de hábitos, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, etc. Por ello se definirán brevemente estos conceptos.

HÁBITO: Disposición permanente a funcionar en determinada forma y a ejecutar ciertos actos con mayor facilidad y aplomo. Proviene del latín, *habere* = tener, adquirir algo que no se tenía antes. Son conductas o respuestas adquiridas. Es la tendencia a repetir y reproducir acciones o a actuar en la misma forma general bajo las mismas o semejantes circunstancias. Sin hábitos no habría aprendizaje. Para adquirir hábitos se requiere esfuerzo personal, voluntad, intencionalidad, repetición concentración, disposición, interés. El hábito bueno formará una *virtud*, el hábito malo formará un *vicio*.

CONOCIMIENTOS: Se dice de los procesos de aprehensión de conceptos externos asimilados por los patrones mentales. Se adquieren mediante el contacto de los sentidos externos con el objeto de conocimiento para luego ser procesado por los sentidos internos y ser archivados para usarse cuando sea requerido.

HABILIDADES: Es la capacidad innata que conlleva el sujeto para realizar algún tipo de actividad. Se encuentra en forma potencial dentro de las capacidades del sujeto. En algunas ocasiones también se ha mencionado que se refiere más a un aspecto intelectual que manual, pero

esto es muy relativo. Se puede tener una habilidad y nunca llegar a desarrollarla, por lo que la planificación de la habilidad es la destreza.

DESTREZA: Son capacidades más enfocadas al área psicomotriz para poder desarrollar alguna habilidad. Es poner en acto aquello que se tiene en potencia, es decir, llevarlo a la práctica externa.

ACTITUD: Se dice de la organización de conceptos, creencias, motivos, hábitos y actos asociados a un objeto determinado. Consiste de componentes intelectuales, afectivos, asociados a una persona, cosa o situación. Es la predisposición mental o intelectual para responder a una situación. En su formación interviene la información, persuasión, observación directa de sucesos y modelos, recompensas y castigos, identificación con patrones o modelos, auto imagen, valores, ideales, etc. Es lo más complicado de cambiar en el educando.

El aprendizaje se lleva a cabo mediante múltiples operaciones mentales, entre otras, el modelamiento, la imitación, la mediación verbal, la comprensión súbita, el descubrimiento y el conocimiento.

El aprendizaje se lleva a cabo a través de la experiencia, es algo totalmente práctico, por lo que requiere de la interacción del sujeto (educando) con el objeto de aprendizaje. Para ello es necesario que se realicen diversos tipos de actividades, en las cuales el estudiante esté en contacto con el objeto de estudio y ponga en función su multiplicidad de experiencias, habilidades, funciones mentales, etc. para en realidad lograr obtener un aprendizaje significativo y permanente que le ayude a aplicar el concepto adquirido en nuevas situaciones de la vida.

¿Pero cuándo se realiza el aprendizaje? Se realiza desde el nacimiento, durante la vida, hasta la muerte, pues siempre se interactúa con el ambiente. Para aprender, lo cual es complejo, se requiere la acción del medio y de la estructura nerviosa particular, debido a que al nacer hay conductas innatas, pero con el tiempo y la interacción se obtienen conductas adquiridas. Es así como se dice

que el aprendizaje es la ocupación más universal e importante del hombre pues en la medida que se aprende, se progresa o se estanca en la vida.²⁹

El aprendizaje es un proceso individual, pero que requiere de cierta guía. Esta acción directiva la realizan los educadores en ambientes formales como la escuela (profesores), o informales como la familia (padres) y la sociedad en general (medios de comunicación, servidores públicos). Por eso resulta necesario que los educadores se formen continuamente, pues de otro modo no podrán dar lo que no reciben, y para perfeccionarse ellos mismos es también necesario que cuenten con preparación para verter los frutos de ella hacia sus educandos.

L3.2: CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL BUEN EDUCADOR.

Se había hecho referencia a que la educación es un proceso permanente. Por lo tanto, el educador también está en obligación de seguirse formando y preparando para dar un buen servicio a sus educandos. Es por ello que surge la CAPACITACIÓN como medio para satisfacer esta necesidad de crecimiento y realización personal en los adultos.

Generalmente, los educadores son adultos que han terminado sus estudios profesionales y que en determinada época de sus vidas se estancan en su formación. Sin embargo, en este siglo se han implementado diferentes sistemas, sobre todo en el área laboral, lo cual implica que si a la gente se le está preparando para trabajar mejor con máquinas, ¿cuánto más no deberá prepararse un adulto cuya materia de trabajo son los seres humanos? Por lo tanto, es evidente que debido al desarrollo de la ciencia y tecnología y a la serie de cambios aunados a éstos, ha surgido la necesidad de que los adultos se preparen de manera permanente.

En el proceso laboral, el perfeccionamiento se alcanza a través de:

²⁹ cfr CRAIG Grace J, Desarrollo Psicológico, p 10-11

1. **ENTRENAMIENTO**: Proceso que lleva a desempeñar mejor una tarea específica, implica el aspecto técnico. Se divide en:

- a) **CAPACITACIÓN**: es un proceso que conduce a saber hacer una función, se desarrolla en el área cognitiva, por lo tanto implica grado de abstracción).
- b) **ENTRENAMIENTO**: proceso que lleva a desempeñar mejor una tarea específica, abarca el aspecto psicomotor.

2. **DESARROLLO**: implica el querer hacer mediante el control de la voluntad (dominio afectivo). Abarca:

- a) **CONCIENTIZACIÓN**: Proceso tendiente a mejorar en actitudes consigo mismo, con los demás con el trabajo, sensibiliza a la gente, su aprendizaje está en el área afectiva.
- b) **FORMACIÓN**: Proceso que tiende a desarrollar el proceso axiológico (valores) de las personas

Como se puede ver, el término de capacitación sólo se refiere a lo cognitivo en sentido estricto, pero en sentido pedagógico lo que se pretende es dar una formación integral a los adultos, por lo que para "capacitarlos" hay que tomar en cuenta también el adiestrarlos y ayudarlos a desarrollarse

De esta manera sabemos que la educación no es un proceso segmentado sino integral, pero para entender la capacitación como proceso educativo, se ha creado un cuadro analizando las características que más destacan en cada aspecto de la formación de un adulto:

CONCEPTO	ADIESTRAMIENTO	CAPACITACIÓN	DESARROLLO
Contenido de aprendizaje	hábitos destrezas	conocimientos	valores actitudes principios
Dominio	psicomotriz	cognitivo	afectivo

Tiempo	corto plazo	mediano plazo	largo plazo, permanente
Entorno	laboral, escolar	laboral, escolar	todos
Objetivos	teórico técnico conocimiento	teórico técnico conocimiento	desarrollo integral
Impacto personal	capaz	capaz	íntegro
Tipo de hombre	civilizado	civilizado	culto

Es necesario tomar en cuenta el contenido de los tres cuadros de manera integral si queremos una preparación de calidad en los educadores.

L3.3 LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA COMO BASE DE UN ADECUADO PROCESO EDUCATIVO.

Hemos visto que la educación es un proceso individual, de "separación individual " puesto que en ella el sujeto desarrolla sus auténticas y propias posibilidades, controla sus limitaciones, se va autoconociendo. Esto lo lleva a decidir sobre su vida y a prepararlo para manejar su libertad. En esto interviene muchas veces la visión del educador, quien a veces olvida la individualidad del educando.

Es así como la educación personalizada "...responde al intento de estimular a un sujeto para que vaya perfeccionando su capacidad de tomar decisiones que dirijan su propia vida o, dicho de otro modo, desarrollar las posibilidades de hacer efectiva la libertad personal, participando con sus características peculiares, en la vida comunitaria" ³⁰

Sabemos que cada hombre se realiza como tal al poder comprender, decidir, orientar su vida, siendo su dueño aunque sea en sentido limitado, pues ante la muerte y las calamidades, no tiene control. Sólo se autopoeseerá si planea su vida. Es aquí donde la educación personalizada es una forma de ayudarlo a elaborar su proyecto de vida, estando abierto a su propia realidad. La atención

personalizado que se dé al sujeto tendrá que considerar su propia realidad material y social, por lo tanto exigirá gran preparación del educador para que adquiera la destreza de combinar los principios generales de la educación con las notas conformantes de la personalidad del sujeto.

La educación personalizada adquiere importancia pues va al centro mismo de la persona, busca conocerla y formarla en sus aspectos interiores. Es ahí dentro donde se almacenan las experiencias, conceptos, juicios valorativos, razones para vivir, decisiones, etc. Y es por esto que la educación personalizada busca fortalecer la vida interior pero siempre a partir de la apertura del sujeto, con lo que se intenta decir que mientras el educando no se quiera dar a conocer y abrir a la recepción de esta ayuda, no podrá existir este tipo de educación. Es en el relacionarse con personas y cosas donde se halla el enriquecimiento del hombre que lo llevará a alcanzar la felicidad y la alegría como satisfactores espirituales y afectivos.

Este tipo de educación debe ser abierta, reflexiva, crítica, operante, creadora, convivencial, alegre.³¹ De no ser así, no sería posible lograr una educación de cualidad. Es en la atención exclusiva en donde se alimenta la autoestima, siempre y cuando dicha atención no caiga en los excesos de la absorbencia, pues en vez de ayudar a crecer, coadyuva a la formación de gente egocéntrico. Es necesario que los profesores se formen para no descuidar este aspecto y que no lleguen a caer en la masificación.

I.3.4 LA EDUCACIÓN INTEGRAL Y SU DIMENSIÓN BIO-PSICO-SOCIAL.

Ante el hecho contundente de que cada persona es única e irrepetible, cada una necesita distinto trato. Para educar a alguien, se necesita conocerlo. De este modo se podrá ayudar al educando a que también se conozca a sí mismo, pues finalmente él será la única persona que estará consigo toda su vida y no sus educadores. Los aspectos que conforman al conocimiento del educando son tres:

³⁰ GARCIA HOZ Víctor, La educación del estudiante en la familia, p 34

³¹ cfr GARCIA HOZ Víctor, Pedagogía visible y educación invisible, p. 173-177

1. BIOLÓGICO

Este aspecto muestra los lazos que unen al hombre con el mundo de los seres vivientes. Se rige por las leyes biológicas que lo condicionan en su actuar y en su proceso educativo.

Los aspectos biológicos que hay que conocer del educando son:

Etapa evolutiva, peso, estatura, edad, funcionamiento de sus diversos sistemas orgánicos como el sistema nervioso por ser la base del aprendizaje, el endocrino por regular su afectividad, el sensorio-motriz por ser el receptor del aprendizaje, etc. También hay que conocer la carga genética o herencia que trae para entender por qué actúa de determinado modo y poderlo ayudar a controlarse o atreverse a hacer algo según sea el caso. Es necesario conocer su tipo de alimentación, hábitos de sueño, salud, costumbres higiénicas y deportivas pues todos estos son factores que en determinado momento afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. PSICOLÓGICO

Este aspecto se encarga del estudio del comportamiento y conducta de la persona. Cada quien tiene una personalidad propia, percibe la vida de forma distinta y como consecuencia de esa percepción, se tendrá un comportamiento particular.

Lo que hay que conocer de este aspecto es la disposición de la persona, la cual consiste en una actitud interior que implica su voluntad, el querer o no querer hacer algo. Tiene relación directa con la motivación, la cual es un movimiento interno de la voluntad para querer cambiar ante un motivo poderoso. Es necesario saber cómo interactúan su inteligencia, voluntad y afectividad. Se necesita conocer la aceptación que el individuo tiene de sí mismo y de su entorno, pues de esto depende su equilibrio psíquico. Finalmente hay que saber su nivel de madurez, el cual consiste en adecuar su edad física con su edad mental.

3. SOCIAL

El ser humano es afectado por la sociedad, pero también puede afectarla. Es agente de la sociedad porque él mismo la conforma y es a su vez receptor de la misma pues se ve afectado por ella

Del educando hay que conocer los tipos de relaciones que lleva. Estos son en primer lugar, la familiar, de la que hay que saber: cómo es la comunicación, el liderazgo, su integración, etc. Se deben conocer sus relaciones amistosas, la cantidad de amigos que tiene, si sus relaciones son profundas o son de liderazgo en el grupo, etc. Sus relaciones laborales son importantes, pues el concepto que el educando tenga del trabajo, afectará su actitud hacia el aprendizaje así como el concepto de autoridad que maneje facilitará u obstaculizará su relación con el educador. A su vez es necesario saber cuáles son las virtudes sociales que conoce o desconoce, y cuáles las que practica, pues partiendo de sus experiencias es como se le puede formar.

Estos tres aspectos están integrados, se relacionan como una unidad. Por lo tanto, si uno de los tres llega a fallar, indudablemente repercute en las otras dos esferas

Las bases para el desarrollo de estos tres aspectos se, se sientan en el hogar, donde se cuidan las condiciones para que éste se logre de manera armónica. Es por esto que es necesario que la familia trate de mantener el equilibrio en el desarrollo de los tres aspectos para formar seres humanos íntegros; de ahí la importancia de la educación familiar

I.3.5 FE, AMOR, LIBERTAD: PILARES DE LA ADQUISICIÓN DE VALORES Y VIRTUDES EN LA EDUCACIÓN FAMILIAR.

FAMILIA

Antes de definir lo que es la educación familiar se debe empezar por definir lo que es familia. A diferencia de los animales, los hombres, según Oliveros F. Otero, nacemos prematuramente,

pues son nuestros padres los que deberán acabar de formarnos una vez fuera del vientre materno, para que concluya con el desarrollo de nuestras facultades intelectuales (racionales) y volitivas (libertad). Justamente la tarea de la educación familiar es acabar la procreación humana.

Actualmente, nuestro mundo tan bombardeado de información e influencias estimuladoras de todo tipo de conductas, impiden percibir la influencia de la misma familia, la cual constituye el hábitat ideal para que la persona nazca, crezca, viva y muera con todo cuidado y dignidad. En la familia se está rodeado por seres que nos enseñan a vivir en la fe, la libertad y el amor.³²

En sentido más estricto se entiende por familia al conjunto de personas formado por hombre, mujer e hijos, con una vida en común que comparten debido a los lazos consanguíneos que los unen y a la convivencia cotidiana por vivir juntos. Esto los hace una comunidad existente en función de valores compartidos, por lo que el aspecto que los mantiene juntos es el espiritual a pesar de su origen físico debido a la procreación. La espiritualidad es la médula de la familia al transmitirse en ella ideas, creencias, sentimientos, costumbres, tradiciones así como virtudes morales, actitudes sociales, hábitos de comportamiento, habilidades y destrezas.

Es de este modo que la familia es el medio natural para que, por medio de la educación, se influya profundamente en nuestras vidas. Dentro de la familia todos sus miembros se educan mutuamente debido a la constante interacción.³³

La comunidad familiar comprende toda la época de formación desde el nacimiento hasta el final de la adolescencia. Es a los padres a quienes corresponde educar como deber, y a los hijos a quienes corresponde ser educados como derecho. Es necesario que los hijos valoren la función educativa de la familia para que al crecer ellos también sean capaces de formar sus propios hogares bajo parámetros educativos adecuados.³⁴

32 cfr. OLIVEROS F. Otero, La Libertad en la Familia, p. 29-33

33 cfr. CHAVARRIA OLARTE Marcela, ¿Qué significa ser padres?

34 cfr. GÓMEZ PÉREZ Rafael, Familias a Todo Dar, p. 72

EDUCACIÓN FAMILIAR

A pesar de ser la familia el núcleo fundamental del desarrollo social, también ha modificado su forma de existir. A partir de la Revolución Industrial los hombres comenzaron a alejarse de la familia para ir a las ciudades que se desarrollaban fuertemente en los aspectos industriales, con lo que la relación profunda del padre con los hijos se comenzó a distanciar, y a partir de ahí se acentuó la responsabilidad de la madre respecto a la educación de los niños. Además del distanciamiento, surgió en años posteriores, una corriente de reducción de la autoridad en general, misma que afectó al normal desarrollo de la figura paterna como autoridad doméstica. Esto redundó en relaciones amistosas entre padres e hijos. Más adelante, siguió la salida de las madres al verse obligadas a trabajar. Esto conllevó una mayor desatención hacia los hijos.

Bajo estas circunstancias, el papel central de la familia se delegó a múltiples instituciones sociales, entre las cuales están las guarderías. La intimidad familiar se comenzó a perder y más adelante se dio la ruptura de este núcleo. Dicha situación afecta totalmente al desarrollo productivo y sano de las sociedades, y por estas circunstancias, se dan ciertas conductas juveniles que manifiestan la necesidad de llamar la atención para que alguien se preocupe por darles esos valores y afecto que en sus hogares no pueden encontrar.

Es de este modo como en la familia se viven intensamente la afectividad, afirmación personal y el fluir de la vida, así como actitudes, esfuerzos, auto-concepto, etc.³⁵

VALORES

"Valor es el ser en cuanto lo sentimos y apetecemos desde el punto de vista de su perfección"³⁶

De aquí se deriva la responsabilidad de los padres para ofrecer a los hijos actitudes consistentes congruentes. Los ídolos de los niños son los padres, por lo que son sus modelos más presentes y de quienes absorben posturas y actitudes. Mas con el pasar de los años, los niños llegan a descubrir en

³⁵ cfr. GARCIA HOZ Victor. La educación del estudiante en la familia, p. 36-39

³⁶ GÓMEZ PÉREZ Rafael. Familias a Todo Dar, p 127

los padres errores y confirman que son incongruencias de vida con lo que los padres alguna vez les predicaron, ocasionan fuertes choques emocionales que los hacen perder la confianza en ellos.

El valor de una cosa es entonces la propiedad por la cual algo se adapta al cumplimiento de la finalidad para lo cual fue creado. El valor es propiedad del ser, intrínseco a él que implica toda su perfección.

Por otra parte, los valores no son cosas en sí, sino que existen en otras cosas, las jerarquizan dando mayor o menor estima por parte del hombre, exceptuando los valores trascendentes y espirituales, que son los únicos que valen en sí mismos. No tienen características físicas, por lo que únicamente son captados por los sentidos internos y no por los externos, son objetos de la voluntad y de la inteligencia.

Es un reto para los seres humanos encontrar el valor real de las cosas según su realidad, y tratar de evitar espejismos o clasificaciones subjetivas que lo lleven a desconectarse de la verdad.³⁷

¿Y cómo se adquieren los valores? Primeramente, a través del ejemplo de la familia, la cual es la que da a conocer a los hijos las bondades de un valor para que lo puedan estimar y amar. En segundo término, a través de las vivencias, las cuales son experiencias en las que el hombre es penetrado por el sentido del valor, para posteriormente transformar la propia vida, éstas deben ser vividas sin prisa para que dejen huellas profundas en la intimidad de la persona.

Existen muchos valores, los cuales están ordenados según la plenitud de perfeccionamiento que logren en el hombre. Al ser Dios la persona de más dignidad, el valor religioso que relaciona al hombre con Dios es el máximo valor que el hombre puede adquirir. El valor moral forma la conciencia que ayuda a actuar en función de la elección del bien. El valor social relaciona al hombre con sus demás congéneres. Los valores técnicos y económicos tienen por contenido la

³⁷ cfr. CANSECO Gerardo, Valores y virtudes - fórmalos según su edad, p. 40-41

utilidad y conveniencia. El valor vital se fundamenta en la vitalidad, alegría, placer, salud, recreación. Esto fundamenta la objetividad de los valores a través de las vivencias.³⁸

Los valores se estiman y perciben, pero las virtudes conllevan la capacidad subjetiva del hombre para percibir y realizar los valores. Los valores están objetivamente en las cosas y subjetivamente en las virtudes, las cuales son la disposición que estima y realiza los valores. Algunas de estas virtudes que han resultado importantes para la juventud son: sinceridad, generosidad, alegría, sencillez, trabajo, valentía, simpatía, sabiduría, honradez, humildad, voluntad, fuerza, amistad, personalidad, responsabilidad, amabilidad.³⁹

LIBERTAD

Mucho se habla de la libertad por ser algo difícil de equilibrar en su manejo. Para empezar, la libertad es una facultad de la voluntad que nos permite decidir, elegir, de entre varias opciones una. Esto parece polémico, pues se da con frecuencia el entender como libertad el hacer lo que yo quiero; implica mucho más que eso. El elegir con libertad implica escoger lo mejor, no sólo en el plano de gusto o conveniencia, sino de trascendencia, lo que ontológicamente sea mejor para mí y mi salvación.

La libertad por lo tanto es una energía para servir a las personas y para dominar a las cosas. Así es como educar con y para la libertad requiere de intencionalidad para alcanzar la plenitud del ser humano en el amor. El ejercicio de mi libertad primero acepta mi propio ser, aceptarme y decidirme a crecer y a cambiar, lo cual no es fácil... conquistar mi libertad. Esto implica auto-poseerme y no ser esclavo de los vicios, pasiones o influencias externas, ser ecuánime.

La familia juega un papel clave en la educación de la libertad pues en ella se aprende a ser persona si los padres ejercen correctamente su libertad personal y respetan promoviendo la libertad responsable de los hijos. Educar la propia libertad es aprender a pensar y a querer.

³⁸ cfr. GÓMEZ PÉREZ Rafael, Familias a Todo Dar, p. 130-131

³⁹ cfr. GARCIA HOZ Víctor, La educación del estudiante en la familia, p. 66-67

La función, pues del educador, es ayudar a formar esa libertad, lo cual es difícil, pues las obras artísticas del educador se desarrollan en la intimidad del educando, el artista usa material libre que puede o no aceptar su obra. Además, ese educador debe saber hacer uso de su libertad, de la naturaleza humana, de las etapas evolutivas, para hacer una obra maestra con cada uno de sus educandos.⁴⁰ Esta educación debe darse en un equilibrio de amor y autoridad para que el niño la perciba con apertura y deseos de asimilarla. No se trata, pues, de imponer los valores de fuera hacia adentro, sino de que el educando con ayuda del educador, perciba el valor de la libertad y la quiera hacer suya, de dentro hacia afuera, para que en realidad sea personal, y por lo tanto, educativa.

AMOR

Este concepto ha sido mal usado en los últimos tiempos, pues lo limitan al aspecto de la relación hombre-mujer, siendo que es muchísimo más rico que eso. El amor en realidad es la causa principal de la existencia, pues hemos sido creados por el amor supremo de Dios que quiso compartir su ser. Del mismo modo, fuimos concebidos por el amor de nuestros padres. El amor al prójimo es un principio fundamental de toda doctrina, ya sea a los padres, a los hijos, a los amigos o a los desconocidos.

El amor es un concepto muy rico. Es mucho más que dar regalos, es entregarse, darse a partir de la auto posesión, pues nadie da lo que no tiene, del "mismo modo no puede amarse lo que no se conoce."⁴¹

Se crece en el amor amando mutuamente. Pero también en el amor hay que saber recibir, pues de, otro modo, se cae en el riesgo de hacerse soberbio. Así cada hombre escoge un amor según su carácter, le hace su dios, le levanta una estatua en su corazón y se complace en engalanarla, como para rendir la adoración y celebrar sus misterios. Si no se han entregado desde luego por entero a las ocupaciones que corresponden a esto, se dedican y trabajan en perfeccionarse mediante las

⁴⁰ cfr OLIVEROS F Otero, La libertad en la familia, p 45-48

⁴¹ cfr PLIEGO Maria, Valores y autoeducación, p 90

enseñanzas de los demás y los esfuerzos propios.⁴² Es decir, no se planifica el amor si no es en razón de la entrega a los demás.

Es entonces la familia la agencia educativa por excelencia, insustituible para impartir esta delicada pedagogía. La enseñanza del amor en ella conlleva múltiples beneficios para los hijos, pues fomenta seguridad en las dificultades, supervivencia moral en esta sociedad, rectitud, equilibrio mental, congruencia de vida, etc. Cuando el amor desaparece, hace que pierda un poco de sentido la vida, se rompe ese lazo de unión e intimidad con Dios. Por ello hay que formar en el amor, pues somos derivación del amor, y al final de nuestras vidas regresaremos al Amor infinito; ese día se nos evaluará sobre cuánto hemos amado.

FE

Comúnmente se entiende por fe el creer en algo o en alguien. El plano de la fe implica el depositar la confianza personal en la veracidad de actuación de otra persona. Esta confianza se desarrolla en el seno del hogar, e implica el confiar en sí mismo, en los demás, pero sobre todo, en la divinidad.

"Al hablar de la fe, no nos movemos en el plano de la naturaleza humana, sino en el mundo sobrenatural. O se tiene fe, o no se tiene."⁴³ ¿Y en qué consiste el moverse en este plano sobrenatural? Se refiere a que nuestra inteligencia no es satisfecha con conocimientos parciales, sino que busca una verdad absoluta, superior a mí mismo, que sea un bien infinito y permanente. El encontrarlo necesita de la fe, pero hay quienes tienen esta gracia que es un regalo que adquirimos mediante los sacramentos, y hay quienes no lo tienen, o teniéndolo, lo dejan morir. Esta fe muere ante la ausencia de la gracia que se da por impureza. Para no dejarla perder y, antes bien, incrementarla, hay que mejorar la vida de piedad, para así lograr el equilibrio en el actuar de nuestras vidas. La piedad aumenta mediante la oración, los sacramentos, el amor a la Iglesia, la preparación y la asesoría espiritual.

⁴² cfr PLATÓN, Diálogos de Platón, Fedro o del Amor, p 642

⁴³ PLIEGO María, Valores y Autoeducación, p 112

La importancia de la fe radica en que se desenvuelve en el plano más elevado de la existencia que es en el de la comunicación con Dios, y son los valores religiosos a partir de los que todos los demás valores adquieren su verdadero sentido. La fe hace que pongamos amor en nuestro trabajo y que sobrenaturalice nuestras acciones.

Esta fe se fundamenta en Dios por ser el todopoderoso, el trascendente, el bien máximo único capaz de llenar plenamente el alma humana, quien a pesar de no ser visible en la vida terrena, será compañía eterna si actuamos bien. En ese momento se alcanzará la felicidad eterna, pues ésta se deriva de las relaciones interpersonales, cuánto más no seremos felices si logramos desarrollar una relación de intimidad profunda con el Ser Supremo. La salvación será precisamente el vivir íntimamente en armonía con Dios.⁴⁴

Por todo lo anteriormente expuesto, es evidente que la familia es el sitio ideal para desarrollar el concepto de intimidad, de comunicación, de confianza, de amor a Dios hacia lo sobrenatural. Es importante formar una idea adecuada de lo que la paternidad implica para los educandos, de manera que éstos sean capaces de confiar en lo sobrenatural y de incrementar su fe a lo largo de la vida para trascender en sus actos.

⁴⁴ cfr GÓMEZ PÉREZ Rafael, Familias a Todo Dar, p 144

CAPITULO II

¡QUISIERA SER NIÑO OTRA VEZ!

Por lo general, la etapa de la vida que es recordada con mayor entusiasmo y frescura es la niñez, pues es en esta época cuando se viven las mejores experiencias de la vida: la felicidad ante las cosas más sencillas, la protección, la ternura, la diversión, etc. Es por esto que muchas veces se escuchan añoranzas de esta edad en la gente, el deseo de querer ser niño otra vez. Sin embargo, tristemente no para todos los niños es una época tan feliz, muchos adultos quisieran borrarla de sus vidas debido a las amargas experiencias de su niñez que sólo los han llenado de sentimientos negativos ante su existencia. En este caso están muchos niños de la calle.

En el presente capítulo se describirán las características de la infancia, en particular, en su etapa escolar, y se compararán con la infancia de un niño de la calle, con el fin de detectar sus carencias para buscar el medio de satisfacerlas.

II. I ¿QUE ES LA INFANCIA?

La etapa de la vida en la que se es niño se denomina **infancia** o **niñez**, aunque hay autores que marcan diferencias entre ambos términos. Por ejemplo, se dice que la niñez es el período del desarrollo humano que abarca desde el nacimiento hasta la pubertad entre los 12 ó 13 años, pero se reserva este término para designar sólo los aspectos biológicos de esta fase, mientras que se le denomina infancia en un sentido más amplio, para referirse tanto a aspectos fisiológicos como psicológicos de esta edad.⁴⁵

Por otra parte, aunque puede decirse que la infancia, en sentido estricto, se inicia hasta los 3 ó 4 años de edad, tradicionalmente se considera como tal al primer período de la vida humana que se extiende desde el nacimiento hasta la adolescencia. A lo largo de la infancia se desarrollan todas las capacidades a través de la actividad lúdica (juego), y del aprendizaje sistemático en la escuela y en la

⁴⁵ cfr. Diccionario de las Ciencias de la Educación, Santillana, Vol. II, p 1021

vida cotidiana. Es importante mencionar que existe un momento óptimo para cada aprendizaje adquirido en esta época, antes de la cual dicha adquisición no se realiza; como consecuencia, el retraso excesivo del aprendizaje puede manifestar alguna dificultad y hacerse irreparable. Los aprendizajes tienen lugar en contacto con el adulto y los demás niños por lo que es importante tener contactos sociales desde esta etapa evolutiva.⁴⁶

En este estudio se tomarán infancia y niñez como sinónimos por ser la visión pedagógica una visión integral que conjunta todos los aspectos que conforman a un ser humano.

Se puede considerar que la infancia es "una etapa necesaria en la vida humana, cuya función biológica es, por su característica plasticidad, permitir una plena evolución de todo lo que el niño encierra como posibilidad"⁴⁷

La infancia es una etapa de la vida como lo son la adolescencia, la edad adulta y la vejez. Así mismo, es un período de la vida que se caracteriza por su individualidad, ya que el niño comienza como un ser egocentrista que poco a poco se va relacionando con el mundo exterior. Esto la hace una etapa diversa tanto en lo somático como en lo funcional y lo psíquico respecto del adulto, no sólo hablando en términos cuantitativos (tamaño, juventud, experiencia), sino en cuanto a términos cualitativos.

Para ubicar a la infancia dentro del marco de las etapas evolutivas han habido varias clasificaciones. William Kelly emplea la siguiente división de las mismas:

- 1 **Infancia:** comprende los dos primeros años de la vida.
- 2 **Primera niñez:** incluye las edades de 3 a 5 años (edad preescolar).
3. **Niñez media:** abarca de los 6 a los 9 ó 10 años (escuela primaria).
- 4 **Preadolescencia:** comienza a los 9 ó 10 años y continúa hasta la pubertad.
5. **Adolescencia:** se extiende desde los 13 a los 20 años.⁴⁸

⁴⁶ cfr ibid p. 790

⁴⁷ PEÑADO ALTABLE, José, Paidología, p 137

⁴⁸ cfr KELLY, William, Psicología de la Educación, p 195-196

Según la clasificación de Gesell, en un sentido biológico, la infancia va desde la "hora cero" del nacimiento hasta mediados de la tercera década de la vida, lo cual implica incluir casi la tercera parte de la vida humana como período infantil. Este ciclo lo ha definido como una sucesión de 4 etapas de las cuales constan de 6 años cada una y son:⁴⁹

1. Años preescolares
2. Años escolares
3. Años del colegio secundario
4. Años que preceden al estado adulto

Cualquiera que sea la clasificación, resulta evidente que la infancia resalta por 2 características: la primera es que conforma el primer período de la vida humana, y la segunda, su importancia dentro del desarrollo humano, pues es en ella en la cual se construirán los cimientos para construir una personalidad sana, madura y plena. Por lo tanto, es importante observar que si en las anteriores clasificaciones la sucesión de las distintas etapas es análoga para todos los individuos normales, no así la duración de cada una de ellas ni el nivel alcanzado.

Al referirse únicamente a la infancia, por experiencia personal se ha decidido dividirla en 3 etapas. A continuación se hará mención breve de las características más diferenciales entre una etapa de la infancia y otra para posteriormente facilitar la ubicación de la Tercera Infancia dentro de un marco contextual comprensible. Se utilizará esta clasificación en el presente trabajo de investigación por abarcar con mayor exactitud las edades de interés para el mismo.

PRIMERA INFANCIA: Abarca desde el nacimiento hasta que se completa la primera dentición, es decir, hasta los 2 ó 3 años. En esta etapa, la evolución psíquica del niño se verifica con gran rapidez. La mielinización de los nervios y el rápido desarrollo cerebral hacen posible la coordinación de los movimientos, la marcha bípeda y la adquisición del lenguaje. Durante los primeros meses dominan los movimientos desordenados; hacia los 4 meses comienzan los movimientos tendentes a un fin o

⁴⁹ cfr GESELL, Arnold, El niño de 1 a 5 años, p 29

con cierta intencionalidad; ya para los 7 meses más de la mitad de tales movimientos están bien dirigidos y antes del primer año cuentan con casi todos. La adquisición del lenguaje, como característica importante de la edad, comienza con los sustantivos. A los 2 años por término medio, las niñas poseen unas 300 palabras, mientras que tal adquisición les cuesta a los niños 6 meses más. Las palabras con inflexiones y las oraciones subordinadas corresponden a la etapa siguiente. Esta fase se caracteriza por el egocentrismo, en el que el niño se cree el centro de cuanto le rodea.

SEGUNDA INFANCIA: Finaliza con la segunda dentición, entre los 6 y 7 años. La marcha y adquisición del lenguaje están ya logrados. El niño sigue siendo egocéntrico y animista, pues cree que todos los objetos tienen vida propia, pero conforme va adquiriendo conciencia de la distinción entre sí mismo y el mundo exterior, el egocentrismo se transforma en egoísmo. se cree lo más importante del mundo y todo lo quiere para sí. Paralelamente, el animismo va convirtiéndose en actitud mágica, es decir, el niño cree que cuanto acontece resulta de la acción de fuerzas maravillosas. El pensamiento mágico va desapareciendo a medida que se desarrolla el razonamiento. Entre los 4 y 5 años comienza a aparecer una insaciable curiosidad, siendo la edad del "por qué". En cuanto a lenguaje, el niño domina ya las relaciones, siendo capaz de utilizar oraciones subordinadas. Es la plena etapa del juego, gracias al cual aprende a conducirse en la vida. El elogio juega un papel importante en esta etapa, por ser motivante para el niño

TERCERA INFANCIA: En este aspecto se profundizará más adelante, sin embargo en términos sintetizadores, podemos decir que este período se extiende hasta los 11 ó 12 años. El pensamiento mágico va evolucionando hacia el pensamiento lógico; el niño se hace paulatinamente realista. Es la etapa de los intereses concretos: el fin no es aún pensar sin más, sino pensar para influir en el mundo exterior. Es la fase del asentamiento definitivo de las costumbres, enseñanzas sistemáticas y juegos organizados, los cuales van haciendo madurar al niño en el aspecto social.⁵⁰

⁵⁰ cfr Diccionario de las Ciencias de la Educación, Santillana, p. 790

II.1.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TERCERA INFANCIA

Para enmarcar las características generales que conforman a la Tercera Infancia, se utilizará la clasificación conformada por los siguientes aspectos:

Físicobiológico, Afectivo-social, Cognoscitivo, Psicomotor.

a) FÍSICOBIOLOGICO: En este aspecto se engloban todas las cualidades que hacen referencia al desarrollo corporal del niño. Entre las edades de los 6 y 10 años, los niños presentan un desarrollo armónico de sus cuerpos, crecen tejidos musculares y se fortalecen. Al principio de esta etapa pierden piezas dentales, que conforme pasa el tiempo se solidifican; los varones suelen ser ligeramente más altos y pesados, mientras que las niñas adquieren estas mismas características al finalizar esta etapa, pues comienza en ellas la maduración fisiológica que dará más tarde lugar a la pubertad.

b) AFECTIVO-SOCIAL: Este concepto se refiere a la interrelación con el mundo que le rodea. Durante la tercera infancia, comienza a adquirir conciencia de sí mismo como persona, se siente atraído por el medio ambiente, se interesa por los demás y tiene amistades poco homogéneas. A la vez, se amplían sus relaciones sociales, le gusta participar en la organización de juegos y trabajos. Identifica emociones en sí mismo y en los demás. Comienza a existir el principio de la moral autónoma.

c) COGNOSCITIVO: Se refiere a la manera como una persona adquiere conocimientos, así como habilidades y actitudes y las encarna en su personalidad así como en sus esquemas mentales. En este plano, el niño de esta edad no distingue claramente lo que pasa en su interior de lo que pasa en el exterior. Se interesa por conocer las causas de los fenómenos, comienza a hacer deducciones. Identifica propiedades constantes en los objetos. Propone soluciones a los problemas. Describe por escrito pequeñas narraciones. Existen avances en la concepción de tiempo y hay adquisición de la secuencia temporal (comprende su edad y el cambio de las personas).

d) PSICOMOTOR: La psicomotricidad hace referencia a la coordinación existente entre las conexiones del cerebro con la ejecución corporal de las órdenes dictadas por éste. Existe mayor organización de las relaciones espacio-temporales, así como mayor equilibrio y coordinación visomotora. El control de velocidad, dirección y distancia hacen que haya una mejora en la psicomotricidad fina.

De este modo, se puede decir dentro del período de la Tercera Infancia que es una época de relativa estabilidad y de adaptación fácil. No registra crisis profunda de la personalidad, y los progresos son muy regulares. Es básicamente la edad de la razón, del saber, la edad social y la edad activa. Se organiza en ella una nueva estructura mental pues al pensamiento sincrético sigue el pensamiento de relaciones que da al niño una interpretación del mundo exterior mucho más parecida a la del adulto.

Se puede decir, por tanto, que la educación del escolar puede centrarse en 3 tareas esenciales: la adquisición de nociones fundamentales, el despertar del gusto y la formación social del carácter apoyada en la moral de la regla.⁵¹

II.2 P.D. ¡VIVA LA FAMILIA!

Esta frase publicitaria, encierra mucho contenido cierto, pues, como se ha visto anteriormente, es necesario que viva la familia; es decir, que continúe existiendo de forma sólida por ser la base de la sociedad humana, que se luche por evitar la desintegración de la misma ante los múltiples factores que la amenazan y ante las "nuevas formas" de familia que intentan ganar terreno, tales como los matrimonios homosexuales, el aumento de madres solteras, etc.

Se ha mencionado ya que la familia es el nido donde se desarrollan los nuevos seres que serán los miembros de la sociedad futura; donde se presenta la satisfacción de necesidades inferiores y superiores; donde se estimula al niño para utilizar su inteligencia; donde se forma su afectividad así como el manejo de su voluntad. Es por esto que a continuación se mencionarán las características

⁵¹ cfr. DEBESSE Maurice, *Las etapas de la educación*, p. 81

más generales de cada uno de estos aspectos desarrollados específicamente en el período de la tercera infancia.

II.2.1 SATISFACCIÓN DE NECESIDADES DEL NIÑO

El niño, como todo ser viviente, presenta ciertas necesidades que debe satisfacer para lograr su supervivencia y desarrollo.

La **necesidad** implica un estado de carencia de algo, un estado deficitario, un fin básico a cubrir. Si la necesidad no es satisfecha, llevará al sujeto a un estado de frustración, mas si es satisfecha dará una sensación de felicidad. El medio para satisfacer la necesidad es llamado motivación, la cual implica primeramente el estar consciente de la carencia; ésta provoca tensión que llevará a un movimiento de la voluntad para buscar el satisfactor que cubra la necesidad

Dado que el fin del hombre es la felicidad, y que durante su vida siempre habrá constantes necesidades, la felicidad del hombre durante esta vida no será permanente, pues tendrá continuas carencias que tendrá que satisfacer todo el tiempo. En la medida en que estas necesidades son cubiertas, el niño irá adquiriendo seguridad y confianza en sí desde pequeño; por el contrario, si no son cubiertas, por su propia situación de desventaja e impotencia, conceptualizará la vida como algo hostil.

Tomando la teoría de Roger Maslow, existen varios tipos de necesidades, de las cuales las 4 primeras son consideradas básicas, mientras las últimas 2 son consideradas superiores.

1. **Necesidades Fisiológicas:** Son las que garantizan la supervivencia física del individuo, y cuya insatisfacción puede causar la muerte, por lo que son muy potentes, ejemplo: hambre, sed, sueño, conservación, reproducción, etc Si estas necesidades no son satisfechas, pueden frenar la satisfacción de las necesidades subsecuentes.

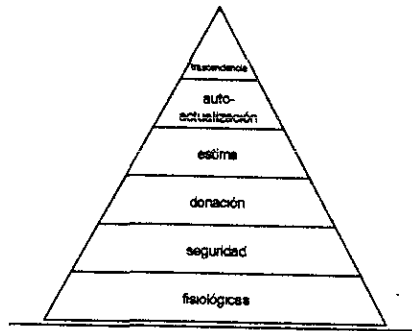
2. Necesidades de Seguridad: Una vez satisfechas las anteriores, vienen a la conciencia las de seguridad, cuya finalidad es conservar un estatus o equilibrio de la vida. Se manifiestan por miedo a lo desconocido, al caos, a la ambigüedad; si no se satisfacen causan confusión o temor a perder el control de algunas circunstancias. El parámetro de normalidad en cuanto a seguridad implica el buscar hechos o situaciones conocidas y en función de esto mejorar; busca menor grado de incertidumbre. Entre estas necesidades se encuentran la libertad, justicia, trabajo, integridad, personal, orden, estabilidad, protección, dependencia o interdependencia, etc.

3. Necesidades de Donación o Entrega: Se refieren a la situación afectiva y lleva a querer establecer relaciones interpersonales de intimidad en el aspecto del amor, ej amistad, compañerismo, conyugalidad, paternidad, etc. En cuanto a la pertenencia, se define como la necesidad de ser aceptados en un grupo con el que se está familiarizado, tal como en la familia, vecinos, escuela, trabajo, etc. Entre estas necesidades están la aceptación, solidaridad, afecto, intimidad, sexualidad, etc. Esta necesidad se satisface mediante la obtención de muestras de afecto, convivencia, etc. y de no ser satisfecha, crea la sensación de soledad.

4. Necesidades de Estima o del yo : Estas se relacionan con la constitución psicológica de cada persona, es decir, lo que cada persona cree de sí misma. Se presenta como Autoestima, la cual se refiere al amor propio, respeto de sí mismo, autovaloración, lo cual lleva a estar bien ubicados, ser personas seguras, etc. También está la Heteroestima, la cual se relaciona con la estima de los otros, tal como el éxito, la fama, la gloria, etc. Si éstas no se desarrollan, se siente culpa, vergüenza o inferioridad. Quien satisface estas necesidades, son capaces de sujetarse a normas y a encontrar en todas sus actividades un reto para mostrar sus habilidades.

5. Necesidades de Auto-actualización: Estas difieren de una persona a otra, pues las tiene quien ha superado las anteriores y pone sus talentos en favor de adquirir un desarrollo máximo en vista de obtener la calidad. Busca consagrarse en lo que hace, actuar con libertad rebasando las normas de la cultura, ej: creatividad, obra bien hecha, etc. Esta se maneja en un plano superior por ir más allá de las necesidades de vida física, pues maneja más la vida psicológica.

6. **Necesidades de Trascendencia:** Son las que buscan preocuparse por el bien ajeno, se busca beneficiar a los demás prescindiendo de otros fines de tipo material, puesto que se es capaz de superar el egoísmo para vivir el altruismo. Su finalidad es obtener el bien supremo en sí mismo a través del servicio a los demás. Implica riqueza de vida interior para poder plasmarla en vida exterior.



El hombre tiene que remontar sucesivamente los escalones de la pirámide, no puede pasar por alto ningún peldaño. Cuando alguien lo pasa mal, vuelve a los escalones inferiores y desiste de las necesidades psíquicas y tal vez sociales. Sólo quien supera de nuevo los peldaños 1 y 2, se interesará por motivos superiores⁵².

De este modo, resulta evidente que es necesario que se cubran las necesidades del niño en un primer momento y que posteriormente se le enseñe a satisfacerlas por sí mismo, pues esto es el camino de la plenitud de vida.

II.2.2 ;QUE NIÑO TAN INTELIGENTE!

Una de las características más notables en este período es el desarrollo de capacidades mentales más complejas que, a la vez, afectan a una amplia gama de conductas y relaciones.⁵³

⁵² cfr BIRKENBIHL Michael, Formación de Formadores, p 19 - 21

⁵³ cfr BEE Heien L , El desarrollo de la persona en todas las etapas de su vida p. 284

Según Piaget, la mente no es una página blanca donde se escribe el conocimiento, sino que la información debe encajar en una estructura mental para así lograr entender y asimilar y acomodar la información a sus parámetros mentales. Así los esquemas son formas de procesar la información y se van alterando a medida que se crece. Los niños de esta edad experimentan intensamente estos movimientos de asimilación y acomodación que van a estructurar los esquemas que sostengan los conocimientos que obtengan durante sus vidas.⁵⁴

Dentro de su desarrollo intelectual se encuentra justamente a medio camino entre las experiencias sensibles y la abstracción general. comienza a desarrollarse en él la actitud de trabajo en la cual buscará un resultado, para lo cual se le debe impulsar y no sobreproteger.

En esta edad, la capacidad de la memoria se acrecienta rápidamente, sobre todo, a los 9 años. Para él resulta un juego aprender de memoria, por lo que esta etapa resulta muy favorable para la adquisición de una lengua extranjera. También aparecen en él memoria de tipo visual, auditiva y kinestésica. Por otra parte, los recuerdos de acontecimientos vividos se deforman pronto, por lo que sus relatos son inseguros, lo cual lleva a demostrar cuán escaso es el valor del testimonio infantil y cuán poco resistente a la sugestión, según estudios de Stern.

A su vez, el niño se ha hecho juicioso, pues comienza a madurar. La edad de la razón es también la edad del saber, por lo que el escolar es capaz de aprender cualquier cosa con tal de tener interés en hacerlo, aún siendo las cosas más inútiles.⁵⁵

II.2.3 MAMI: TE QUIERO MUCHO.

Esta suele ser la expresión más común escuchada a un niño. Ella demuestra la afectividad que lo constituye. En esta sección se tratará el tema de la socio-afectividad, la cual incluye la interrelación del niño con su medio así como sus estados emocionales.

⁵⁴ cfr CRAIG Grace J., Desarrollo Psicológico, p 42

⁵⁵ cfr. DEBESSE Maurice, Las etapas de la educación, p 70-71

Las perturbaciones de la afectividad, tan frecuentes en la etapa anterior, se hacen más raras. La adaptación al medio es fácil y el carácter es más dócil. La imaginación misma se clama y el gusto de lo maravilloso desaparece, e incluso es reemplazado por el gusto de la aventura.

La vida emocional del niño se expresa mediante numerosos rasgos de la conducta visible. Si se lee correctamente estos indicios exteriores, se tendrá una visión de sus estados interiores de sentimiento; es así como la conducta expresiva del niño es una forma de comunicación. Si llega a unir ojos, morderse labios o mover agitadamente los pies, se puede creer que se trata de una especie de descarga de tensión. El niño se manifiesta mediante expresiones emocionales que constituyen su lenguaje más básico. A medida que crece, su conducta expresiva se torna más refinada; emplea palabras y gestos no sólo para comunicarse, sino como símbolos y representaciones de su vida afectiva, con lo cual sus emociones crecen.

Dentro de las expresiones emocionales más comunes están el llanto y la risa. En el recién nacido el llanto implica su medio de comunicación hacia la madre para satisfacer sus necesidades. En esta etapa se produce sin lágrimas pero con vocalizaciones. Más adelante aparecen las lágrimas, sollozos, opresión en la garganta, etc. El niño de la tercera infancia se controla ya mucho mejor.

A los 5 años el llanto se produce tan fuerte y veloz como un aguacero de verano, pues sus estados de ánimo son pasajeros, a la vez que puede retener conscientemente las lágrimas. Un año después, según los estudios de Gesell, el niño presenta una regresión a los berrinches como preparación hacia un nivel más elevado. De los 7 años en adelante, el niño es capaz de dominarse, pero se encuentra en una fase de sensibilidad que desemboca en matices y estados de tristeza manifestados en sollozos. Aún tiene problemas de organización emocional, pues de pronto es dulce y bueno o amargo y lloroso, sin embargo reconoce cuando siente ganas de llorar y lo manifiesta.⁵⁶

En cuanto a la risa, suele ser la identificación principal de su etapa evolutiva. Si bien es cierto que el niño de la etapa escolar presenta muy buen humor, también es evidente que debido a su adaptación social e institucional aprende a controlar su risa. Es muy espontáneo al reír, e incluso le encanta

⁵⁶ cfr. GESELL, Arnold, El niño de 5 a 10 años, p. 687-690

contar chistes y hacer bromas, aunque al principio de esta etapa no es muy hábil para ello; sin embargo, aprecia las bromas hechas por otros y suele reír con facilidad. Al crecer, modera su humor y no ríe por cosas tan triviales. En algunos casos, poco antes de la pubertad suelen entender los dobles sentidos de las palabras y por lo tanto, de las bromas. Por esto, se suele designar a la niñez como la época más feliz de la vida.

El mismo niño de esta edad se percata de las cualidades especiales de este período. Cuando se les pregunta cuál es la edad que prefieren, los preescolares piensan en el futuro, mientras que los adolescentes piensan en el pasado; al niño de edad escolar, su período le parece el mejor, pues en ninguna edad se goza de tanta libertad y se tienen tan pocas responsabilidades.

Por otra parte, la vida social del escolar es muy intensa. Es para el varón la edad de la camaradería o de la pandilla, y para las niñas la de la insaciable necesidad de amigas. El escolar necesita vivir en grupo y tomar parte en actividades comunes. Es capaz de experimentar sentimientos colectivos. Suele ser un período difícil para los niños emotivos o tímidos, por lo que los medios prácticos para realizar el aprendizaje social en la escuela son varios, tales como delegar a los niños responsabilidades del grupo entre otros.⁵⁷

En estos años intermedios el niño vuelve la espalda al adulto para constituir una sociedad de niños donde éstos con sus propias capacidades, siguen su propio camino. No comprenden la vida difícil e irritable de los adultos cuando éstos tienen tanto poder. Se reúnen en grupos de la misma edad y sexo pues rechazan las complicaciones heterosexuales de la adolescencia adulta.

En esta edad los valores del grupo son más importantes para el niño que los que le transmiten los padres, sobre todo al finalizar esta etapa. Los niños en edad escolar aprenden a ocultar sus pensamientos a los adultos, dejan de pensar en voz alta y practican el disimulo y engaño deliberados para fortalecer su reserva frente a los mayores.⁵⁸

57 cfr. DEBESSE Maurice, Las etapas de la educación, p.71 y 92

58 cfr. L J STONE et al, El escolar de 6 a 12 años, p 7-10

De esta manera, los cambios de los 6 a los 10 años parecen centrarse principalmente en el conocimiento general mediante la comprensión de lo que es el mundo, las personas y sus relaciones. Cambia de una perspectiva egocéntrica a una más recíproca, demostrada en el compartir e intercambiar.

La importancia de las relaciones sociales es vital a esta edad, puesto que ya sea que un niño tenga o no amigos, es una de las pocas cosas acerca de la niñez que podría predecir una edad adulta emocionalmente estable o inestable.⁵⁹

Para reforzar la solidaridad en su grupo suelen formar sociedades secretas, las cuales es posible que dure días o semanas, pero igualmente la revisten juramentos y pactos "para toda la vida".

II.2.4 SI NO OBEDEZCO ...

En esta época de la vida se forma con mayor conciencia la voluntad, el querer o no querer hacer algo. En el caso de los niños, la formación de su voluntad está muy sujeta a querer obedecer a los padres o no, por ser ellos el principio fundamental de autoridad y quienes les enseñan lo que es bueno o nocivo para su vida. Esta voluntad está unida a la libertad, por medio de la cual se decidirá el elegir algo o el no hacerlo.

Es así como el niño aprende a usar su voluntad para poner en práctica su libertad de elección entre el bien y el mal. Las actitudes desviadas se apoyan en motivaciones aparente, por lo que para corregir una desviación hay que sustituir éstas por motivaciones válidas y amadas. Aquí la sensibilidad juega un papel importante en la educación, pues los recuerdos gratos, los sentimientos de felicidad interior son las llaves para abrir la puerta de la voluntad libre. De este modo, los cambios de conducta infantil no se logran mostrando únicamente la conveniencia de los valores, sino que hay que lograr que esos valores se amen por la felicidad que produce vivirlos.

⁵⁹ cfr BEE Helen, El desarrollo de la persona en todas las etapas de su vida, p 284

Se mencionaba que la libertad es cualidad de la voluntad; por tanto, la libertad no es para hacer lo que más plazca, sino para elegir lo que más convenga al crecimiento personal, al perfeccionamiento, a ser menos animales para ser más humanos. Es por esto que la libertad lleva consigo la **responsabilidad** de saber elegir, por lo que es necesario formar en el niño la conciencia de que a todo acto elegido libremente a través de su voluntad, corresponden ciertas consecuencias ante las cuales deberá responder.

Así es como existe un orden moral que custodia los derechos de los demás y conserva los límites de la dignidad. El hombre siempre actuará por el deseo de adquirir un bien, aunque puede equivocarse y elegir un bien aparente. Se es responsable de ese error, por lo que hay que mostrar al niño que a mayor libertad le corresponderá mayor responsabilidad. "La ley justa y la libertad adecuada conducen a los hombres a su realización humana."⁶⁰

IL3 LA "FAMILIA" DE UN NIÑO DE LA CALLE

Uno de los problemas más graves que hoy enfrenta América Latina es el de los niños de la calle. Se calcula que 32 millones de mexicanos son menores de 14 años y de acuerdo con los resultados del último Censo Nacional de Población, en 1991 más de la mitad de la infancia mexicana vivía en hogares de pobreza extrema, padeciendo diversos grados de desnutrición, índice que se eleva hasta 80% en zonas marginadas de las grandes ciudades y en las áreas indígenas rurales. Una consecuencia de esta grave situación se refleja en los 10 millones de niños que para sobrevivir dependen de su trabajo en las calles de nuestro país, quienes diariamente toman la vía pública como opción de trabajo y supervivencia, expuestos a toda clase de riesgos contra su integridad; de ellos, 10% vive en la calle.⁶¹

En el Distrito Federal existe un submundo real formado por mafias de vicios, prostitución, crimen, pornografía y todo tipo de actos amorales de los cuales ni siquiera queremos saber que existen. Este ambiente es el ideal para que los niños sean presa fácil del narcotráfico, venta de órganos y todo lo sucio y lo malo.

⁶⁰ GÓMEZ PÉREZ Rafael, Familias a Todo Dar, p 288

Es así que definitivamente la calle es un lugar que presenta peligros ante la pluralidad de seres humanos que en ella transitan, entre otros, tentaciones y promiscuidades contra los que habrá de prevenir a los niños, sin embargo debe reconocerse que ésta presta sus servicios a la educación, pues al educarse al niño para transitar por ella, se le fomenta la autonomía y seguridad en sí, aspecto del cual carecen muchos hijos de familias unidas pero sobre protectoras. Además, la calle es un campo de acción mucho más libre que la casa o la escuela, el cual obliga al niño a mantener un esfuerzo constante de adaptación al medio, pues en ella se aprende a ser prudente, observador y juicioso

La influencia de la calle es relativamente poco importante hasta la edad escolar, a menos que se haya impartido una educación muy descuidada. En esta época representa para todo escolar un espectáculo variado y dinámico.⁶²

En cuanto al niño callejero, tenemos que es aquella persona menor de 18 años, cuya sobrevivencia o subsistencia depende de su propia actividad en la calle. Esta población se ha subdividido conforme a las siguientes definiciones:⁶³

NIÑO DE LA CALLE: Niños de uno y otro sexo que habiendo roto el vínculo familiar temporal o permanentemente duermen en la vía pública y sobreviven realizando actividades marginales dentro de la economía informal callejera. Son niños que enfrentan riesgos derivados de las actividades delictivas y antisociales de los adultos como la prostitución, drogadicción, robo, alcoholismo, etc.

NIÑO EN LA CALLE: Niños de ambos sexos que mantienen el vínculo familiar, que suelen estudiar y salen a la calle a realizar actividades marginales de la economía callejera para el propio sustento o para ayudar a su familia. Sus riesgos principales son las agresiones del medio ambiente y la posibilidad de claudicar en sus estudios.

61 cfr COMEXANI. *Los niños del otro México*, 3º informe 1994, p 155

62 cfr DEBESSE Maurice, *Las etapas de la educación*, p 76

63 COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE LOS NIÑOS CALLEJEROS, *Ciudad de México estudio de los niños callejeros*, p 10

En el presente capítulo se estudiará con mayor profundidad la situación referente a los niños del primer grupo. Generalmente, a este sector infantil se les ve en los cruceros de mayor flujo vehicular, en los sitios de alto movimiento comercial o en las principales zonas de concentración humana. Ambos grupos se distribuyen en la ciudad de acuerdo a una lógica de mercado que les permite subsistir aprovechando los beneficios de la economía informal. En cualquier caso, se desplazan en un radio de acción determinado y predecible.⁶⁴

Una vez definido el perfil del niño de la calle, se procederá a definir cómo es su situación familiar. Generalmente, por las condiciones socio-económicas que rodean a este sector poblacional, el padre suele laborar en estados del norte o sur del país, mientras que la madre trabaja para incrementar el ingreso familiar. Esto propicia la salida de los hijos a la calle; en algunos casos para apoyar al presupuesto familiar, pero en otros, debido a que no existe en el hogar, la presencia de los padres. Algunos de los padres se convencen de las ventajas que el trabajo de sus hijos significa para la familia y descuidan la asistencia de los niños a la escuela.⁶⁵ El consumo de diversos tipos de drogas es el resultado de la frustración, bajos niveles de educación, desintegración familiar, etc

Dentro de las estadísticas locales de la ciudad de México, se observa que el 81% de los niños y niñas que viven en la calle, según las investigaciones de la Comisión para el Estudio de los Niños Callejeros, no tienen o no conocen a su madre, y que el 69.4% carecen o desconocen a su padre. Esta circunstancia, aparentemente ilógica, puede ser interpretada como que una fuerte cantidad de los niños abandonaron su hogar una vez acaecida la pérdida de la madre. De ser cierto lo anterior, se desprendería que esas ausencias son uno de los motivos básicos que explican el fenómeno. También es relevante que muchos niños vean a sus amigos como sus familiares cercanos.

Los familiares cercanos reales, de esta población, está constituida en su mayoría por trabajadores (80%) de los cuales poco más de la mitad se dedican a la economía informal.

⁶⁴ cfr *ibidem*, p. 17

⁶⁵ cfr COMEXANI, *Los niños del otro México* 3º informe 1994, p 157

Por otra parte, el 42.3% de los niños manifiestan haber sufrido, en orden de importancia, maltrato, indiferencia, abandono, sin embargo el porcentaje restante, manifiestan haber recibido buen trato.⁶⁶ Ante estos datos, es evidente que un gran número de estos niños son abandonados, maltratados y no tienen acceso a la educación, a la salud, ni a la alimentación adecuada.

Es visible que en la medida en que existen niños con carencias e insuficiencias formativas de todo tipo, en esa misma medida la sociedad está incumpliendo uno de sus compromisos más elementales como lo es el garantizar el desarrollo de generaciones más aptas para responsabilizarse del futuro de la humanidad.

Se ha mencionado ya que la familia es el espacio donde se adquieren los valores para una saludable convivencia y los valores culturales que prevalecerán en los años venideros. Pues bien, para entender a un niño es necesario comprender su entorno familiar, pues su conducta será el resultado de su personalidad en formación y el reflejo de la familia en la cual vive.

"Si bien la personalidad es factor determinante en la forma en que cada uno resolverá sus problemas, las actitudes antisociales de los menores son consecuencia de la ausencia, el desconocimiento, la devaluación, la incongruencia entre los principios de comportamiento que se les exigen y la manera de comportarse de los adultos."⁶⁷

De este modo, uno de los problemas más graves que tienen que afrontar los niños es el de su integración al grupo social, pero cuando hay necesidades insatisfechas de afecto y cuidado por parte de la familia, entonces buscan satisfacerlas fuera del hogar

⁶⁶ COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE LOS NIÑOS CALLEJEROS, Ciudad de México. Estudio de los niños callejeros, p 32

⁶⁷ COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, Memoria del Foro "Derechos Humanos de los Niños, Responsabilidad Compartida", p 171

II.3.1 INSATISFACCIÓN DE NECESIDADES DEL NIÑO DE LA CALLE

Como todo niño, los niños de la calle presentan necesidades por satisfacer, con la diferencia de que ellos no tienen cómo satisfacerlas. Muchas de estas vidas comienzan en medio de un callejón oscuro en una madrugada de invierno donde el niño pequeño llora silenciosamente. A veces estos niños son abandonados por otros niños que resultan ser sus padres, debido a la promiscuidad en la que estos viven. Este niño al crecer puede ser visto sentado en la banqueta tapándose el rostro con los brazos colocados sobre las rodillas al tiempo que tiritaba de frío y de hambre.. su frente sangra porque lo golpearon una vez más. El sonido de las sirenas irrumpe en la noche y él se estremece, pues tiene miedo a que vengan por él y se lo lleven. Saca un tubo de cemento para inhalar con fuerza su vida entera en la esperanza de que su verdad para siempre desaparezca: dolor y soledad, tristeza y muerte. Con esa ficción se atonta unas horas. De pronto regresa en sí y vuelve a llorar: todo sigue igual. Se acurruca entre cartones y periódicos sucios en el portal de un edificio tan abandonado como él hasta que el sueño lo vence.⁶⁸

Esta es la historia de casi todos los niños que se han rescatado de la calle. Por lo tanto, es evidente que presentan una gran cantidad de necesidades insatisfechas. Se comenzará por describir las necesidades físico-biológicas.

En este aspecto, es sabido que una adecuada nutrición en cada una de las etapas de la vida mantendrá al individuo en óptimas condiciones físicas, psíquicas y sociales, y una buena salud ocasionará el máximo aprovechamiento de los diferentes nutrientes que ingiere el ser humano, transformándolos en materia y energía, que utilizará posteriormente para una buena reproducción, crecimiento y desarrollo armónico que lo harán productivo en la sociedad. La buena nutrición es el óptimo estado de salud de una persona de acuerdo a la calidad, cantidad y equilibrio de los nutrientes que ingiere. La carencia de alguno de éstos puede llevar la presencia de síntomas, que implican una desnutrición.

⁶⁸ cfr MINISTERIOS DE AMOR, Buenas Noticias año 2, tomo 1, no 16, p 3

La desnutrición trae serias consecuencias tanto individual como colectivamente, manifestándose en altos niveles de mortalidad principalmente en la niñez. En el niño se manifiesta con retardo en el crecimiento y desarrollo, y en caso de desnutrición grave, con alteraciones mentales que por lo general ocurren a temprana edad. Se hacen más susceptibles a enfermedades infecciosas y parasitarias por falta de defensas. Sus manifestaciones clínicas no aparecen inmediatamente

Los niños de la calle que son los niños sin hogar, merecen ser tratados como humanos y la nutrición es el derecho que tienen todos los humanos a estar bien alimentados, sin embargo, ¿cuántos niños de comunidades pobres no tienen ni siquiera qué comer? Todos los niños tienen derecho a una alimentación balanceada, pero se sabe que la mayoría no tiene las posibilidades económicas o la orientación adecuada para balancear la alimentación que consumen.⁶⁹

Los niños de la calle no tienen dinero para pagar una consulta médica; no obstante, merecen ser atendidos por cualquier médico, aunque en realidad, la mayoría de ellos teme ir al doctor por presentar un enorme miedo a la autoridad. Gran cantidad de niños que llegan a albergues presentan cuadros de amibiasis, infecciones de tipo sexual, gastrointestinal y renal. Otros llegan golpeados y con fracturas de huesos, o bien requieren desintoxicarse y tratamientos especiales para epilepsia, padecimientos cardíacos o incluso casos de sordera.⁷⁰ Existen muchos niños incapacitados que tienen las mismas necesidades emocionales y sociales de los otros niños. Necesitan amor, pero no mimos; cuidado, pero no consentimiento; y ante todo, oportunidades para desenvolverse y ser dueños de sí mismos para alcanzar el crecimiento social que les permita ocupar en la sociedad el lugar de un adulto independiente. Lamentablemente, muchos de estos niños no han tenido ni lo uno, ni lo otro.

Respecto a la satisfacción de necesidades de seguridad, hay muchísimos niños que viven en el subsuelo y que ahí han hecho como otra ciudad. El niño de la calle normalmente vive en las alcantarillas, en las estaciones y respiraderos del Metro, en casas abandonadas, en edificios, terrenos baldíos, túneles. En lugares donde nadie más pueda entrar, donde crean que están a salvo. Son los niños cuyo mundo de fantasía e ilusiones de colores se ha transformado en la más macabra pesadilla

⁶⁹ cfr. CODHEM, Memoria del Foro "Derechos Humanos de los Niños. Responsabilidad Compartida", p.201-206

"Abajo de estos pequeños sólo está el infierno, si es que el infierno mismo no empieza en las coladeras del Distrito Federal."⁷¹ Es así como estos niños presentan a menudo perturbaciones de este sentimiento que, por el contrario, es para el niño ordinario un elemento de estabilidad, de confianza y de pertenencia.

En cuanto a la afectividad, estos son niños que tienen serios problemas emocionales y de autoestima pues carecen de aspiraciones y motivaciones para vivir. Entre las razones por las cuales niñas y niños de la calle se prostituyen están las razones económicas, así como el maltrato y acoso sexuales sufrido en el ámbito familiar. Es así como el niño de la calle para buscar rellenar ese hueco afectivo se droga, mata, viola, comete incesto, hace cualquier tipo de barbaridad porque no tiene mañana. Al respecto, se profundizará más adelante.

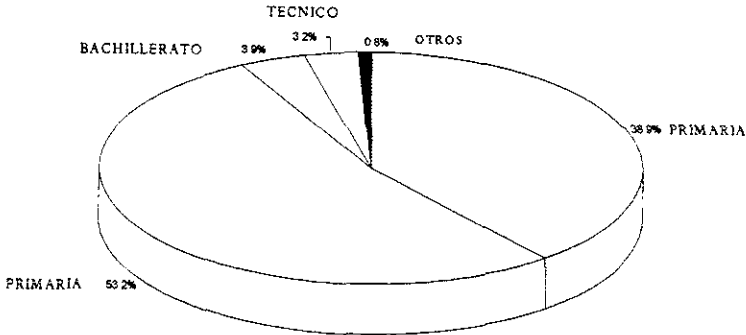
En cuanto a la auto-actualización, sabemos que el medio para irse desarrollando en este aspecto, es en el caso de todo niño, la educación y la escuela. La escuela cumple una función socializadora de alternativa a la calle, pero es evidente que, a pesar de la modernización educativa, el sistema educativo mexicano, en vez de arraigar a los niños en la escolaridad formal, se vuelve expulsora de menores por no considerar las características y necesidades de un número importante que por razones de desnutrición, trabajo, falta de apoyo familiar, tienen dificultad para rendir académicamente, lo que es suficiente para que el niño deje de ir a la escuela, donde es objeto de regañones, castigos y burlas.

De la población de menores que viven y/o trabajan en la calle, el 82.5% sabe leer y escribir; sin embargo el 15.7% es analfabeta. El porcentaje restante corresponde a niños menores de 7 años que, de acuerdo con su estado de maduración, no están capacitados para: la lecto-escritura. La mayor concentración de menores analfabetos se encuentra entre los 11 y 12 años. Por otra parte, el 53.2% cursan primaria, 38.9% secundaria y 3.9% bachillerato.

70 cfr. MINISTERIOS DE AMOR, Buenas Noticias año 2, tomo 1, no. 14, p. 3

71 *ibid.*, no 20, p 1

ESCOLARIDAD DE NIÑOS DE LA CALLE



Debido a que la mala situación económica de las familias es una de las principales razones por las cuales todos los miembros deben salir a conseguir ingresos, es necesario mencionar la importancia que el trabajo tiene en la vida de estos niños. Los menores trabajan 10 horas diarias, dependiendo de temporadas y lugares; más del 45% lo hace incluso fines de semana y días festivos. Cabe mencionar que los menores trabajadores en cruceros están expuestos a diversos accidentes como caídas, atropellamientos, pleitos, agresiones verbales de los conductores que merman su autoimagen o corporales como jalones y hasta golpes.⁷²

Las actividades a las que los niños de la calle se dedican económicamente son: vendedores de productos como golosinas, comidas, lotería, periódicos, etc.; vendedores de servicios como lava-automóviles, estibadores, boleros, repartidores de publicidad, etc.; servicios marginales como limpiaparabrisas, pepenadores, cuida-coches, etc.; actorcitos como payasitos, mimos, cirqueros, músicos, y finalmente, la mendicidad.

Respecto a la necesidad de trascendencia, es difícil que estos niños puedan cubrirla, pues al carecer de una familia que le enseñe este concepto, será muy complicado que lo adquiera por otro medio. Además hay que tomar en cuenta que si estos niños nunca han contado con un concepto positivo de sí mismos, del mundo, de la vida y de su familia, les será extraño asimilar el concepto de una bondad

⁷² cfr. COMEXANI *Los Niños del otro México*, p. 159

divina muy superior al mundo que conocen. También hay que tomar en cuenta que en gran medida, el concepto que el ser humano se forma de Dios se relaciona directamente con la imagen que se tenga de los progenitores, y si éstos han dejado una huella negativa, dolorosa y hasta aberrante en el niño, le costará trabajo creer en la bondad de un padre cuando él sólo conoció maldad y abandono en los suyos. Lamentablemente, muchas instituciones encargadas de estos niños, tratan de satisfacer sus necesidades básicas; sin embargo descuidan el cubrir su necesidad de trascendencia, que en realidad es la que los motivaría para encontrar una razón de vivir.

II.3.2 ¿ES INTELIGENTE UN NIÑO DE LA CALLE?

Si tomamos en cuenta que la inteligencia es la habilidad de resolver problemas de acuerdo con las capacidades innatas de cada individuo, se puede decir que los niños de la calle son inteligentes. Su inteligencia se desarrolla a partir de la multiplicidad de problemas que durante toda su vida y día con día tienen que enfrentar, resolver y hasta defenderse de los mismos. Es por esto que muchos de ellos resultan tan hábiles e incluso llegan a desarrollar hábitos negativos o "mañas" que los ayudan a salir de las constantes situaciones adversas con las que se enfrentan.

Se llegan a escuchar comentarios respecto a que si llegan a delinquir es porque son unos tontos, pues existiendo tantas alternativas en la vida, se tienen que dedicar a esa mala vida. Sin embargo, es necesario analizar su situación real, pues en un país con tan alto número de desempleo es prácticamente imposible conseguir trabajo, y menos si se es menor de edad, a menos que sean empleos explotadores, ilícitos o nocivos para la salud de los menores.

En realidad, el hecho de que cometan delitos no quiere decir necesariamente carencia de capacidad mental, pues se requieren grandes destrezas y planeación mental para cometer una fechoría. De lo que verdaderamente carecen no es de inteligencia, sino de una adecuada guía u orientación para dirigir el uso de su inteligencia hacia una forma más positiva de resolver los problemas.

Es necesario entender que cuando se tienen tantos caminos cerrados y tal ausencia de posibilidades y oportunidades para crecer, la inteligencia se ve obligada a dirigirse a la resolución de problemas y

prescinde de un análisis moral, lo cual resulta lógico cuando está de por medio la satisfacción de las necesidades más elementales para la supervivencia.

Sin embargo, tan inteligentes son los niños de la calle, que gracias a esta inteligencia descubren realidades nuevas y se proponen cambiar, prepararse y conocer otras cosas. Sólo hace falta quién les dé la oportunidad de hacerlo.

II.3.3 ¿QUÉ ES "TE AMO"?

Esta fue la pregunta formulada por Eduardo, un niño con apariencia de tener entre 6 y 8 años aunque en realidad tenía 15, y con un grave padecimiento renal, que posteriormente lo llevó a la muerte. Su conducta era agresiva, distinta, cuando una educadora del albergue, después de darle un beso, se acercó a decirle, "Eduardo, quiero que seamos amigos siempre, yo te amo", a lo cual el niño, mirándole dulcemente, respondió con una pregunta: ¿Qué es "te amo"⁷³? Efectivamente, la conducta y la manera de reaccionar entre estos niños no es igual a los demás, ninguno reacciona de manera normal. Son niños cuyos corazones han sido destrozados y sus vidas vejadas y violadas, niños que no creen en los adultos porque lo único que saben de ellos es que los maltratan y abusan de ellos.

La mayoría de estos niños presentan casos de escape, maltrato, abandono o prostitución, medidas que utilizan algunos como escape a su dramática situación familiar.

El niño abandonado es aquel que se encuentra sin la presencia de una familia, padre, madre o hermanos, por diversas causas. Estos niños presentan problemas constantes en cuanto a su aprendizaje y rendimiento, contando también con un retraso en el área del lenguaje, ocasionado no sólo por el abandono físico, sino por la falta de comunicación con sus padres y familiares. Eventualmente, junto a esto, se presenta el **síndrome del niño golpeado**, el cual consiste en "el uso de la fuerza física en forma intencional, no accidental, o actos de omisión intencionales dirigidos a herir, lesionar o destruir a un niño, ejercido por parte de un padre o de otra persona responsable del

⁷³ MINISTERIOS DE AMOR, Buenas Noticias, año 2, tomo 1, no 20, p 2

cuidado del menor."⁷⁴ Sufrir maltratos físicos en la infancia es comparable a sufrir un accidente automovilístico todos los días. Muchos maltratos enseñan al niño que el mundo no es un lugar seguro y que no se puede confiar en nadie

Por otra parte, la explotación de los niños para la supervivencia de los padres, se lleva a cabo mediante la amputación con la finalidad de convertirlos en limosneros profesionales. Estos niños cuando quedan desamparados corren el riesgo de caer en vicios como drogadicción, alcoholismo, delincuencia, prostitución, etc.

Esta situación emocional, trae consigo repercusiones psicológicas y físicas provocadas por la agresión tales como inseguridad, frustración, culpa, retraso psicomotriz, problemas psicósomáticos, ansiedad, angustia y neurosis. A su vez se ve afectado el desarrollo moral. Estos niños crecen sin estímulos y siendo testigos del rechazo y víctimas del sufrimiento, perdiendo toda noción y amor por la vida, sin objetivos, sin fe, sintiendo temor de percibirse como simples creaturas vivientes

Por otra parte, el maltrato emocional consiste en el uso de palabras que pueden herir más que los puños ("Ojalá no hubieras nacido", "eres mala", etc.). Los niños normalmente creen lo que se dice sobre ellos, por lo que si se le llama constantemente tonto, es posible que con el tiempo se considere eso.

El maltrato sexual consiste en que los niños son obligados a participar en el acto sexual pero en situación de sufrimiento; permanecen perdidos emocionalmente por años en una jungla de temor y culpabilidad. Existe confusión de sentimientos cuando el principal protector del niño es su agresor y piensa que tiene que amar a sus padres, pero se siente culpable al sentir odio y no amor hacia el ser querido. Los abusos sexuales pueden deformar por completo la visión que el niño tenga de la vida, pues arrastra sentimientos de inadaptación, considerándose indigno y perverso. No sólo sufre de maltrato o abandono el cuerpo del niño, sino que se echa a perder su mente. Cuando se le maltrata, es posible que crezca sintiéndose un inútil y pensando que no inspira cariño, lo cual hace que crezcan sentimientos negativos con respecto al futuro así como rígidas actitudes defensivas que lo

⁷⁴ CODHEM, Memoria del Foro "Derechos Humanos de los niños, Responsabilidad Compartida" p 83

aprisionan. El iniciarse en este tipo de actividades, muchas veces lo lleva a continuar en el ámbito de la prostitución. Al preguntársele a algún niño que por qué se prostituía dio 3 razones: porque tenía hambre, porque tenía frío y porque "después de todo, no se siente tan feo que lo acaricien a uno."⁷⁵

Entre los tipos de maltrato existente, según estadísticas del D.I.F.E.M., en orden decreciente de porcentaje está primeramente el físico en un 40.1%, abuso sexual en 35.3%, psicológico en 21.7%, abandono en 2.9%. De estos casos, el 70.4% son escolares y adolescentes, mientras que el 29.6% son menores de 6 años, siendo esta etapa en donde existen repercusiones importantes por las alteraciones en su personalidad, carácter, desarrollo y maduración emocional.⁷⁶

En los casos del maltrato infantil, se transgreden principalmente los artículos 19, 20, 32 y 40 de la Convención de los Derechos del Niño, que se expondrán más adelante. De este modo, los delitos cometidos en el ámbito privado del hogar han quedado hasta ahora en su mayoría impunes. Esta violencia, no es un acto privado, sino que afecta a toda comunidad.

Estas son varias de las razones por las que hoy día hay tantos niños que sufren graves trastornos emocionales. El no poder expresar la ansiedad, desencadena conductas delincuentes, acciones autodestructivas, infligirse daño, trastornos del apetito, consumo de sustancias adictivas y hasta suicidio.

Según lo indica Lolan, existen 10 errores que frecuentemente se cometen durante la formación emocional de los niños⁷⁷:

1. Calificar al niño en vez de al acto cometido.
2. No conceder a los niños su libertad en la medida que crecen, la exigen y la merecen.
3. No aprender a escucharlos.
4. Impedir que tomen sus propias decisiones

⁷⁵ *ibid.*, no 20, p 4

⁷⁶ *cfr ibid.*, p 89

⁷⁷ *cfr* LOLAN, L. Los 10 errores más comunes en la formación emocional de los niños, p 3-6

5. Hacerlos víctimas de sus propios altibajos emocionales.
6. Hacerlos víctimas de chantajes emocionales.
7. Compararlos con otros niños.
8. Quererlos perfectos.
9. Transmitirles sus propias frustraciones.
10. Confundir el obsequio con la inversión a plazo fijo.

Suele suceder que los adultos creen que los problemas de los niños son insignificantes, y quitan mucha importancia a sus temores. Pero no debemos reírnos de los problemas a los que el niño se enfrenta diariamente, pues muchas veces sólo requiere de nuestro apoyo y comprensión para salir adelante. Las criaturas maltratadas se pueden convertir en seres peligrosos que no buscan “quién se las hizo, sino quién se las pague.”⁷⁸

Los niños no son inmunes al estrés; al contrario, suelen ser sus víctimas principales. Las alteraciones en la conducta suelen ser formas de pedir auxilio. De este modo, el maltrato emocional, físico y sexual crea patrones de pensamientos deformados que se arraigan con fuerza y resultan difíciles de cambiar.

II.3.4 NO QUIERO OBEDECER

En el caso de los niños de la calle, las circunstancias de agresividad y defensa ante el medio lo llevan a presentar un exceso de rebeldía, sobre todo ante la autoridad. Suelen presentar exceso de temor cuando son pequeños, cayendo incluso en el terror a los policías, u otros adultos que llegan a golpearlos. Al crecer, esta desobediencia se torna rebeldía y agresión constante hacia cualquier adulto que se les presente.

Su voluntad no ha sido formada. Su libertad se ha convertido en un gran libertinaje por falta de directrices que guíen su conducta. Todo esto, aunado a su situación precaria, provoca que muchos

⁷⁸ PELCASTRE, J. L. *La Soledad en el Niño*, p. 34

niños de la calle no obedezcan ningún tipo de autoridad, desde la familiar hasta la social, lo cual los lleva a dedicarse a la delincuencia juvenil.

Las raíces de este problema se localizan en el rápido desarrollo industrial en las ciudades, alrededor de las cuales, se forman grandes cinturones de miseria y ciudades fantasmas de alta marginación. Todo esto coadyuva a la búsqueda de fugas artificiales que mitiguen sus carencias económicas o al menos sus sufrimientos ante la impotencia de poder resolverlas.

El procurador general de justicia del D.F. ha sostenido que los grupos delictivos en la ciudad de México son cada vez más jóvenes y que las personas de mayor peligrosidad son menores de 18 años. Por esto, se debería atender más la prevención y rehabilitación de los niños más que el castigo, usando el encarcelamiento de los mismos como último recurso.

Ante este exceso de rebeldía y contraposición a la autoridad y a las normas sociales establecidas, no resulta extraño saber que en algunos casos los niños ya han visitado correccionales, donde existe aislamiento, falta de camas, colchones, cobijas, agua caliente, ventilación, actividades recreativas y laborales, alimentación, etc.

Esta situación revela la alta inadaptación y pronóstico negativo ante la alta agresividad, elevando la posibilidad de reincidencia, alteraciones del comportamiento previo a la comisión de la conducta infractora, ambiente social criminógeno, etc. Lamentablemente, se debe añadir que ante los graves daños sufridos en la formación de su voluntad, se anexan como opciones remediales de la situación el encarcelamiento o el internado en una correccional, cuando la conducta antisocial de los menores debe ser considerada como un proceso de reeducación integral, y no en forma correctiva o parcial, con autoridad imparcial, y donde la privación de libertad sea el último recurso.

II.4 DERECHOS DEL NIÑO

Mucho se dice que los niños son el futuro del mundo y que , por lo tanto es necesario protegerlos debido a su situación indefensa. Sin embargo, al aterrizar en situaciones concretas la defensa de los niños, es común que existan muchos adultos que se aprovechan de sus desventajas físicas y emocionales.

La inocencia de los niños hace necesaria una respuesta específica de la sociedad en materia legislativa y práctica, que tome en cuenta sus necesidades y circunstancias específicas y vitales. Precisamente la idea de que los niños tienen derechos por ellos mismos que trascienden su marco familiar es una idea muy compleja, pues en ocasiones, suele ocurrir que quienes se aprovechan de la situación de los menores son los mismos padres o gente que busca satisfacer sus propias necesidades (económicas, sexuales, etc.). Estas condiciones se presentan con mucha frecuencia en el caso de los niños de la calle, por lo que resulta necesario explicitar los derechos con los que éstos cuentan a nivel mundial para posteriormente luchar por hacerlos válidos.

La campaña en favor del reconocimiento internacional de los derechos del niño apareció por primera vez al término de la primera Guerra Mundial, como reacción ante los múltiples sufrimientos padecidos por la población civil, quien ni siquiera era combatiente. En 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad una declaración de los Derechos del Niño. Tiempo después, el 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de la ONU. aprobó una Convención sobre los Derechos de los Niños.⁷⁹

A continuación se exponen los puntos más relevantes de ambos documentos, con el fin de conocer el grado de protección que el niño merece por parte del derecho internacional

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO⁸⁰

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre y en la dignidad y el valor de la persona humana, y su

⁷⁹ cfr FLEKKOY, Malfrid Grude. Ensayos Innocenti no 1, En favor de los derechos del niño, p. 1

⁸⁰ COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, Memoria del Foro "Derechos Humanos de los Niños. Responsabilidad Compartida", p 251-285

determinación de promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.

Considerando que las Naciones Unidas han proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ella, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquiera otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquiera otra condición.

Considerando que el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal tanto antes como después del nacimiento.

Considerando que la necesidad de esa protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y reconocida en la Declaración Universal de Derechos humanos y en los convenios constituidos de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño.

Considerando que la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle.

Proclama la presente Declaración de los Derechos del Niño a fin de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en el bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian, e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia con medidas legislativas y de otra índole adoptadas progresivamente en conformidad con los siguientes principios:

Principio I: El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia

Principio 2: El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable, normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental, que se atenderá será el interés superior del niño

Principio 3: El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad

Principio 4: El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 5: El niño física y mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

Principio 6: El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material, salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio 7: El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación, dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres. El niño debe disfrutar

plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se, esforzarán por promover el goce de este derecho.

Principio 8: El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciba protección y socorro.

Principio 9: El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada, en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

Principio 10: El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

Estos derechos fueron declarados por la O.N.U. en 1959, sin embargo, es evidente que de ese entonces a la fecha, la situación y las condiciones de los menores han cambiado conforme a las épocas que se viven. Por esto, en 1989 se realizó la Convención sobre los derechos del niño, la cual fue ratificada por México el 21 de septiembre de 1990. Los artículos elaborados durante la misma son los siguientes (parte I):

“ Art. 1: Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño a todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad

Art. 2: Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna... tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de

discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, tutores o familiares.

Art. 3: En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones.. una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño Los Estados partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas... se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.

Art. 4: Los Estados partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención

Art. 5: Los Estados Parte respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención..

Art. 6: Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida y garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y desarrollo del niño

Art. 7: El niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.

Art. 8: Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad (nacionalidad, nombre, relaciones familiares) de conformidad con la ley y sin ingerencias ilícitas. Cuando un niño sea privado ilegalmente de algunos de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados Parte deberán prestar la asistencia y protección apropiadas, con miras a restablecer rápidamente su identidad.

Art. 9: Los Estados Partes velarán porque el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño. Tal determinación puede ser necesaria en casos particulares; por ejemplo, en los casos en que el niño sea objeto de maltrato o descuido por parte de sus padres o cuando éstos viven separados y deba adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia del niño. En cualquier procedimiento se ofrecerá a todas las partes interesadas la oportunidad de participar en él y de dar a conocer sus opiniones. Los Estados Partes respetarán el derecho del niño que esté separado de uno o de ambos padres a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular, salvo si ello es contrario al interés superior del niño. Cuando esa separación sea resultado de una medida adoptada por un Estado Parte (detención, encarcelamiento, exilio, deportación, muerte) de uno de los padres del niño, o de ambos, o del niño, el Estado Parte proporcionará, cuando se le pida, a los padres, al niño o, si procede, a otro familiar, información básica acerca del paradero del familiar o familiares ausentes, a no ser que ello resultase perjudicial para el bienestar del niño. Los Estados Partes se cerciorarán, además de que la presentación de tal petición no entrañe por sí misma consecuencias desfavorables para la persona o personas interesadas

Art. 10: ...toda solicitud hecha por un niño o por sus padres para entrar en un Estado Parte o para salir de él a los efectos de la reunión de la familia, será atendida por los Estados Partes de manera positiva, humanitaria y expedita; garantizarán ..que la presentación de tal petición no traerá consecuencias desfavorables. El niño cuyos padres residan en Estados diferentes tendrá derecho a mantener periódicamente, salvo en circunstancias excepcionales, relaciones personales y contactos directos con ambos padres ...

Art. 11: Los Estados Partes adoptarán medidas para luchar contra los traslados ilícitos de niños al extranjero y la retención ilegítima de niños en el extranjero ...

Art. 12: Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de su edad y madurez. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

Art. 13: El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño. El ejercicio de tal derecho podrá estar sujeto a ciertas restricciones que serán únicamente las que la ley presenta y sean necesarias para el respeto de los derechos o la reputación de los demás o para la protección de la seguridad nacional o el orden público o para proteger la salud o moral públicas.

Art. 14: Los Estados Partes respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.. respetarán los derechos y deberes de los padres y, en su caso, de los representantes legales, de guiar al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la resolución de sus facultades. La libertad de profesar la propia religión o creencias estará sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la moral o la salud pública o los derechos y libertades fundamentales de los demás.

Art. 15: Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas.

Art. 16: Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, domicilio o correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación. El niño tiene derecho a la protección de la ley contra estas injerencias o ataques.

Art. 17: Los Estados Partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán porque el niño tenga acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental . .

Art. 18: ...ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales, la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño... Los Estados Partes presentarán la asistencia apropiada a los padres y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños, . .

Art. 19: Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

Art. 20: Los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrá derecho a la protección y asistencia especiales del Estado, los cuales garantizarán cuidados para esos niños. tales como la colocación en hogares de guarda, la kafala del derecho islámico, la adopción o de ser necesario, la colocación en instituciones adecuadas de protección de menores. Al considerar las soluciones, se prestará particular atención a la conveniencia de que haya continuidad en la educación del niño y a su origen étnico, religioso, cultural y lingüístico.

Art. 21: Los Estados Partes que reconocen o permiten el sistema de adopción cuidarán de que el interés superior del niño sea la consideración primordial ...

Art. 22: Los Estados Partes adoptarán medidas adecuadas para lograr que el niño que trate de obtener el estatuto de refugiado o que sea considerado refugiado..., tanto si está solo como si está acompañado de sus padres o de cualquier otra persona, tenga la protección y la asistencia humanitaria adecuada para el disfrute de los derechos pertinentes enunciados en la presente Convención y en otros instrumentos internacionales de Derechos Humanos o de carácter humanitario en que dichos Estados sean partes . .

Art. 23: Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente, en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad ...

Art. 24: Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán para asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios ...

Art. 25: Los Estados Partes reconocen el derecho del niño que ha sido internado en un establecimiento por las autoridades competentes, para los fines de atención, protección o tratamiento de su salud física o mental, a un examen periódico del tratamiento a que esté sometido y de todas las demás circunstancias propias de su internación.

Art. 26: Los Estados Partes reconocerán a todos los niños el derecho a beneficiarse de la seguridad social, incluso del seguro social.. Las prestaciones deberán concederse, cuando corresponda, teniendo en cuenta los recursos y la situación del niño y de las personas que sean responsables de su mantenimiento, así como cualquier otra consideración pertinente a una solicitud de prestaciones hecha por el niño o en su nombre

Art. 27: Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. A los padres u otras personas encargadas del niño les incumbe la responsabilidad primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y

medios económicos, las condiciones de vida que sean necesarias para el desarrollo del niño. Los Estados Partes proporcionarán asistencia material y programas de apoyo, particularmente con respecto a la nutrición, el vestuario y la vivienda tomarán las medidas apropiadas para asegurar el pago de la pensión alimenticia por parte de los padres u otras personas que tengan la responsabilidad financiera por el niño, tanto si viven en el Estado Parte como si viven en el extranjero.

Art. 28: Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación, y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en lo particular implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos; fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional . ; hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados; hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas; adoptar las medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar .

Art. 29: Los Estados Partes Convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a desarrollar la personalidad, aptitudes y capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades; inculcarle el respeto de los Derechos Humanos .., de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya; prepararlo para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena, inculcarle el respeto del medio ambiente natural ...

Art. 30: En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías a que sea indígena el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y a practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma.

Art. 31: Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes ...

Art. 32: Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social... ; adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito... fijarán una edad o edades mínimas para trabajar; dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo; estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo.

Art. 33: Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas, incluidas medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas, para proteger a los niños contra el uso ilícito de los estupefacientes y sustancias sicotrópicas enumeradas en los tratados internacionales pertinentes, y para pedir que se utilice a niños en la producción y el tráfico ilícito de esas sustancias.

Art. 34: Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abusos sexuales... e impedirán la incitación o coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal; la explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales; la explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos.

Art. 35: Los Estados Partes tomarán todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir secuestro, la venta o la trata de niños para cualquier fin o en cualquier forma.

Art. 36: Los Estados Partes protegerán al niño contra las demás formas de explotación que sean perjudiciales para cualquier aspecto de su bienestar.

Art. 37: Los Estados Partes velarán porque: ningún niño sea sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, ningún niño será privado de su libertad ilegal o arbitrariamente; todo niño privado de libertad sea tratado con la humanidad y el respeto que merece la dignidad inherente a la persona humana; todo niño privado de su libertad tendrá derecho a un pronto acceso a la asistencia jurídica y otra asistencia adecuada ..

Art. 38: Los Estados Partes se comprometen a respetar y velar porque se respeten las normas del derecho internacional humanitario que sean aplicables en los conflictos armados y que sean pertinentes para el niño; adoptarán las medidas posibles para asegurar que las personas que aún no hayan cumplido los 15 años de edad no participen directamente en las hostilidades, se abstendrán de reclutar en las fuerzas armadas a las personas que no hayan cumplido los 15 años de edad; adoptarán medidas posibles para asegurar la protección y el cuidado de los niños afectados por un conflicto armado.

Art. 39: Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otras formas de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.

Art. 40: Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño de quien se alegue que ha infringido las leyes penales o a quien se acuse o declare culpable de haber infringido esas leyes, a ser tratado de manera acorde con el fomento de su sentido de la dignidad y el valor que fortalezca el respeto del niño por los derechos humanos y las libertades fundamentales de terceros y en la que se tenga en cuenta la edad del niño y la importancia de promover la reintegración del niño y de que éste asuma una función constructiva en la sociedad .” De esta manera, poco a poco ha ido creciendo la idea de que las capacidades y necesidades de los niños evolucionan constantemente a lo largo de sus vidas.⁸¹ Esto ha permitido que en las sociedades crezca el respeto hacia el período de la infancia y la

⁸¹ cfr FLEKKOY, Mafrid Grude, Ensayos Innocenti no 1, En favor de los derechos del niño p 3

responsabilidad que ellas tienen de cuidar que ésta se desarrolle adecuadamente por ser el cimiento de la vida.

CAPITULO III

¿QUIÉN ES EL EDUCADOR DE UN ALBERGUE DE NIÑOS DE LA CALLE?

Los educadores del albergue suelen ser grupos plurales de personas conformados por educadoras entrenadas que asientan las bases para el crecimiento futuro de los pequeños, equipos de maestros que están regularizando a los que no fueron aceptados en la escuela, especialistas, consejeros y psicólogos. Sin embargo también existe gente que no necesariamente cuenta con una profesión relativa a la situación que quiere compartir su tiempo ayudando a estos seres indefensos, y que se ven motivados para dejar su trabajo anterior y lucrativo al ver la gran necesidad que tienen los niños de ser rescatados.

Esto es un gran reto, pues todos los niños son difíciles, pero con el trato y el acercamiento se va logrando primero su amistad, después la armonía, y finalmente el amor.

El educador de un albergue es un ser altruista cuya única recompensa es cuando un niño le manifiesta su cariño y afecto, al mismo tiempo que se le manifiesta a éste la importancia que tiene para el educador su presencia. Estos momentos de inmensa felicidad, de palabras y de ternura, son los que pagan el esfuerzo del educador y los que lo animan a continuar cuando se sienten flaquear o cuando se está muy cansado ⁸²

El educador de un albergue requiere mucho más que buena voluntad: exige preparación, entrega total y un sentido de gobierno muy especial ya que se está tratando con pequeños altamente lastimados y despreciados pero, que al mismo tiempo desconocen toda forma de autoridad y de disciplina.

⁸² cfr MINISTERIOS DE AMOR, Buenas Noticias, año 3 tomo 1, núm 22

Por esto, el reto más grande al que se enfrenta una institución de este tipo, es el encontrar gente con experiencia en esta rama, puesto que existe muy poca y la que hay, ya está haciendo algo por su cuenta. Esta es la razón por la cual el entrenamiento de personal se ha vuelto una tarea vital.

Su objetivo es educar al niño basándose en principios humanos claros como son la libertad del niño, el respeto, la atención personalizada, la creación de ambientes agradables, la búsqueda de una atención integral en el aspecto físico, mental, moral y espiritual, etc. Busca ayudar a estructurar una escala de valores sana y perdurable en los pequeños con el fin de reintegrarlos a la sociedad como hombres y mujeres responsables, útiles y buenos en nuestro país.

III. 1 LOS EDUCADORES SON ADULTOS

En la mayoría de los casos, los educadores y voluntarios son adultos debido a que es en esta etapa de la vida en la cual han desarrollado la mayoría de las características humanas necesarias para ponerlas al servicio de los demás

En general, se dice que la adultez es la etapa de la vida que sigue a la adolescencia. Esto la enmarca con una duración de aproximadamente media vida. Sin embargo, en su sentido más estricto y según los estudios psicológicos y maduracionistas de diversos expertos y científicos, es difícil decir que la adultez abarca de los 20 años de edad en adelante.

Por esta razón es que también se ha subdividido esta época de la vida en otras subetapas:

Adulto Joven: Se dice del adulto recién salido de la adolescencia, por lo que abarca aproximadamente un rango de edad entre los 20 y los 40 años. En esta etapa la persona suele dedicarse a su desarrollo profesional y a establecer relaciones de intimidad con los demás. Físicamente cuenta con buena salud, aunque carece de la vitalidad de los años anteriores,

Adulto Medio: Se dice de las personas que estriban entre los 40 y los 60 años. Es aquí donde los adultos suelen buscar una estabilidad laboral que garantice el patrimonio que quieren heredar a su

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

familia. Aún son muy productivos y cuentan con la experiencia necesaria para guiar a las generaciones jóvenes. Físicamente comienzan a tener problemas más agudos de salud sin llegar a la gravedad.

Adulto Tardío: Es aquél que pasa la edad de los 60 años, se conoce como etapa de la senectud. En esta época la persona suele desligarse de su empleo pues comienza la época de jubilación. Esto implica un paso difícil, puesto que como puede haber sentimientos de satisfacción por su vida, se puede caer en la amargura y en la desesperación. También en otros aspectos es una etapa dura, pues comienza el proceso de desprendimiento de sus conocidos a causa de la muerte así como el constante padecimiento de enfermedades más agudas y deterioro físico como mental.

Dadas estas características, el educador para niños de la calle suele encontrarse en las primeras etapas de la adultez, debido a que se necesita la combinación de un gran entusiasmo y vitalidad para desarrollar esta tarea junto con el soporte que dan su experiencia, madurez y estabilidad para afrontar estas situaciones

III.1.1 CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS ADULTOS

Durante la adultez temprana, la mayoría de hombres y mujeres disfrutan de la máxima vitalidad, energía y resistencia. Estas son las experiencias normativas, graduadas por la edad.

La mayoría de las culturas reconoce esta plenitud física enviando a los jóvenes a la guerra, pagando grandes sumas a jóvenes atletas y modelos, imponiendo a los principiantes agotadores regímenes de aprendizaje, exámenes profesionales y defensa de tesis, esperando que los jóvenes sean madres, etc.

En general, los adultos jóvenes tienen mejor salud que los niños y sufren menos enfermedades agudas. Por ejemplo, la mortalidad entre los adultos jóvenes es menor que en muchos otros grupos de edad. Por otra parte, muchos de los primeros signos de las enfermedades que más adelante causarán problemas empiezan a aparecer en los primeros años de la adultez.

De este modo, la fuerza física alcanza su nivel máximo entre los 25 y los 30 años, después de los cuales disminuye de manera lenta pero significativa. Pese a las señales de envejecimiento, la mayor parte de las destrezas y capacidades físicas mantienen su nivel funcional si se ejercitan en forma periódica. El deterioro de ellas es más perceptible en situaciones de urgencia. Las habilidades físicas que se necesitan para realizar el trabajo se hallan en su mayor eficiencia.

Por otra parte, aunque no se sienten síntomas, comienzan a desarrollarse las enfermedades de los pulmones, el corazón, riñones, así como artritis, problemas de articulaciones y de huesos, arteriosclerosis y cirrosis. Además algunas enfermedades de tipo genético, como la diabetes, anemia, esclerosis múltiple, artritis reumatoide, hipertensión, úlceras, depresión, etc. afectan mucho a los adultos jóvenes.

En otro aspecto, algunas veces los sucesos o factores socio-culturales provocan situaciones de enfermedad o incluso muerte que contrastan con las expectativas normales de salud, lo cual afecta emocionalmente a los adultos de manera significativa. Sus lazos afectivos suelen estar sujetos en torno a la importancia que para ellos tiene el seguimiento de un camino en sus vidas, ya sea mediante la vida célibe, formando un hogar, o en una congregación religiosa, por lo que suelen girar en torno a esto.

En cuanto al aspecto cognoscitivo, el aprendizaje, la memoria, la resolución de problemas y otros muchos procesos, continúan a través de la edad adulta. Como un resultado de esta actividad intelectual continua, los adultos mayores tienen una acumulación más extensa de conocimientos basados en la experiencia previa. Sin embargo, en estos aspectos se profundizará a continuación.

III. 1.2 PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LOS ADULTOS

Es necesario mencionar la importancia que tienen los procesos de enseñanza-aprendizaje en los adultos debido a que serán directamente éstos quienes reciban los beneficios de la derivación práctica del presente trabajo de tesis.

Dentro de los humanos, algunas destrezas alcanzan su máximo en los últimos años de la adolescencia, tales como el desempeño asociado con velocidad, la memoria de repetición y la manipulación de matrices. Algunas de estas destrezas quizás tengan bases fisiológicas o bases prácticas en las cuales se desarrollan tales destrezas. Con cierta capacitación las personas de 30, 40 y hasta 50 años y mayores pueden desempeñarse bien en algunas pruebas de lógica condicional. De manera similar, las destrezas que se usan con frecuencia se mantienen mejor que aquéllas que no se ejercitan. Otras destrezas cognoscitivas, en especial el juicio y el razonamiento, siguen desarrollándose a lo largo de la vida. Con esto, es evidente que la educación y la experiencia afectarán el desarrollo cognoscitivo en la edad adulta.

Entre otros aspectos, algunos investigadores creen que el rasgo característico del pensamiento adulto es la manera flexible en la que los adultos son capaces de hacer uso de cualquier habilidad cognoscitiva que poseen, sugiriendo que durante la infancia y adolescencia adquirimos cada vez estructuras más complejas para la comprensión del mundo.

Las herramientas del pensamiento formal operacional son la cumbre de este período, conocido como **período de adquisición**. En los adultos jóvenes, se hace uso de las capacidades intelectuales para seguir la carrera y escoger un estilo de vida, lo cual es considerado un período de logros. Este es un período importante en el desarrollo cognoscitivo adulto, en el cual se aplican las capacidades intelectuales de resolución de problemas y toma de decisiones, las cuales se integran a un plan de vida. Con esto, los individuos adquieren independencia personal y aplican sus destrezas cognoscitivas durante el período de responsabilidad social.

En la mediana edad se usan las capacidades cognoscitivas para resolver problemas por otros en la familia, la comunidad, y en el trabajo. Estas responsabilidades pueden ser muy complejas a veces e implican la comprensión de los diferentes niveles de conocimiento. Estos individuos ejercen sus capacidades cognoscitivas en una función ejecutiva, además de las responsabilidades sociales que asumen.

En los años posteriores, se resuelve a cambiar mediante la resolución de problemas. La tarea principal es la de reintegración de los elementos experimentados previamente en la vida tomando conciencia de ésta como un todo. Por lo tanto, se puede decir que el centro del desarrollo cognoscitivo en la edad adulta no es una capacidad expandida o un cambio en la estructura sino que es el empleo flexible de la inteligencia en diferentes etapas de la vida.

Por otra parte, los científicos ven la edad adulta como una época de crecimiento y cambios continuos, pues como seres humanos seguimos desarrollando sistemas de significación que se vuelcan en la edad adulta. Existen a su vez muchos modos de dar significación a las experiencias, sistemas que le dan forma a éstas y organizan nuestros pensamientos y sentimientos, conformando el comportamiento.

Al entrar a la edad adulta, los sistemas particulares de significación comparan algunas regularidades con los sistemas de significación de otros en el mismo nivel de desarrollo. De este modo, la mayoría de la gente continúa estructurando y reestructurando el entendimiento del mundo hasta pasados los 30 años.⁸³

III.2 EL ADULTO COMO IMAGEN DE AUTORIDAD PARA EL NIÑO

En la educación de niños y jóvenes resulta evidente la necesidad de la presencia de una autoridad que los guíe y dirija en su desarrollo. De este modo, jurídicamente se dice que la autoridad es el "derecho legítimo a ser obedecido por razón del cargo que se ejercita, y en la esfera de su incumbencia".⁸⁴ Esta autoridad jurídica es inherente a los padres de familia, sustentándose en su paternidad y maternidad, pero además de ser reconocida como derecho, tiene que ser ganada por actitudes verdaderas de padres para llegar a una autoridad real y personal. Se entiende entonces que la autoridad siempre será indispensable en el hogar.

⁸³ cfr CRAIG, Grace J Desarrollo Psicológico, p 444-449

⁸⁴ GÓMEZ PÉREZ, Rafael, Familias a Todo Dar, p 314

La autoridad debe comprender las necesidades de los niños y no imponer cargas superiores a sus fuerzas, debe tomar en cuenta las tendencias que poseen y no puede imponer algo que vaya contra ellas, pues desatarían mecanismos de defensa.⁸⁵

De este modo, Gerardo Canseco menciona que existen siete principios básicos de los educadores en su papel de autoridad:

1. Todo acto de autoridad tiene por fuente el *amor y servicio*.
2. La respetabilidad y eficacia de los padres depende de su *autoridad moral*.
3. Los padres han de procurar siempre *persuadir*, pues *convencer* implica "renunciar a vencer".
4. Los padres deben considerar que tienen *prohibido prohibir por prohibir*.
5. El *ejemplo* es una orden silenciosa.
6. La autoridad debe ser siempre suave en el modo y firme en el fondo
7. La autoridad paterna debe favorecer siempre la auténtica *libertad*.

Estos son contrarrestados por siete "pecados capitales" ejercidos en la autoridad paterna

1. La imposición y autoritarismo
2. La posesividad.
3. La manipulación
4. La sobreprotección.
5. El atropello.
6. La incongruencia e inconsistencia.
7. La indiferencia y permisividad.

Es un hecho que ejercer la autoridad es una obligación y deber de los adultos. Cuando se ejerce en forma equivocada, injusta o incompleta, se perjudica al sujeto de esa autoridad y se lesionan los derechos de éste a recibirla

⁸⁵ cfr. *ibidem*, p. 315

La autoridad constituye un SERVICIO que se presta a quienes quieren cumplir su destino. En la educación tal autoridad no debe concebirse como sujeción humillante, puesto que contribuye a una LIBERACIÓN de las limitaciones del niño o adolescente. La AUTORIDAD PEDAGÓGICA no es fruto de la arrogancia o del dominio, sino que implica el dar ayuda a quien lo necesite.

La autoridad no está al servicio de quien la ejerce sino del que la recibe, por esto se dice que los gobernantes son servidores públicos. Es necesario que este concepto se entienda en la sociedad y en la familia, pues el ejercer la autoridad no implica sólo el ejercer el poder en sí mismo, sino ejercerlo en función de la ayuda a los demás para que sea verdaderamente auténtica. Así cuando los padres o maestros ordenan, mandan, corrigen, exigen o prohíben cualquier cosa a los menores, si no se busca su bienestar, se hace uso equivocado, ilegítimo y perjudicial de la autoridad

Si bien se ha dicho que los padres tienen el *derecho* de mandar sobre sus hijos y éstos tienen el *deber* de obedecer a sus padres, también es cierto que los hijos son los beneficiarios de la autoridad paterna pues tienen el *derecho* de ser conducidos, educados y desarrollados por sus padres, quienes tienen el *deber* de ejercer sanamente su autoridad sobre ellos ⁸⁶

Si los padres hacen mal uso de su autoridad, el hijo llegará al mundo impreparado, débil, sin carácter, sin valores, sin capacidad para hacer de su vida una obra de arte. Al crecer el hijo no será dueño de su conciencia y de su conducta moral, actuará dejándose llevar por las circunstancias y tomará sus decisiones y haciendo mal uso de su libertad, porque no estará maduro o preparado para hacerlo.

Es cierto que los niños por su edad e inexperiencia, pueden equivocarse, hacer comentarios imprudentes, etc. pero pararlos en seco y sin razonar, sin persuadir, y sin darles la oportunidad de rectificar por convencimiento no resuelve el error y sí los aleja moral y afectivamente de los adultos educadores. Por esto hay que tener claro que lo que enferma psicológicamente a un niño no es la autoridad en sí, sino los excesos o defectos en el modo de ejercerla. La autoridad ejercida por el adulto resulta el punto de equilibrio entre el *autoritarismo* y la *permisividad*. El primero daña pues

⁸⁶ cfr. CANSECO, Gerardo, Los siete pecados capitales en la autoridad de los padres, p. 9

se ejerce en forma despótica, irreflexiva, sin amor, y provoca reacciones de violencia, amargura y rebelión en los hijos. La segunda es la ausencia de preocupación por ejercer esa autoridad, por lo que se permite hacer a los niños lo que quieran sin ningún control o norma moral. Por esto resulta fácil confundir el ejercicio vicioso de la autoridad, que es el AUTORITARISMO, con su virtud que es la FIRMEZA.

En muchas ocasiones el adulto cae en este exceso, llámese padre, maestro, servidor público, etc. Bajo una apariencia de firmeza, el adulto autoritario oculta una insana rigidez aparentando fortaleza y esconde su falta de razonamiento, lo cual muy pronto lo hace verse ante los menores como necio y despótico. La persona autoritaria busca en el fondo dominar, imponerse, lo mueven el poder y el prestigio; es tradicionalista por pereza de aprender enfoques actualizados para enfrentar la realidad objetiva; adopta poses y ademanes para dictar sentencias sin escuchar ni dar oportunidad de defensa.

En cuanto al padre autoritario, éste logra temporalmente un control sobre los hijos mediante su fuerza moral o física para imponerse, consiguiendo que los hijos obedezcan pero sin lograr que quieran hacerlo por voluntad y convencimiento propio; usa su inteligencia para agredir, ridiculizar, ironizar y no para persuadir. Los hijos que se formarán serán:

- Sumisos, sin personalidad, copia al carbón sin mérito propio ni libertad moral
- Rebeldes que rechazan violentamente los valores y estilo de vida paterno
- Seres falsos que aparentemente se someten pero hacen todo lo contrario a lo que la familia les impone cuidando no ser descubiertos.

Para un correcto ejercicio de la autoridad de los educadores hacia los niños se sugieren 10 principios fundamentales:

1. Corregir a los niños no es insultarlos ni humillarlos.
2. Regañarlos no es gritarles ni proyectar sobre ellos sentimientos de temor y culpa exagerados o injustificados.

3. Ordenar no es suplicar con tono lastimero ni sugerir; a veces hay que sugerir respetando la autonomía, otras hay que ordenar, pero con claridad y sin confusiones entre una y otra.
4. Mandar no significa atropellar; debe considerarse la capacidad del menor, sus limitaciones y las ocasiones en que, a pesar de haber puesto todo su esfuerzo, el resultado no se obtuvo por causas ajenas.
5. Saber escuchar a los niños no significa discutir las decisiones o las órdenes, dialogar no es discutir.
6. Rectificar no es claudicar; reconocer como adultos que nos equivocamos, rectificar y ofrecer una disculpa, no significa una abdicación del deber de ejercer la autoridad.
7. Mantener clara la distinción entre un error y una falta un error no ha de ser nunca censurado ni castigado, sólo analizado para obtener el beneficio de la experiencia; una falta ha de ser reprendida como una debilidad que deberá ser superada
8. Hay que premiar y reprender siempre con oportunidad, no dejando pasar demasiado tiempo, ni reviviendo jamás fallas ya antes señaladas.
9. Se debe premiar y reprender siempre con serenidad, nunca con alteración ni con exceso.
10. Premiar siempre con medida y no necesariamente con beneficios o ventajas materiales, sino con el merecido reconocimiento, reprender siempre con serenidad, justicia y brevedad, sin alargar innecesariamente las escenas desagradables que convierten la corrección en recriminación.

III.2.1 ¿QUIÉN IMPONE LA DISCIPLINA A LOS NIÑOS?

Es evidente que quienes enseñan la disciplina a los niños son los adultos. Generalmente esta palabra implica una connotación negativa para los educandos, cuando en realidad implica el proceso de ayudarlos a crecer y auto-controlarse.

En su sentido más amplio la expresión DISCIPLINA se emplea pedagógicamente para aludir al perfeccionamiento sistemático de las facultades físicas, mentales y morales del niño por medio del ejercicio y la instrucción. Se emplea para indicar cualquier medio para mejorar el comportamiento en la escuela en lo que se refiere a la conducta ordenada de los alumnos. Influye en la formación del carácter que incluye el dominio propio de las fuerzas. La disciplina a nivel escolar es inherente a

todos los miembros del grupo. Se deriva de una palabra latina que se refería al tratamiento adecuado para un discípulo o alumno.

La disciplina debe considerarse como uno de los principales objetivos de la educación. En su sentido más estricto se emplea generalmente para referirse a punición o castigo, significado atribuido lamentablemente de manera rutinaria a dicha expresión.

En realidad la disciplina implica formación, instrucción y orientación que moldeen, perfeccionen, refuercen y corrijan la conducta y ayuden al alumno a autodirigirse cada vez en mayor medida. Ésta debe conducir a la recta conducta, al ejercicio del juicio ético, al desarrollo de un sentido de responsabilidad, a la aplicación sostenida en las tareas, actitudes correctas, nivel de madurez alcanzado, etc.

La disciplina supone dos elementos esenciales:

1. La obtención por parte de los alumnos, del tipo de conducta que pueda llevar a buenas y ordenadas condiciones de trabajo, como por ejemplo, dentro del salón de clases
2. Desarrollar el esfuerzo por conseguir que esta conducta perfeccione la vida de todo individuo, mental, moral y emocionalmente para formar su carácter.

Por estas razones, la disciplina no es algo independiente y separado de la enseñanza, sino un medio de alcanzar los objetivos pedagógicos fundamentales.

Otro propósito de la disciplina es "equipar al niño para enfrentarse con las realidades de la vida"⁸⁷ Y el comienzo de este proceso de dotación es a través de la obediencia, lo cual incluye acostumbrar a la cooperación, aprender a realizar cosas que no son fáciles, para fortalecer el carácter. De este modo, supone el perfeccionamiento de la atención, del intelecto y de la voluntad, la dirección de las emociones y la formación de hábitos; estimula la virtud y orienta la conducta que desembocará en el autodomnio. Esto implica el estímulo de motivos dignos

⁸⁷ KELLY, William, Psicología de la Educación, p 518

La disciplina debe conformarse a la naturaleza del niño y construirse sobre el reconocimiento de su dignidad como persona, de sus derechos, deberes y responsabilidades. Por tanto, para que sea eficaz, la disciplina debe ser vital y significativa, agradable y humana.

La educación progresiva ha exaltado la elección personal del alumno por encima de las necesidades lógicas de la escuela; sin embargo no es justificable el no frenar al niño, permitiéndole que siga sus impulsos y tendencias, pues en medida de esta desorientación no crecerá ni se convertirá en un ser humano inteligente, civilizado y ético.

La ausencia de disciplina es originada por causas objetivas, tales como la falta de interés que resulta en aburrimiento, asociaciones impropias fuera de la escuela la pedagogía blanda, los métodos de instrucción del maestro, la falta de dominio externo o de autodomínio por parte del maestro, etc. Entre las causas subjetivas de la indisciplina están la obstinación, terquedad o perversidad, la mala salud que incluye la irritabilidad nerviosa, la inmadurez e irresponsabilidad, los temores malsanos, la falta de capacidad mental suficiente para mantenerse a la altura de la clase, el deseo de ser aprobados por sus compañeros, los hábitos mediocres, la falta de respeto, etc.

Para evitar la indisciplina y fomentarla, existen 2 tipos de procedimientos que son:

***MÉTODOS POSITIVOS:** Son métodos que se encargan de crear y mantener situaciones en las que la conducta correcta se convierta en natural, no produciéndose la incorrecta, por ejemplo provisión de incentivos para el autoperfeccionamiento, estímulo del sentimiento de ser considerado digno de confianza y responsable. dar ejemplos dignos que los alumnos puedan imitar y por los cuales puedan ser influidos, proveer un tono emocional adecuado para la clase, proporcionar oportunidades para la iniciativa y la responsabilidad, etc.

***MÉTODOS CORRECTIVOS:** En cualquier esquema de disciplina constructiva, los métodos correctivos deben representar un papel subordinado. Los medios disciplinarios correctivos deben asociarse en la mente del alumno con el acto indeseable, actuar como freno para la repetición del

acto individual y prevenir la propagación de la mala conducta a los demás alumnos, ser seleccionados de acuerdo con el motivo de la mala conducta y no con la acción, ser proporcionados a la ofensa y ser justos, tener un objetivo educativo y reformativo, etc. Entre estos métodos están el empleo de juicios colectivos, el reproche, la privación de privilegios, la restitución y reparación en el caso de daño a la propiedad, conversaciones personales con el educando, etc.⁸⁸

Al igual que la autoridad, se puede malinterpretar la formación en la disciplina, y por esto algunos adultos fácilmente caen en el maltrato y abuso de autoridad para buscar que la disciplina se ejerza en los educandos, perdiendo de vista que al ser el objetivo de la disciplina el autocontrol, ellos mismos como modelos a seguir por los menores no cuentan con ella, pues muchas veces al no ser obedecidos se dejan llevar por la desesperación o la prepotencia, siendo que si ellos mismos no se pueden controlar, mucho menos se puede esperar que enseñen a los pequeños lo que es la autodisciplina.

Esto es un caso frecuente entre los niños de la calle, pues paradójicamente muchos adultos buscan eliminar la indisciplina en la que estos niños viven al dedicarse a cuestiones ilícitas, rebeldía, robos, pleitos, etc. mediante la violencia hacia ellos, la extorsión y los insultos, lo cual degrada a los niños, y lejos de acercarlos a la disciplina, los hace concebirla como un objetivo estipulado por gente que sólo busca dañarlos y a quienes en realidad les hace tanta falta aprender de disciplina como a ellos.

III. 2.2 ¿ERES UN IRRESPONSABLE!

Esta suele ser una frase muy común de los adultos hacia los menores cuando éstos no cumplen con alguna exigencia impuesta por los adultos. De esto resulta necesario decir que tal vez la principal función de la autoridad paterna es fomentar el binomio libertad-responsabilidad de los hijos, de modo que la autoridad y la libertad no son términos contradictorios o incompatibles, sino complementarios.

La verdadera autoridad, legítima, educadora y benéfica de los padres, está encauzada a la adquisición de la auténtica libertad de los hijos, la cual implicará:

- Responsabilidad plena.
- Autonomía y autogobierno en la conducta.
- Independencia en el juicio y los valores
- Autosuficiencia integral para cumplir la misión personal de su vida.

Los hijos necesitan de la autoridad de sus padres; los padres necesitan ejercerla para poder responder - ser responsables - del bienestar y educación de sus hijos. Es una responsabilidad paterna decidir por el hijo, mientras éste va adquiriendo habilidades y conocimientos para actuar por él mismo, no sólo protegiéndolo en el orden de su integridad física, sino en todos los aspectos, incluyendo principalmente el moral.

Mientras al momento del nacimiento todo el peso de la responsabilidad de los hijos recae en la autoridad de los padres, conforme aquéllos crecen y maduran, al poder pensar, decidir y actuar por sí mismos, cada vez debe ir disminuyendo la responsabilidad paterna, mientras aumenta en la misma proporción el peso de la libertad a los hijos, es decir, es parte de esa responsabilidad paterna ir dejando paulatinamente al hijo tomar sus propias decisiones y actuar por sí mismo en la medida que va manifestando capacidad para hacerlo con responsabilidad.

De este modo, y transferido a la situación particular del educador del albergue de niños de la calle, se debe considerar que es éste quien funge en el papel de los padres, por lo que es necesario que tome conciencia del papel que la responsabilidad juega en el desarrollo de cualquier ser humano y que encuentre medios eficaces para desarrollarla en los niños de la calle, dada su situación particular y sus esquemas vivenciales tan distintos de los parámetros de normalidad

Para hacer a uno de estos pequeños responsable, se necesita mucho más que saber qué es la responsabilidad y cómo enseñarla, se necesitan muchas virtudes

III.3 ¿QUE CARACTERISTICAS NECESITA POSEER EL EDUCADOR DE UN ALBERGUE?

Trabajar con niños de la calle no es sencillo, por lo que resulta necesario conocer algunas de las características y acciones que debe desarrollar el educador de niños de la calle.

Primeramente, es necesario colocarse como personas frente a ellos, respetando la individualidad de la criatura, sus valores, sus expectativas, con autenticidad y verdad, con coherencia. Pero a su vez se debe tener cuidado para no invadir el mundo del menor, en caso de que él no quiera ser abordado. Es necesario escuchar sus sentimientos, su mirar, sus gestos, su semblante, sus emociones, para lo cual el educador necesita estar libre de prejuicios y tabúes.

Esto es debido a que la acción crítica, creativa y participativa del educador de niños de la calle genera una reacción contraria de la comunidad, quien exige resultados inmediatos o desprecia su acción, eximiéndose de la responsabilidad que le corresponde

El educador de la calle debe, por otra parte, estar consciente de sus propias limitaciones y de los riesgos y desafíos presentes en la calle y en la sociedad. Debe respetar el ritmo de crecimiento y cambios del menor, de los colegas del equipo, de la comunidad y de la sociedad. En este contexto surge la figura presente y amiga del educador de niños de la calle: persona que se solidariza y compromete con los niños para estar con ellos en su medio, que trabaja por su humanización, rescatando su fuerza organizacional en cuanto seres marginalizados y explotados.

La lucha del educador es caminar con el niño en el sentido de ayudarlo a tomarse efectivo, íntegro y transformador, a través de una convivencia participativa y cuestionadora. Este trabajo exige del educador la revisión permanente de conceptos, valores, ideologías, para actuar como elemento facilitador en el proceso de concientización y liberación.

De esta manera, el educador del niño de la calle debe ser perceptivo a las causas de las situaciones; debe respetar y no reprimir, ser flexible, estimular la acción participativa de la comunidad, no

impedir la denuncia de los menores, disponer de tiempo para crear nuevas relaciones, ofrecer soluciones concretas para que los niños superen sus necesidades, etc.

En este ámbito, el educador debe ser cada vez más y más presencia firme, porque vive armoniosamente la relación entre la autoridad que encarna y las libertades de los educandos; presencia firme, en paz, que no tema correr riesgos ni se asuste con el riesgo del educando, porque impone su solución. El auténtico educador dirige el proceso, lo induce.

Para trabajar con estos niños, se debe comprender y empaparse de su cotidianidad, pero no quedarse en ella, es decir, tomar la cotidianidad de los niños como un punto de partida y no como un punto de llegada.

El compromiso final del educador es con la transformación del mundo. El amor por esos niños sólo se expresa auténticamente cuando su sueño es el de crear un mundo diferente ⁸⁹

Para alcanzar todo esto necesita sobre todo poseer muchas virtudes, de las cuales son consideradas como de especial importancia las que a continuación son mencionadas.

III.3.1 GENEROSIDAD

Se dice que la generosidad es la "propensión del ánimo a anteponer el decoro al lucro y al interés"⁹⁰. De este modo, la persona generosa es aquélla que obra con ánimo noble y magnánimo, aquélla que es dadivosa

La generosidad implica el renunciar voluntariamente a algo por el bien, honesto, útil o deleitable de los demás, con lo que se modera el deseo o inclinación a la propia diversión, descanso o bienestar personal, sobre todo cuando se procura el bien ser de los demás que en un orden lógico vale más que el bien estar de cualquiera.

⁸⁹ cfr FREIRE, Paulo, Paulo Freire y los educadores de la calle
⁹⁰ Gran Diccionario Enciclopédico Visual, tomo CH-J, p. 571

En el ámbito de los niños de la calle, éstos son seres que por la multiplicidad de necesidades que presentan, requieren para su satisfacción de la ayuda de personas que den su tiempo, su empeño, sus vidas por ellos, lo cual implica darse en una entrega total al grado de verlos casi como sus hijos.⁹¹ Por ello se requiere gente con inquietud y motivación, dispuesta a dar lo que sea necesario para sacar de su injusta condena al mayor número de criaturas que tienen derecho a vivir y tener un mundo mejor, para volverse productivos para la sociedad y el país.

Por ello, es característica indispensable para el educador de un albergue de niños de la calle el contar con esta cualidad, pues se necesita gran disposición de ánimo, entusiasmo y tiempo para dedicar al crecimiento de los demás.

De esta manera, el educador necesita mucha riqueza interna, pues su misión radica en el dar constantemente, todo el tiempo, y en no agotar esta donación, no cansarse de dar, pues es una misión larga y compleja, cuyos frutos suelen ser visibles a largo plazo. De aquí que se deba cultivar junto con la generosidad, la paciencia.

III.3.2 PACIENCIA

Se dice que la paciencia es la "virtud que consiste en sufrir con entereza los infortunios y trabajos; la virtud cristiana opuesta a la ira; la espera y sostego en las cosas que se desean mucho"⁹²

Para el educador voluntario, es indispensable crecer y fortalecerse en la paciencia, debido a que, si la labor educativa en sí requiere de tiempo para visualizar los cambios en el educando normal, ¿cuánto más tiempo se necesitará para restaurar la interioridad de un niño de la calle para después empezar a construir un proceso educativo en él?

La labor de rescate de los niños de la calle es un proceso a largo plazo pues se trata de seres humanos desviados y maleados por muchos vicios y circunstancias adversas. Las personas que ayudan a

⁹¹ cfr MINISTERIOS DE AMOR, Buenas Noticias año 2, tomo 1, núm. 19, p

educar muchas veces quieren ver cambios instantáneos y esto no es posible, pues aunque el niño esté reaccionando positivamente, puede entrar en períodos difíciles de rebeldía.

Definitivamente los cambios en los niños de la calle son mucho más lentos de lo normal en algunos aspectos, pues primero es necesario ayudarlos a despojarse de sus hábitos anteriores, desintoxicarlos en casos de drogadicción, y rehabilitarlos y prepararlos para enfrentar sus vidas con dignidad y responsabilidad; en una palabra, reeducarlos. Y reeducar es más difícil que educar. Por ello se requiere de mucha calma para que el educador enfrente las diversas reacciones de los niños, las cuales van desde la rebeldía hasta la deserción del albergue, desde la visión rápida de la voluntad por cambiar, hasta los años para lograr ver frutos de su labor.

Esta situación conlleva el desarrollar junto con la paciencia tanto a la perseverancia como a la esperanza.

III.3.3 PERSEVERANCIA

La perseverancia consiste en contar con la suficiente constancia para no desistir del propósito bueno, necesario u honesto, ante las dificultades internas o externas que se presenten. Implica el mantenerse firme en una manera de ser o de obrar, en lograr la duración permanente o continua de una cosa.⁹³

En el terreno del educador del albergue, la perseverancia requiere de entusiasmo para no abandonar esta labor. Estos niños necesitan que el apoyo sea constante, necesitan una mano que esté siempre cerca de ellos que les dé la tranquilidad de saber que al otro día va a estar este educador con ellos ahí cuando despierten. Muchas veces sucede que al faltar este apoyo permanente, vuelven a caer en lo mismo.

La recompensa del educador de niños de la calle son los resultados de éstos: niños que aprovechan sus estudios, pequeños que no hablaban y ahora lo hacen ... sin embargo, su lucha es continua ya que

92 Gran Diccionario Enciclopédico Visual, tomo K-P, p 897

93 cfr Diccionario Enciclopédico ilustrado Sopena, p 1049

restaurar estas personalidades requiere de entrega y dedicación constantes.⁹⁴ Al educador debe animarle el pensar que un día todos sus esfuerzos darán su fruto y que los niños se volverán hombres y mujeres de temple y calidad humana

Es difícil encontrar gente perseverante en esta rama educativa puesto que muchos desisten y se atemorizan rápidamente del trabajo y lo abandonan presas de tremendas depresiones y frustraciones. Esto se debe en algunas ocasiones a que no tienen un sólido fundamento espiritual, el cual es el que cohesionan todas las virtudes del educador, y que se ve claramente manifestado a través de la esperanza como soporte de las demás virtudes y de esta labor en general.

III.3.4 ESPERANZA

La esperanza es el "estado del ánimo en que se nos presenta como posible aquello que deseamos; es una virtud teológica".⁹⁵ Es el esperar para alcanzar lo que se desea, creer que algo ha de ocurrir, permanecer esperando algo o a alguien.

En el aspecto teológico, es una virtud sobrenatural por la cual confiamos en Dios y esperamos su auxilio. Se distingue del simple deseo en que la esperanza requiere cierta devoción del alma con la que se intenta vencer cuanto se opone a la consecución de lo que se espera, mientras que el deseo suele aplicarse a un objeto fácil de conseguir. El que la vive camina en un clima de confianza y de abandono.⁹⁶ Así mismo, puede tenerse fe sin esperanza, pero no puede tenerse esperanza sin fe. Lo contrario a la esperanza es la desesperación.

El educador del niño de la calle tiene por objetivo el ayudar a estas personas a conocer un mundo mejor, con amor, oportunidades, valores y opciones de vida, personas de bien y productivas a la sociedad, con fundamento en su vida.

⁹⁴ cfr MINISTERIOS DE AMOR, Buenas Noticias, año 2, tomo 1, núm 19, p 4

⁹⁵ Gran Diccionario Enciclopédico Visual, tomo CH-J, p. 496

⁹⁶ cfr JUAN PABLO I Y II, Las virtudes teológicas y cardinales, p 17

El educador debe vivir en la esperanza y transmitirla. Hay que recordar que estos niños han sido rechazados por la autoridad pues las que conoció abusaron de él o lo abandonaron en lugar de protegerlo, y lo hicieron huir para buscar en otros lugares un refugio contra el mal trato, la violencia, el desprecio...refugio que por supuesto no encontraron y por eso muchos aceptan ingresar a albergues. Cuando el educador llega a estos niños y los convence de que deben cambiar de vida y darse una oportunidad a ellos mismos para salir adelante, el niño acepta darle una nueva oportunidad a una autoridad.

Debido a estas características, no cualquier persona puede trabajar con niños de la calle. El personal que se necesita es especializado y además necesita tener una muy fuerte relación con Dios, pues quienes carecen de un sólido fundamento espiritual, pierden rápidamente la esperanza y desisten en su labor.

Y es en este punto donde la esperanza conjunta a todas las virtudes, pues sin ella se pierde la paciencia, se aleja la perseverancia, y si concluye con esta labor deja de poner en práctica su generosidad. No es sino en vistas de un fin último basado en la fe y en la esperanza que todas las demás virtudes se desarrollan y se puede creer en la superación personal de los niños sin desalentarse

CAPITULO IV

CAPACITACIÓN A EDUCADORES DE UN ALBERGUE DE NIÑOS DE LA CALLE.

IV. 1 DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

IV.1.1 ANTECEDENTES

Para la elaboración de la presente propuesta de capacitación a los educadores de un albergue de niños de la calle, se utilizó como instrumento de diagnóstico el de la entrevista. Ésta se llevó a cabo con el director de programas de un albergue para niños de la calle, con el fin de obtener una visión general de todos los aspectos que conforman a la institución, a los niños y sobre todo, a los educadores, siendo esta persona la ideal por tener una visión global de todo el sistema en sí

Originalmente se había pensado en desarrollar este proyecto para otra institución que planteaba claramente su necesidad de recibir capacitación para sus educadores a través de artículos escritos en un boletín informativo; sin embargo, por factores externos, se tuvo que cambiar de institución a una que presentara inquietudes semejantes, y es por ello que la presente derivación práctica se elaboró de acuerdo con las necesidades específicas planteadas por el director de programas de esta nueva institución en particular.

IV.1.2 ENTREVISTA A DIRECTIVO DEL ALBERGUE.

La presente herramienta fue seleccionada debido a que, siendo un solo directivo de la institución quien proporcionaría toda la información necesaria, era mucho más factible y enriquecedor aprovechar la oportunidad de tener un contacto personal con el fin de profundizar y aclarar posibles dudas que se pudieran presentar, lo cual es difícil de realizar cuando se utilizan otros instrumentos que son aplicados a mayor cantidad de gente, tales como la encuesta o el cuestionario.

Cada una de las preguntas fue formulada con base en un objetivo previamente planteado. Con éstas se pretendía obtener información acerca de los diferentes elementos didácticos que formarían el contexto educativo donde se desarrollará el proyecto (educadores, educandos, lugar, tiempo disponible, metodología, recursos didácticos, contenidos, objetivos, etc).

De este modo, la información que se buscó obtener a través del planteamiento de objetivos y preguntas fue la siguiente.

- La historia de la institución.
- La atención dada a los niños de la calle y la existencia de educación personalizada.
- El manejo del cuidado y la educación integral dados a los niños.
- La detección de la necesidad que los educadores tienen para conocer y formar en educación familiar
- Las características de los educadores del albergue
- Las circunstancias en las que sería más factible impartir un curso para suplir la educación familiar.

FORMATO DE LA ENTREVISTA

1. OBJETIVO: Conocer diversos aspectos de la institución para la cual se realizará el proyecto

- * ¿Cómo surgió la idea de crear esta institución?
- * ¿Cuánto tiempo lleva funcionando?
- * ¿Quiénes son sus directivos?
- * ¿Qué profesión u ocupación tienen los directivos?
- * ¿Cuál es el objetivo de la institución?
- * ¿Cuál es la filosofía de la institución?
- * ¿Cómo es el organigrama de la institución?
- * ¿Cuáles son las funciones de cada área?
- * ¿Cuáles son las actividades realizadas en el albergue?

- * ¿Cuántas y cómo son las instalaciones del albergue?
- * ¿Cómo se sostiene la institución?
- * ¿Qué proyectos tiene para mejorar?

2. OBJETIVO: Conocer la atención y el manejo de la educación personalizada para los niños de un albergue.

- * ¿Cuántos niños están a cargo de un educador?
- * ¿En qué características se basan para formar los grupos de niños de la calle dentro del albergue?
- * ¿Quién se encarga de la atención personalizada de los niños?

3 OBJETIVO: Conocer la forma en la que la educación integral se lleva a cabo dentro de la institución

- * ¿Qué necesidades son satisfechas en esta institución?
- * ¿Cómo favorecen el desarrollo intelectual de los niños?
- * ¿Cómo manejan el desarrollo afectivo de los niños?
- * ¿Cómo forman a los niños en el manejo de su voluntad?

4. OBJETIVO: Detectar la necesidad de recibir educación familiar

- * ¿Cómo es la relación de los niños con sus familias?
- * ¿Cómo forman a los niños en el amor?
- * ¿Cómo forman a los niños en la libertad?
- * ¿Cómo forman a los niños en la fe?

5 OBJETIVO: Conocer las características de los educadores del albergue.

- * ¿Qué características toman en cuenta para seleccionar a los educadores?
- * ¿Cuáles son las edades aproximadas de los educadores?
- * ¿Qué preparación académica tienen?
- * ¿Son remunerados o voluntarios?
- * ¿Cuál es su horario de trabajo?
- * ¿Cómo es su relación con los niños?

6. OBJETIVO: Descubrir la importancia que se le da a la capacitación en esta institución.

- * ¿Reciben capacitación los educadores del albergue?
- * ¿Con qué frecuencia son capacitados?
- * ¿Qué disposición tienen los educadores para seguirse capacitando?

7 OBJETIVO Conocer las circunstancias en las que sería más favorable impartir un curso para suplir la educación familiar.

- * Si se les ofreciera una propuesta de capacitación, ¿qué temas de educación familiar les interesaría que conocieran sus educadores: fe, amor, libertad, valores o virtudes?
- * ¿Cuánto tiempo sería el ideal para la exposición de dichos temas?
- * ¿En qué días sería más conveniente impartirlos?
- * ¿En qué horario sería más conveniente impartirlos?
- * ¿Dónde se impartiría?

IV. 1. 3 INFORMACIÓN OBTENIDA EN LA ENTREVISTA

A continuación se presenta la información obtenida a través de la entrevista. Las respuestas se darán bajo un formato de párrafo dado que los subíndices nombrarán al objetivo planteado en el bloque de preguntas correspondientes.

A) DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

La idea de formar esta institución surgió con el sacerdote franciscano Francis Bullrighter en el año de 1968 en la ciudad de Nueva York. Más tarde se extendió por otras zonas de los Estados Unidos tales como California y Florida, y creció hasta llegar a países como Canadá, Guatemala, Honduras y México. En nuestro país comenzó su fundación en 1988, aunque es hasta 1989 que operativiza.

En un principio su directivo era el Padre Francis, sin embargo al extenderse a nivel internacional, surgió la necesidad de nombrar más cargos que coadyuvaran a esa dirección, siendo el representante en México el señor Wayne Cool.

Las profesiones de los directivos son en su mayoría correspondientes a la rama de humanidades, por lo que se encuentran entre ellos psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, sacerdotes, profesores, etc.

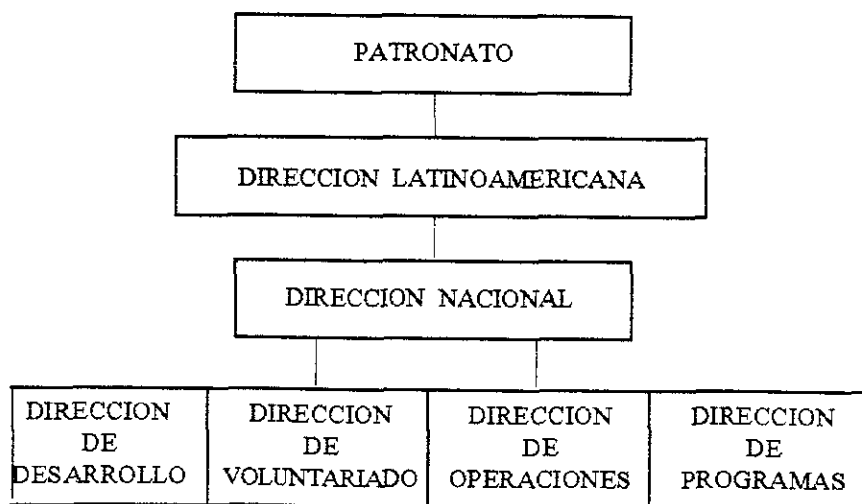
El objetivo de la institución es dar un desarrollo integral a los niños de la calle planteándoles alternativas concretas que les sirvan en su vida futura para tener una vida más digna y alejada de los peligros de la calle.

Su filosofía se basa en considerar la readaptación de los niños de la calle tomando en cuenta dos aspectos esenciales:

◇ Entender su cambio de vida como un PROCESO lento que implica necesariamente tiempo y dolor para adquirir nuevos hábitos y reintegrarse a la sociedad,

◊ Proporcionarles un AMBIENTE adecuado, transparente en las relaciones entabladas de los niños entre sí, de los educadores entre sí, y de los niños con sus educadores; un ambiente en el que no existan agresiones, y en el que educadores y educandos tengan derechos y obligaciones por igual.

Su organización se estructura de la siguiente manera:



Las funciones de las cuatro direcciones derivadas de la nacional son las siguientes:

- a) DIRECCIÓN DE DESARROLLO: Se encarga de determinar cuáles son los recursos necesarios así como los presentes.
- b) DIRECCIÓN DE VOLUNTARIADO: Maneja la supervisión de educadores y cooperadores voluntarios.
- c) DIRECCIÓN DE OPERACIONES. Es la encargada de administrar recursos.

d) DIRECCIÓN DE PROGRAMAS: Es la que supervisa y estructura los programas y contenidos a enseñar a los niños; de ella dependen los educadores , psicólogos y trabajadores sociales.

Cada albergue en cuanto a actividades, funciona de la siguiente manera:

HORA	ACTIVIDADES
6:00	baño, aseo, camas
7:00	reflexión
7:15	desayuno
8:00	escuela u otras actividades
13:30	preparación para comida
14:00	comida
15:00	aseo
15:30	tarea u otras actividades
19:00	preparación para cena
19:15	reflexión
19:30	cena
20:15	aseo
20:30	televisión
21:30	preparación para dormir
22:00	dormir

En lo que a instalaciones se refiere, cuentan con 3 tipos:

- * REFUGIO con 4 dormitorios, donde caben 12 niños en cada uno.
- * TRANSICIÓN con 3 dormitorios, donde hay 7 niños en cada uno.
- * HOGARES GRUPALES que son casas de construcción habitacional donde hay de 5 a 7 niños por habitación

Dichas instalaciones cuentan con suficientes servicios tales como luz, agua, ventilación, iluminación, pulcritud, etc. Los lugares que ocupan como *habitación* son edificios públicos adquiridos a través de convenios, en cambio los *refugios* son mandados a construir.

Actualmente se está atendiendo a un total de 85 niños de la calle, de los cuales 50 son varones y 35 son niñas, desde los 9 ó 10 año aproximadamente

Por otra parte, la institución es de asistencia privada. por lo que se sostiene a través de donativos y del apoyo que la matriz en Nueva York brinda. Los recursos son administrados a través de la aplicación de un inventario mensual y de 2 auditorías por año

Dentro de los proyectos a realizar, se encuentran:

- * Próxima apertura de un refugio en el centro histórico de la ciudad de México.
- * La impartición de capacitación a sus educadores mediante cursos referentes a temas como la drogadicción, SIDA, clínica de atención de niños de la calle, defensoría de derechos de los niños, afectividad, etc.
- * Realizar programas de psicología con base en la experiencia de los niños, para lo que se asesorarán interna y externamente de un equipo interdisciplinario de pedagogos, psicólogos, médicos, abogados, etc.

B) ATENCIÓN Y EDUCACIÓN PERSONALIZADA A NIÑOS DE LA CALLE

La institución maneja a nivel internacional un total de 1200 niños de la calle. La manera en que se trabaja con los niños de la calle es por etapas.

- a) **la etapa:** Los educadores trabajan por parejas con los niños directamente en la calle, haciendo labor de convencimiento para que abandonen ese tipo de vida; existen en la ciudad 57 puntos de encuentro donde se realiza esta actividad.

- b) **2a etapa:** Los niños van al "centro de crisis" o albergues, que son propiamente los refugios donde ingresan los niños recién abandonan la calle; los educadores atienden tanto el albergue de niños como el de niñas dividiéndose en 3 turnos, el matutino con 6 educadores, el vespertino con 6 educadores y el nocturno con 3 educadores. En cuanto a la atención personalizada, cada educador tiene bajo su responsabilidad a un promedio de 5 a 6 niños o niñas, según sea el caso.
- c) **3a etapa:** El hogar de transición cuenta con 20 niños y 3 educadores a cargo de 7 niños cada uno.
- d) **4a etapa:** Existen 3 hogares grupales de niños y uno de niñas, cada uno con 2 educadores y 7 niños a cargo de ellos.

La atención personalizada que se les da consiste en un conocimiento mutuo y profundo, aunque relativamente lento. Se trabaja este establecimiento de vínculos afectivos y de confianza a través de trabajos grupales y de pláticas personales en las que se proyecta el plan de vida, los intereses y las expectativas de cada uno de los niños junto con su educador.

C) MANEJO DEL CUIDADO Y EDUCACIÓN INTEGRAL DADA A LOS NIÑOS DE LA CALLE

Según la clasificación de necesidades de Maslow, éstas son satisfechas de la siguiente forma dentro de la institución

FISIOLÓGICAS: Se les proporciona comida, techo, atención médica mediante la aplicación de tratamientos específicos que se mantienen registrados en expedientes personales, se fomenta el deporte como medio para conservar la salud asistiendo a eventos de la Ciudad Deportiva, velódromos, etc.

SEGURIDAD: Se les brinda un hogar donde cuentan con estabilidad, orden, protección, dependencia y se les enseña a usar herramientas para salir adelante en la vida tales como la capacitación en alguna habilidad o destreza; se les enseña el verdadero concepto de libertad y de autocontrol

AMOR: Se fomenta su desarrollo afectivo mediante actividades de integración y acercamiento continuo, el niño es considerado sujeto y no objeto, se le hace sentir querido y apoyado fomentando la amistad entre todos los habitantes del albergue.

PERTENENCIA: Se busca que el niño se identifique con la institución, que sepa que esa es SU casa, que no está solo y que forma parte importante de una familia sustituta.

ESTIMA: Los niños llegan con crisis de valores, médicos, de estima, sexuales, etc., por ello se busca reconstruir su estima a partir del desarrollo de relaciones de confianza, que el niño manifieste sus necesidades y se sienta bien consigo mismo, que se sepa importante, que sienta siempre que "él puede".

AUTO-ACTUALIZACIÓN: Se les inculca el hacer las cosas con calidad mediante el diseño de actividades en planeación conjunta con los niños; de este modo se pone en práctica su creatividad. Se les brinda la oportunidad de incrementar sus conocimientos a través de varios esquemas educativos, ya sea en escuelas oficiales, en capacitación laboral (CECATIS, IMSS), a través del INEA o de diversas instituciones de la SEP y mediante actividades externas como visitas a museos, casas de la cultura, etc.

TRASCENDENCIA: Se les enseña a respetar el bien ajeno, así como a ser altruistas mediante la comprensión justa de lo que la solidaridad significa, lo cual se logra mediante actividades de trabajo grupal para alcanzar un objetivo común (torneos deportivos) que estimulen la unión para hacer cosas buenas; se les enseña a respetar el punto de vista de los demás con el fin de vivir en armonía y de trascender en su existencia mediante la ayuda a los demás

D) DETECCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LOS EDUCADORES TIENEN PARA CONOCER Y FORMAR EN EDUCACIÓN FAMILIAR.

Algunos de los niños tienen familia, sin embargo por circunstancias estudiadas en el capítulo 11, es comprensible que muchos de ellos huyan de la misma. Por esto, es necesario establecer procesos de adaptación a través de estudios de las relaciones familiares existentes en sus casas, es decir, a cada niño se le ayuda a que conozca nuevamente a su familia y viceversa, con el fin de comprenderla y ver si pueden convivir otra vez con ella, para lo cual se estipula un tiempo de reincorporación; de no alcanzarse este objetivo, el niño regresa al albergue, donde recibirá visitas familiares.

Por otra parte, dada la ausencia de una familia fija en su vida, y por lo tanto, de los aspectos adquiridos dentro de este núcleo, se les tiene que ir formando en los aspectos básicos que se aprenden en ella como lo son el amor, la fe y la libertad. Los tres van sumamente relacionados, siendo el primero la base de los demás, pues al sentirse los niños amados, poco a poco va dándoseles credibilidad en sí mismos, después en los demás y por lo tanto en un ser supremo.

Elios dependen uno de otro, por lo que hay que tener empatía con su situación para reconstruir su capacidad de amar y de confiar o creer en la sociedad que tanto los ha dañado, para lo cual se les enseñan reglas sociales de convivencia y a manejar su libertad como medio para mejorar internamente y no para hacer lo que quieran. Una vez estructurados estos conceptos en el niño, entienden lo que es una religión y se les inculca el que practiquen la religión a la cual pertenezcan, habiendo libertad de culto, pero enseñándoles que debe existir una congruencia entre éste y su vida.

En este sentido el educador requiere desarrollar gran habilidad en la detección del grado de madurez de los procesos para ir paulatinamente y sin agresividad, formando a estos niños para lo cual requiere tener los conceptos bien definidos así como sus propias actitudes ante estos.

Por esto es que el aspecto familiar se considera importante en el desarrollo de estos niños, por lo cual requiere de constante preparación y renovación en este campo.

E) CARACTERÍSTICAS DE LOS EDUCADORES DEL ALBERGUE

Los educadores de los niños de la calle en esta institución son profesionistas del área de ciencias sociales, es decir, humanistas. Pueden ser pasantes, titulados o técnicos.

Dentro de sus características fundamentales, se pide que sean personas transparentes, honorables, sin antecedentes penales, con valores, que gusten de jugar con los niños, no agresivos, dignos de confianza, accesibles, tolerantes, conscientes de que necesitan constante formación personal y acepten que los niños también los educan a ellos, con energía, carisma, y una edad aproximada entre 23 y 30 años.

Existen 2 tipos de educadores:

- * PERMANENTES. Son aquéllos profesionistas encargados de los albergues y que están directamente relacionados con los procesos de los niños, son remunerados. Generalmente trabajan en tres turnos, el primero de 6 A.M. a 2 P.M., el segundo va de 1:30 P.M. a 10 P.M., y el tercero es de 9:30 P.M. a 6 A.M. para los residentes que duermen en el albergue. en habitaciones separadas de los niños.
- * VOLUNTARIOS: Son aquéllos que no residen en los albergues y que dedican alguna parte de su tiempo a ayudar en actividades planteadas por la institución, tales como recaudar fondos, auxiliar en algunos eventos, impartir eventualmente algunos cursos, convivir con los niños, etc.

F) IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN EN LA INSTITUCIÓN

La capacitación a los educadores es constante debido a que es un elemento necesario para el desempeño eficaz de su trabajo y dado que se estipula en el contrato como responsabilidad de la institución en darla y como compromiso de los educadores en recibirla.

Es por esto que los educadores reciben un curso ya sea quincenal o mensualmente con una duración aproximada de 8 horas. En cada albergue se dan distintos cursos dado que la etapa evolutiva que se maneja y el estadio del proceso plantea distinta problemática a tratar.

La disposición que los educadores tienen para actualizarse es buena, ya que el trato cotidiano con estos niños los lleva a enfrentar nuevos retos cada día, por lo que están ávidos de recibir constantes herramientas para desarrollar su trabajo con calidad y dar un mejor servicio a aquellas personas con quienes han comprometido sus vidas

G) FACTIBILIDAD PARA IMPARTIR UN CURSO DE EDUCACIÓN FAMILIAR A LOS EDUCADORES DEL ALBERGUE.

Dado el interés por parte de los directivos y de los educadores por prepararse constantemente en todos los campos relacionados con la formación de los niños de la calle, el director de programas considera importante profundizar acerca de los temas de educación familiar, por lo que el hablar del amor, la fe, la libertad y los valores son temas que interesan a la institución como preparación personal y profunda de sus colaboradores, ya que no se puede dar de lo que no se tiene.

Los educadores cuentan con 2 días de descanso a la semana, excepto los de transición y hogares grupales, y un fin de semana al mes, por lo que los cursos se acomodan según los horarios y necesidades de los educadores de cada albergue, y según la extensión del curso, ya que, por ejemplo, un taller de sexualidad puede durar hasta una semana en sesiones de 2 horas diarias. Dado que la etapa evolutiva con la que se trabaja en los albergues o refugios de la segunda etapa es la tercera infancia, la presente propuesta iría enfocada a los educadores que manejan directamente esta edad.

En cuanto al lugar dedicado para la impartición de cursos, es indistinto, pues se pueden dar dentro de la misma institución o asistir a recibir preparación externa, aunque definitivamente, la primera opción es la más cómoda para los educadores.

IV.2 CURSO PARA EDUCADORES DE L ALBERGUE

A continuación se plantea la propuesta para dar capacitación a los educadores de un albergue de niños de la calle bajo un marco de atención personalizada para suplir la educación familiar.

Esta propuesta consiste en un curso de capacitación con una duración de 12 horas y preferentemente impartido durante seis sesiones de dos horas cada una; sin embargo esta opción está sujeta a cambio en caso de que así convenga a los intereses de la institución.

Los temas a desarrollar serán los siguientes.

Conceptos de educación y familia

Educación en el Amor

Educación en la Libertad

Educación en la Fe

Valores

Virtudes

A continuación se presentan los contenidos del curso:

INSTITUCIÓN CASA ALIANZA MATERIA : EDUCACIÓN FAMILIAR GRUPO : EDUCADORES
 HORARIO 8 00 a 10 00 horas
 SESIÓN 1
 TEMA Educación Familiar

OBJETIVOS

Los educadores del albergue para niños de la calle ampliarán sus conocimientos respecto a temas centrales de educación familiar (amor, libertad, fe, valores, virtudes)

Los educadores del albergue aplicarán los nuevos conceptos en su trato diario con los niños con el fin de cubrir las carencias que en este ámbito tienen

TIEMPO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	MATERIAL
15 minutos	INTRODUCCIÓN	Presentación personal de nombre, ocupación y expectativas del curso	Cadena	gafetes con nombres de los participantes
70 minutos	CONCEPTOS BÁSICOS DE EDUCACIÓN FAMILIAR	Exposición del tema	expositiva-participativa	retroproyector
15 minutos	CUESTIONARIO	Resolución de cuestionario sobre posibles maneras de suplir la educación familiar a los niños dentro del albergue	corrillo	acetatos hojas bolígrafos
15 minutos	PLENARIA	Exposición oral por equipos de las respuestas a los cuestionarios	expositiva	pizarrón
5 minutos	CONCLUSIONES	Escribir por equipo un enunciado que resuma una técnica o estrategia para suplir la educación familiar con niños de la calle	Lluvia de ideas	pizarrón

OBSERVACIONES
 El horario estará sujeto a cambio según lo planteen las necesidades de la institución

EXPOSITORES

METODOLOGIA expositiva-participativa

EVALUACIÓN : Plenaria

BIBLIOGRAFIA
 CHAVARRIA, Marcela "¿Qué significa ser padres?"
 GÓMEZ PÉREZ, Rafael "Familias a Todo Dar"
 GARCIA HOZ, Victor "Pedagogía visible y Educación Invisible"

CONCEPTOS BÁSICOS DE EDUCACIÓN FAMILIAR

(sesión 1)

EDUCACIÓN

La educación es el perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas. La educación es una modificación del hombre, no tendría sentido hablar de transformación si no es para lograr un mejoramiento. La educación busca nuevos modos de ser en el hombre. También al captar la perfección, nos referimos a dar formación, es decir, a formar lo que todavía no está formado o a dar una nueva forma a lo ya establecido. Por otra parte es potencial puesto que es necesario que la persona a quien se va a educar acepte ese aprendizaje y esa ayuda.

Las potencias específicamente humanas pueden dividirse en intelectual, técnica, estética, moral, religiosa. A éstas se les denomina Educación Esencial. Las potencias biológicas y psicológicas son las de seguridad, dignidad, comunicación.

Algunas de las formas en las que se puede recibir educación de manera activa es a través del juego, la lucha, el estudio, el trabajo, etc. Por otra parte tenemos que los ámbitos donde se puede educar son la familia, el trabajo, la comunidad, la escuela, a través de la amistad.

EDUCACIÓN Y PERSONA

La educación debe ser un proceso de ayuda para la realización personal. Los grandes objetivos de la educación personalizada son *singularidad, autonomía y apertura*.

La *singularidad* es aquella cualidad por medio de la cual cada hombre es quien es, diferente a los demás, haciéndolos conscientes de sus propias cualidades y de sus propias limitaciones, facilita el cultivo de la intimidad, el trabajo independiente y la capacidad creativa.

La *autonomía* se refiere a que cada persona es iniciadora de sus propias acciones, por lo que se define como la capacidad de gobierno de sí mismos, es decir, la posesión y uso de la libertad

En cuanto a la *apertura*, se puede decir que el hombre necesita abrirse al mundo, a la realidad que le rodea para poder conocer. También es necesario abrirse al nivel social debido a la existencia de otros sujetos con los que necesariamente el hombre tiene que convivir a pesar de las múltiples diferencias que pueden obstaculizar la comunicación interpersonal.

FAMILIA

Esencialmente, la familia se define como una sociedad de amor, de armonía mutua y de aceptación en cuyo centro se encuentra la comunicación profunda. Es el conjunto de seres pertenecientes a una misma especie, vinculados por parentesco debido a la identidad de sangre. Implica vínculos de afecto. También se dice que es el grupo de personas que viven y trabajan juntas, y en el que sólo una tiene la autoridad.

Los fines de la familia respecto de la naturaleza son: conservar al individuo y a la especie a través de la satisfacción de necesidades naturales y materiales, mediante la procreación natural (concepción) y espiritual (educación). Los fines de la familia respecto a la sociedad son: proveer a sus miembros de bienes corporales y espirituales necesarios para su ordenada vida cotidiana, incorporar a los hijos a la sociedad, sociabilización en la que transfiere valores, y constituirse como célula de la sociedad.

La familia cubre además de las necesidades básicas de supervivencia, las necesidades superiores de aceptación, pertenencia y participación.

Existen varios tipos de familia que se explicarán a continuación:

- a) **NUCLEAR:** formada por papá, mamá, hijos; se conoce como atómica o doméstica
- b) **EXTENSA:** es la familia unida por lazos sanguíneos (tíos, sobrinos, abuelos).
- c) **CONYUGAL:** formada por un hombre y una mujer sin lazos sanguíneos y sin hijos

- d) **CORPORATIVA:** similar a una empresa, donde hay un líder y los demás cumplen con sus obligaciones; se daba en las tribus.
- e) **KIBBUTZ:** familia experimental en la que se da la división de funciones; son varias familias juntas donde mujeres están separadas de hombres y de los hijos, hay poca convivencia y mucho trabajo.

Para lograr tener una familia feliz, se necesitan factores como el cariño de la madre a los hijos, el sentido común en el cual no se debe pedir más de lo que es proporcional a las fuerzas de cada miembro, el sabio ejercicio de la autoridad, etc. De ahí que al unir todos estos factores se pueda encontrar la felicidad humana auténtica..

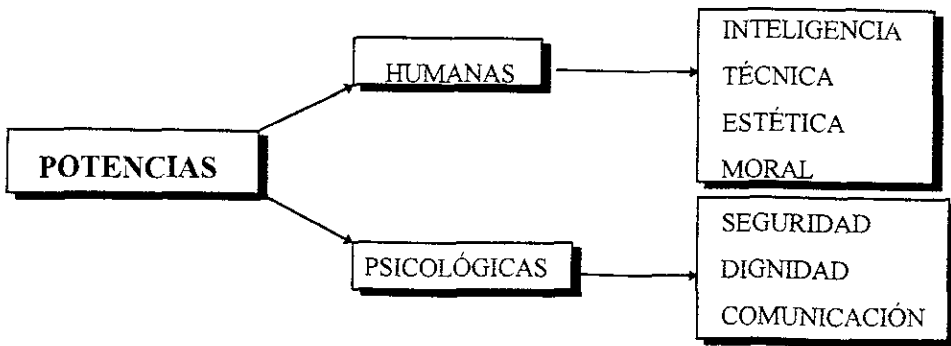
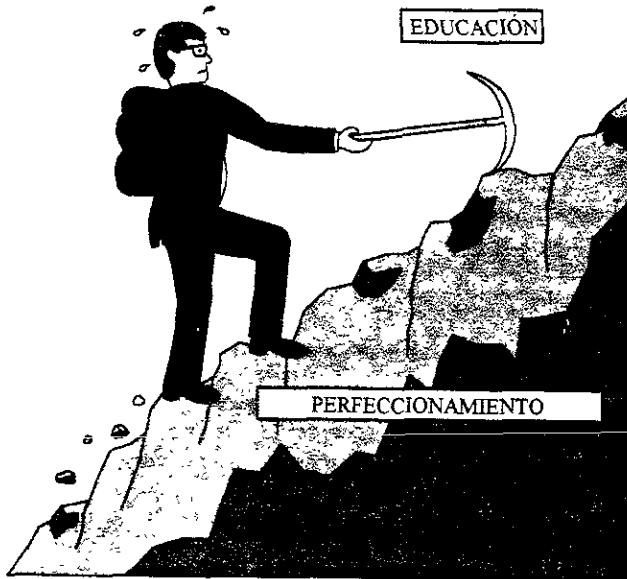
EDUCACIÓN FAMILIAR

La educación familiar es la primera y más importante que se ha de adquirir, ya que es en este ámbito donde se reciben los primeros elementos para la educación posterior. Por otra parte, lo que se aprende en la familia influye de forma más extensa y profunda en la existencia humana. Aquí se alcanza el pleno desarrollo físico y psíquico, manifestado en la personalidad y es donde se transmite tanto la vida física como moral a otros seres humanos. La educación familiar constituye una base importantísima y primaria para el desarrollo de cada uno de los integrantes de este núcleo.

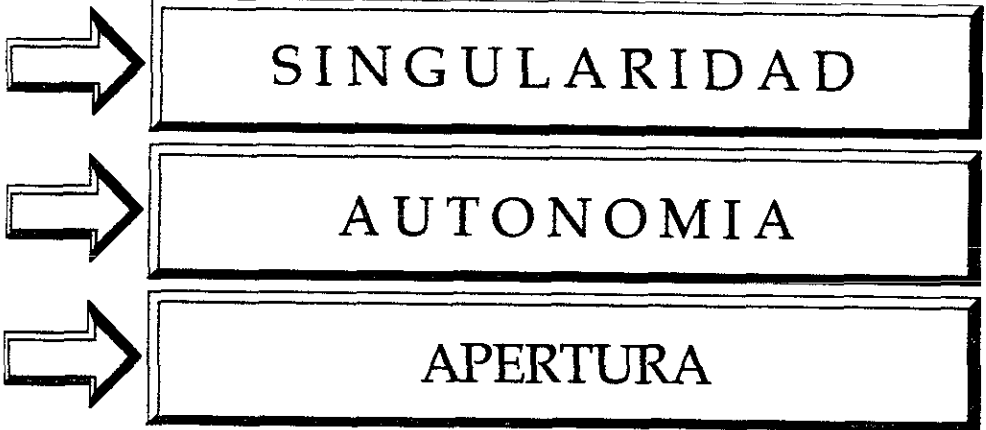
CUESTIONARIO

1. ¿Qué concepto de familia tienen mis niños?
2. Enlistar 3 aspectos que se desarrollen en la familia y explicar cómo los transferiré para educar a los niños en el contexto del albergue

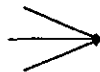
(A continuación se muestran los acetatos utilizados para esta exposición)



OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA



FAMILIA =

AMOR
RMONIA
CEPTACIÓN

COMUNICACIÓN

PLAN DE SESIÓN

INSTITUCIÓN: CASA ALIANZA OBJETIVOS: EDUCACIÓN FAMILIAR GRUPO: EDUCADORES

HORARIO: 8 00 a 10 00 horas

SESIÓN: 2

TEMA: Educación de la Libertad

Los educadores del albergue para niños de la calle ampliarán sus conocimientos respecto al concepto de la libertad

Los educadores del albergue aplicarán los nuevos conceptos en su trato diario con los niños ideando técnicas para enseñarles mejor su manejo y la responsabilidad que el ejercerla conlleva

TIEMPO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	MATERIAL
5 minutos	REPASO	Recapitular brevemente por escrito 4 aprendizajes significativos de la sesión anterior	Evaluación diagnóstica	Hojas bolígrafos
5 minutos	INDUCCIÓN	Mostrar la imagen de un ave	Descripción y asociación	póster de un ave
40 minutos	EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD	Exposición del tema	expositiva-participativa	retroproyector
10 minutos		Leer individualmente el caso asignado	método del caso	copias del caso
35 minutos		Analizar de manera grupal los personajes, hechos e interpretaciones		pizarrón
20 minutos		Crear técnicas para manejar mejor la libertad en niños del albergue	inductiva-deductiva	hojas
5 minutos	CONCLUSIONES	Decir una conclusión grupal	Frases incompletas	tarjetas con frases

OBSERVACIONES
El horario estará sujeto a cambio según lo planteen las necesidades de la institución

EXPOSITORES
EVALUACIÓN : Participación

METODOLOGIA expositiva-participativa

BIBLIOGRAFIA
PLIEGO, María "Valores y Autoeducación"
GOMEZ PEREZ, Rafael "Familias a Todo Dar"
GARCIA HOZ, Victor "Pedagogía visible y Educación Invisible"

EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD

(sesión 2)

Aprender a ser persona en la familia requiere de aprender a crecer en la libertad, por lo tanto, hay que enseñar a crecer.

Primeramente, crecer en libertad es crecer en intimidad y apertura. Cultivar la intimidad no es encerrarse en sí mismo, sino crecer por dentro. El olvidarse de esa interioridad que se concentra alrededor de lo bueno y de lo bello equivaldría a no respetarse a sí mismo como persona.

Al relacionarnos con los demás, notamos si somos protagonistas definiendo este concepto como quien es capaz de decidir y de abrirse.

La libertad es un desarrollo promovido con intencionalidad desde dentro, con ayuda; su fin es alcanzar la plenitud del ser humano, la cual implica plenitud en el amor en medio de las dificultades.

Intimidad y apertura son inseparables. Abrirse es salir de sí mismo para encontrar en otro un acrecentamiento de ser, por ejemplo, en la decisión, el servicio y el amor, el cual es el máximo e implica a los anteriores.

El abrirse a los demás requiere mejorar la propia capacidad de comprometerse, es decir, de crecer en libertad como capacidad de elección entre vínculos, decidiéndose por los mejores compromisos. Por otra parte, para alcanzar la plenitud debo de autorrealizarme, para lo cual debo aceptar plenamente - mi propio ser; luego la gran tarea será aceptarme y crecer libremente.

La educación de la propia libertad no es fácil; no es compatible con la falta de esfuerzo, pereza, comodidad. La libertad se da no para hacer lo que más plazca, sino para elegir lo que más conviene.

La libertad lleva consigo la responsabilidad de saber elegir. Es para que el hombre se perfeccione y no para que se animalice. Por ejemplo, las adolescentes que van a fiestas y pretenden regresar solas a altas horas de la madrugada, interpretan mal su libertad. La persona que se droga ejerce una libertad física pero no una libertad moral. La moral conserva a la persona en los límites de su dignidad; si este orden moral se atropella con el pretexto de ejercitar la libertad, ya no es libertad sino libertinaje.

La responsabilidad madura que supone el ser libre es una responsabilidad humana que manifiesta su madurez en respetar y cumplir la premisa de que a mayor libertad corresponde mayor responsabilidad.

A los niños se les debe enseñar a hacer un buen uso de la libertad guiándolos para que usen un sano criterio para aceptar sus responsabilidades que derivan de sus actos libres. Siempre existe un riesgo en el ejercicio de la libertad, pero hay que correrlo si lo que se quiere es educar y no domar.

Hombre y mujer quieren ser una cosa, quieren seguir un camino u otro, quieren vivir una vida u otra, y este es el maravilloso fruto de la libertad. Quien sabe lo que es la libertad y sabe usarla bien, ha triunfado en la vida.

CUESTIONARIO

1. ¿Qué concepto de libertad tienen los niños de la calle?
2. Diseñar 2 estrategias en casos particulares de cómo enseñar a mis niños a manejar su libertad.

CASO : PABLO

Pablo es un niño de 12 años, aunque por ser pequeño aparenta tener menos edad. Tiene 4 hermanas y un hermano que todos los días vienen a casa de un vecino a pedir dulces o a jugar "Serpientes y escaleras". En Navidad, Reyes, y Día del Niño recibe juguetes, ropa y dulces de sus vecinos.

Tanto él como sus hermanos visten ropa remendada y sucia. Su mamá se dedica a cuidar a su hermana menor mientras su papá hace figuras de artesanía en madera que después vende en las calles de la ciudad. Vive en el barranco cercano a un fraccionamiento.

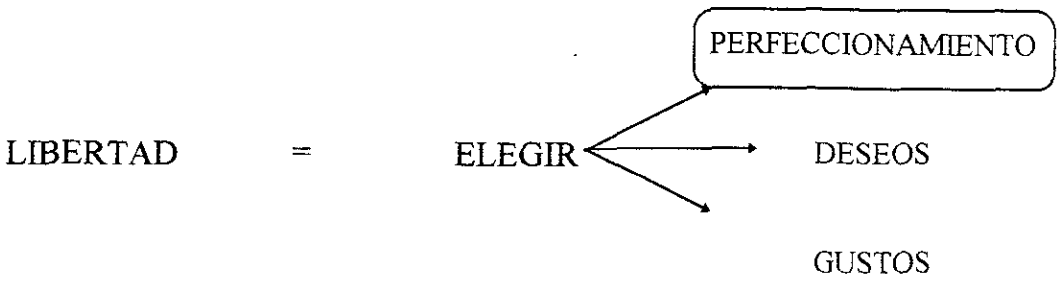
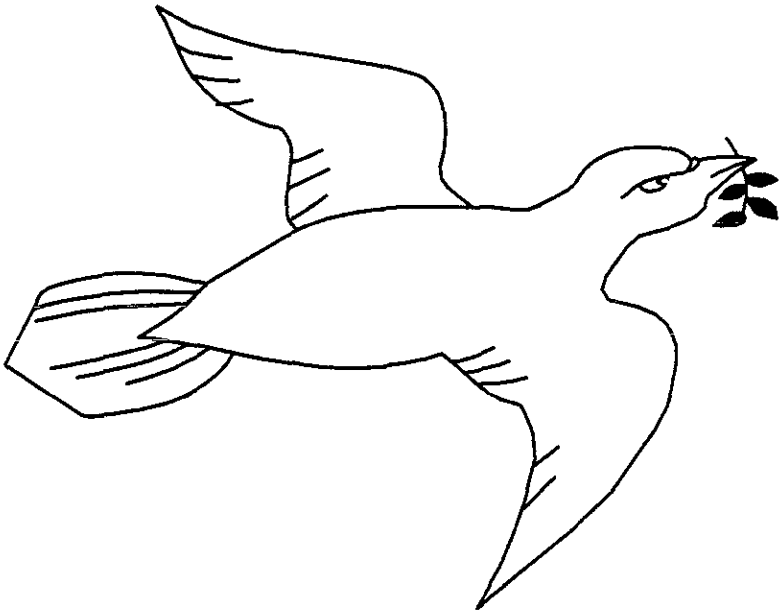
Sus hermanos van a la escuela pero él no porque dice que ya sabe muchas cosas y no necesita ir, mejor le ayuda a su papá a vender la madera. Una señora le dice que si aprende a leer y escribir le regalará lo que quiera, y él a cambio le pide un plato de sopa. Es feliz porque ya sabe andar en moto y dice que sabe manejar coche aunque no alcance los pedales; para esto no necesita ir a la escuela. Prefiere estar en la tutelar de menores, pero en la segunda, porque en la primera a la que fue enviado lo bañaban con agua fría.

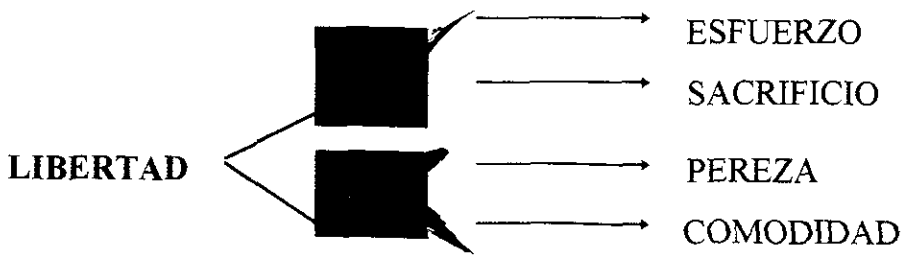
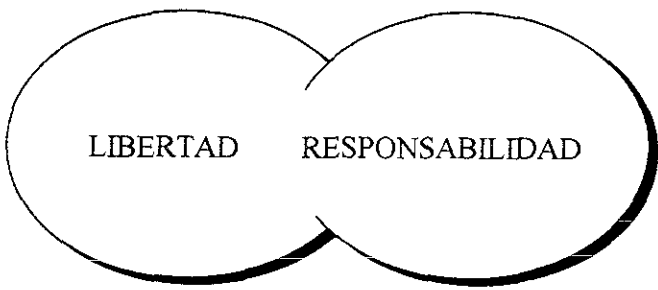
Su vecina dice que es tremendo y que ha robado algunas cosas, que ya no va a la escuela porque de todas lo han corrido debido a que siempre golpea a sus compañeros. Pero a Pablo esto no le preocupa, él es feliz siendo libre.

CONCLUSIONES : FRASES INCOMPLETAS

Buscar el complemento de las frases cotejando cada tarjeta con las de los demás compañeros.

La libertad va uni.	. da a la responsabilidad
La libertad implica la elección de un bien que perfeccione
Al crecer, aumentan	. la libertad y la responsabilidad.
La libertad comienza en el dominio de la intimidad.
La educación de la libertad.	. requiere de esfuerzo.





PLAN DE SESIÓN

INSTITUCIÓN CASA ALIANZA MATERIA : EDUCACIÓN FAMILIAR GRUPO : EDUCADORES
 HORARIO 8 00 a 10 00 horas
 SESIÓN 3
 TEMA Educación en el Amor

Los educadores del albergue para niños de la calle ampliarán sus conocimientos respecto al concepto del amor
 Los educadores del albergue aplicarán los conceptos como nuevas actitudes en su trato diario con los niños, con el fin de cubrir las carencias que en este aspecto emocional tienen

TIEMPO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	MATERIAL
10 minutos	REPASO	Mencionar ideas importantes de la sesión anterior Comentar su aplicación en la semana	Lluvia de ideas	
5 minutos	INDUCCIÓN	Lectura de un párrafo alusivo a la carencia de amor	Lectura comentada	retroproyector acetatos
60 minutos	EDUCACIÓN EN EL AMOR	Exposición del tema		
20 minutos	APLICACIÓN	Escribir en rotafolios técnicas para transmitir el sentimiento de ser amado de manera profunda y a través de actitudes del educador	Cornillos	rotafolios plumones cinta adhesiva
20 minutos	PLENARIA	Explicación de las técnicas por equipo	Plenaria	
5 minutos	CONCLUSIONES	Resumir lo más significativo	Técnica del Cencillo	caja de cencillos

OBSERVACIONES
 El horario estará sujeto a cambio según lo planteen las necesidades de la institución

EXPOSITORES

METODOLOGIA expositiva-participativa

EVALUACIÓN : Plenaria

BIBLIOGRAFIA
 PLIEGO, María "Valores y Autoeducación"
 VEGA, Alberto "Las virtudes teologales y cardinales"
 GOMEZ PEREZ, Rafael "Familias a Todo Dar"

EDUCACIÓN EN EL AMOR

(sesión 3)

En la actualidad, los medios de comunicación relacionan el amor con el sexo, por lo tanto se minimiza el concepto. Es necesario estar atentos con los mensajes enviados por los medios de comunicación con el fin de orientar a los educandos correctamente en este tipo de situaciones

La realidad es que el amor es universal. Existen diferentes clases de amor. amor a la pareja (exclusivo), a la naturaleza, a los padres, a los hijos, amor de amistad, amor a Dios, amor a los hermanos, amor a la humanidad, amor a la patria, amor a la sabiduría, etc.

Es indispensable recordar que la persona humana es una combinación inseparable de cuerpo y espíritu. Ante esto, existen varias concepciones del amor desde distintos ángulos del saber:

- **CONCEPCIÓN FILOSÓFICA:** En ella el amor es una tendencia al bien y a su posesión. El amor de calidad es verdadero, bueno y bello, y se identifica con la generosidad.
- **CONCEPCIÓN PSICOLÓGICA:** Aquí se dice que el sentimiento es un estado afectivo de origen moral o psicológico cuyo efecto inmediato es un estado placentero o desagradable del alma, y cuya intensidad es menor y su acción prolongada; en cambio la emoción es un estado afectivo, que, de manera súbita, modifica el equilibrio psicológico y físico del individuo, su intensidad es alta y su acción es súbita. Es así como el amor se considera un sentimiento. Este se encuentra en el plano afectivo y su importancia radica en ser el medio que integra todos los aspectos del hombre (inteligencia, voluntad, instintos, afectos). Se encarga de dirigir todo su ser a alcanzar su fin último que es la felicidad.
- **CONCEPCIÓN AXIOLÓGICA:** En ella se manejan los valores, los cuales se clasifican en religiosos, morales, estéticos, intelectuales, efectivos, sociales, físicos y económicos. Entre los valores afectivos se encuentra el amor. Con él se logra el agrado, afecto, placer, etc. a través del cariño, la ternura, los sentimientos y las emociones. Quien ama es un hombre sensible

- **CONCEPCIÓN SOCIOLÓGICA:** El hombre es social por naturaleza. El hombre se perfecciona más en la medida en que se relaciona con los demás y los ayuda a perfeccionarse. El amor se fundamenta en el servicio a los demás, por lo que educa en el dar y recibir, pues mientras mayor es la entrega a los demás olvidándose uno de sí mismo, se está más próximo a ser más humano y menos animal. La primacía del amor está en el dar, pero también hay que saber recibir. Si sólo se da sin aceptar recibir se cae en la soberbia; si sólo se recibe sin dar se cae en el egoísmo.
- **CONCEPCIÓN TEOLÓGICA:** La aspiración plenamente del amor es sólo Dios, pues Dios es amor. Somos hijos del amor divino y del amor de nuestros padres, de ese dar y recibir completo en cuerpo y alma. El amor humano se engrandece por el amor divino. Hay que querer a los demás por amor a Dios, pues los demás también son fruto de su amor. El amor ordenado ama primero a Dios, después a los demás y a sí mismo, y finalmente a las cosas. En la concepción católica, Cristo viene y se dirige al corazón de las personas con 2 mandamientos que engloban a los demás, y que son el amarás a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo. El pecado entonces es decirle NO al amor que Dios nos quiere dar.

El amor nunca pasará, es lo único que llevaremos a la otra vida., sobre lo único por lo que se nos interrogará será sobre cuánto amamos. Al morir todo lo que tenemos ahora desaparecerá y sólo quedará el amor. El hombre fue creado para amar. La felicidad completa es cuando al morir se está en contacto directo con la plenitud de el amor que es Dios.

De este modo, el amor es la llave maestra de la educación. El amor es una necesidad que motiva a actuar. El papel de los educadores es presentar a los hijos de familia el amor, como un valor. como algo bueno y apetecible para que ellos lo conozcan, lo deseen y lo vivan. Los padres son modelo a seguir, por lo que los niños deben ver que los padres viven el amor entre sí, hacia los demás, hacia ellos mismos. Deben sentirse amados por los padres mediante demostraciones sensibles de atención desinteresada. Hay que evitar desfallecer y darles todo el tiempo posible y de calidad, mostrar

interés en sus preocupaciones, pues no hay nada que estimule tanto al amor como sentirse amado. El amor sólo puede pagarse con amor.

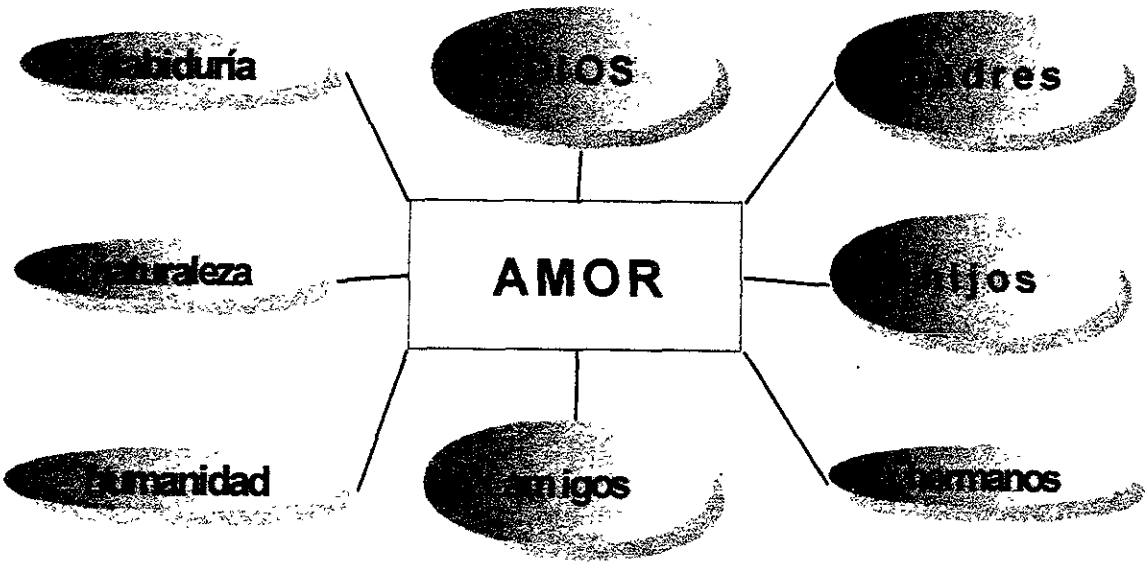
INDUCCIÓN : “NADA MÁS PERFECTO QUE EL AMOR”⁹⁷

Si yo hablara todas las lenguas de los hombres y de los ángeles, y me faltara el amor, no sería más que bronce que resuena y campana que toca. Si yo tuviera el don de profecías, conociendo las cosas secretas con toda clase de conocimientos, y tuviera tanta fe como para trasladar los montes, pero me faltara el amor, nada soy. Si reparto todo lo que poseo a los pobres y si entrego hasta mi propio cuerpo para ser quemado, pero sin tener amor, de nada me sirve. El amor es paciente, servicial y sin envidia. No quiere aparentar ni se hace el importante. No actúa con bajeza, ni busca su propio interés. El amor no se deja llevar por la ira, sino que olvida las ofensas y perdona. Nunca se alegra de algo injusto y siempre le agrada la verdad. El amor disculpa todo; todo lo cree, todo lo espera y todo lo soporta. El amor nunca pasará.

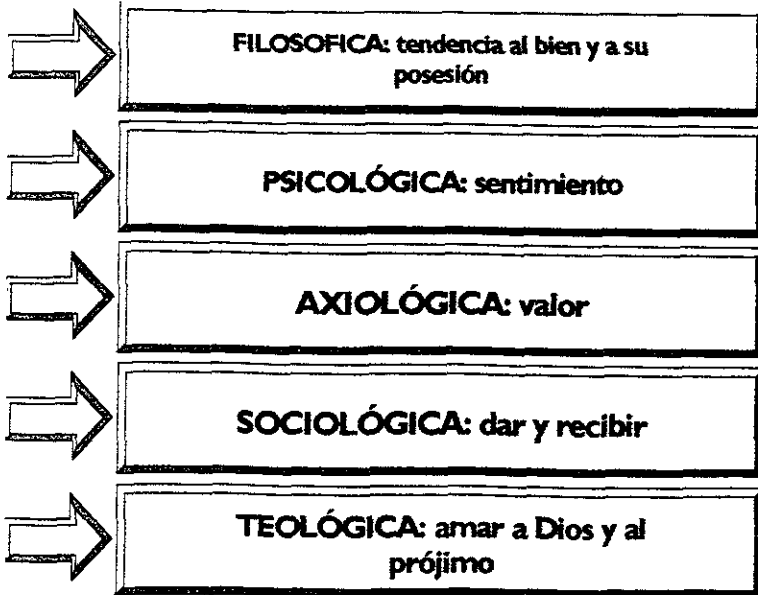
CUESTIONARIO

1. ¿Cómo manifiesto que amo a mis niños?
2. ¿Qué concepto de amor manejan mis niños?
3. ¿Cómo manifiestan su amor los niños?
4. Analizar de manera personalizada un caso concreto que presente dificultad para abrirse a amar o a ser amado

⁹⁷ BIBLIA LATINOAMERICANA, I Corintios, capítulo 13, 1 - 8



**A
M
O
R**



PLAN DE SESIÓN

INSTITUCIÓN _____ **CASA ALIANZA** **MATERIA** EDUCACIÓN FAMILIAR **GRUPO** _____ **EDUCADORES** _____
HORARIO _____ 8 00 a 10 00 horas
SESIÓN _____ 4
TEMA _____ Educación en la Fe
OBJETIVOS _____
 Los educadores del albergue para niños de la calle ampliarán sus conocimientos respecto al concepto educación en la fe.
 Los educadores del albergue aplicarán los nuevos conceptos en su trato diario con los niños a través de actitudes personales que transmitirán a sus educandos

TIEMPO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	MATERIAL
5 minutos	REPASO	Por filias, pasar una hoja de adelante hacia atrás, en la que cada miembro escribirá lo más significativo de la clase anterior	Hoja hacia atrás	Hojas polígrafos
5 minutos	INDUCCIÓN	Escuchar canción "Yo tengo fe" y comentar su contenido	análisis auditivo	grabadora cinta auditiva
60 minutos	EDUCACIÓN EN LA FE	Exposición del tema	expositiva-participativa	retroproyector acetatos hojas
30 minutos	CUESTIONARIO	Resolución personal de un cuestionario respecto al tema	cuestionario	
15 minutos		Compartir por equipos las respuestas de algunas preguntas	trabajo en equipo	
5 minutos	CONCLUSIONES	Manifestar conclusiones y aclarar dudas	plenario	

OBSERVACIONES
El horario estará sujeto a cambio según lo planteen las necesidades de la institución

EXPOSITORES
METODOLOGIA expositiva-participativa

EVALUACIÓN cuestionario

BIBLIOGRAFIA
PLIEGO, Maria "Valores y Autoeducación"
GÓMEZ PÉREZ, Rafael "Familias a Todo Dar"
CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

EDUCACIÓN EN LA FE

(sesión 4)

La fe es el conocimiento basado en el testimonio. Para que haya fe debe haber alguien digno de fe. La fe es precedida por el conocimiento pero se encuentra en el campo de la voluntad. El valor religioso está en el nivel más alto de los valores.

El objetivo de la educación en la fe es formar una figura paterna buena y alcanzar la plenitud de existencia más allá de esta vida. La fe se obtiene por medio del bautizo, es un don que nos llena de gracia para alcanzar la santidad. La fe sobrenatural es la unión de la inteligencia y voluntad a la palabra de Dios por medio de la Revelación. Dios es el bien máximo, siempre superior al mal. La fe es garantizada por Dios, es el inicio de la santificación y salvación a través de obras buenas.

La incredulidad brota del deseo de autosuficiencia del hombre. La fe subjetiva se basa en la inteligencia, la fe objetiva se basa en la Palabra de Dios revelada.

Sólo hay una vida y no podemos arriesgarnos a no alcanzar la plenitud. Hay problemas humanos inexplicables a la luz de la razón, Dios es el bien sumo que puede llenar nuestro corazón. La felicidad se obtiene al lograr la armonía de las relaciones personales; de este modo, la salvación es la felicidad eterna lograda por una relación íntima y profunda con principios.

Para educar en la fe se forma en 3 campos:

- a) DOG MÁTICO: conocer a Cristo y a su Iglesia (teoría)
- b) MORAL: vivir lo que se cree, distinguir lo bueno de lo malo (práctica)
- c) LITÚRGICO: oración, sacramentos.

Cristo siempre será un buen modelo a seguir por niños y adolescentes. Los conceptos que se enseñen a los niños serán proporcionales a su capacidad. De este modo tenemos que el niño de 6 a 12 años está abierto a la religiosidad, el de 12 a 16 se pregunta sobre las verdades religiosas y los

padres se angustian, pero este cuestionamiento es necesario o quedarán con una religiosidad infantil y tendrán problemas en la adultez.

Las etapas para adquirir el valor religioso son: purificación, liberación de pasiones, liberación de egoísmo, llenarse de gracia (ésta es obstaculizada por la impureza o el orgullo).

Debe haber equilibrio entre doctrina y piedad, pues si sólo hay doctrina (conocimientos) se cae en la soberbia, y si sólo hay piedad (oración) se cae en lo que peyorativamente se conoce como "mochería". Por lo tanto, para mejorar la piedad hay que hacer oración, recibir los sacramentos, amar a la Iglesia y distinguir entre lo humano y lo divino.

El valor religioso es el único que sobrenaturaliza los demás valores, que nos lleva a nuestra perfección plena y a nuestra existencia eterna en la felicidad de Dios.

CUESTIONARIO

1. ¿Qué es la fe para mí? (personal)
2. ¿Cómo alimento mi fe? (personal)
3. ¿Cómo entienden mis niños la fe?
4. ¿Cómo la practican?
5. ¿Qué actitudes cambiaré yo para enseñarles a practicar su fe? (personal)
6. Diseñar de manera personalizada alguna estrategia de aproximación para ayudar a cada uno de mis educandos a crecer en la fe.

“LA FE ES EL MÁS GRANDE DE LOS MILAGROS”

(canción de Hugo Raya)

Si el mundo te traiciona y el miedo te devora
no pierdas la esperanza que es la fuerza del amor
si viajas por la vida con la ruta perdida
no olvides que la brújula está en tu corazón.

Escucha su latido, sabrás que está contigo
un rayo de esperanza se anida en tu interior,
no existen las fronteras, ni penas ni barreras
si a tu vida la alimentas con chispitas de fe

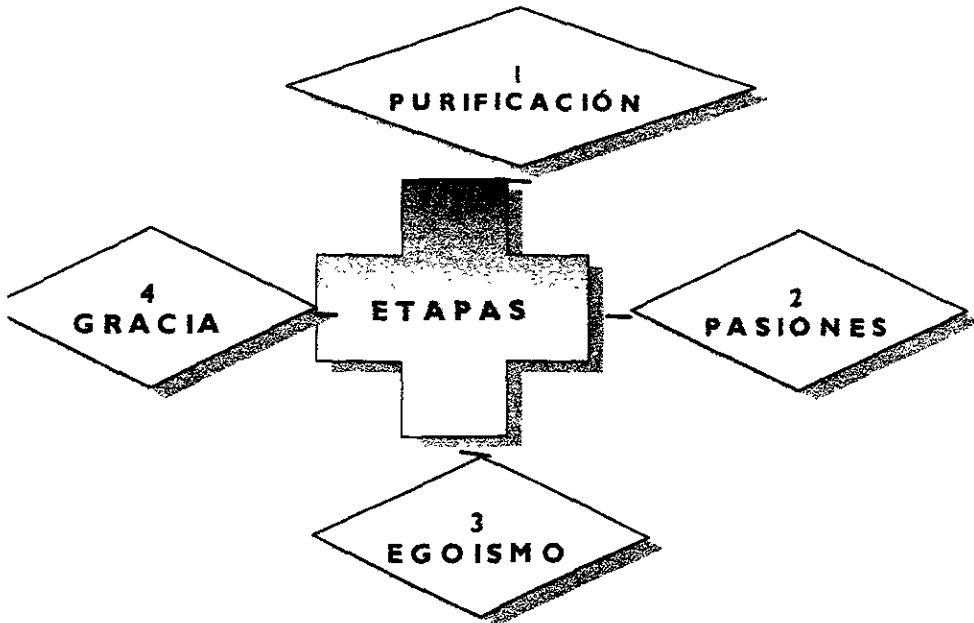
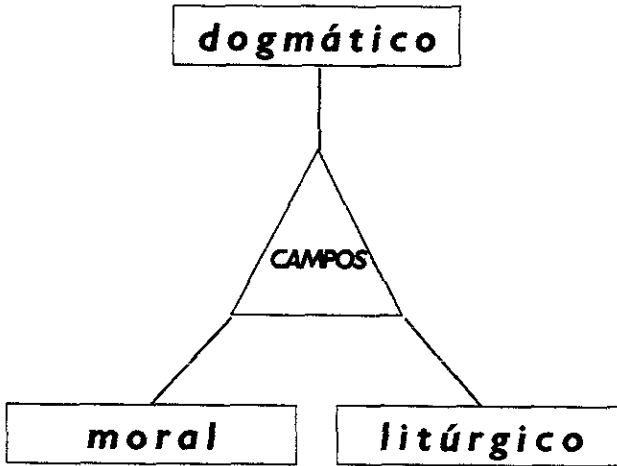
LA FE ES EL MÁS GRANDE DE LOS MILAGROS
LA FE ES LA VITAMINA DEL CORAZÓN
LA FE ES EL MÁS GRANDE DE LOS MILAGROS
LA FE TE PONE EL ALMA CERCA DE DIOS.

Si miras las estrellas podrás hallar en ellas
la luz que las envuelve como a ti te envuelve Dios.
No cierres tu ventana a la luz de la mañana
porque es ni más ni menos como cerrar un corazón.

Escucha su latido, sabrás que está contigo...
LA FE ES EL MÁS GRANDE DE LOS MILAGROS . (2 veces)

Si viajas por la vida con la ruta perdida
no olvides que la brújula es la fuerza del amor

Y LA FE..



PLAN DE SESIÓN

INSTITUCIÓN CASA ALIANZA MATERIA EDUCACIÓN FAMILIAR GRUPO EDUCADORES

HORARIO 8 00 a 10 00 horas

SESIÓN 5

TEMA Virtudes

Los educadores del albergue para niños de la calle ampliarán sus conocimientos respecto al tema de las virtudes y su clasificación.

Los educadores del albergue aplicarán los nuevos conceptos en su trato diario con los niños con el fin de crear estrategias que les ayude a formar virtudes en sus educandos

TIEMPO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TECNICAS	MATERIAL
5 minutos	REPASO	Los participantes contestarán preguntas hechas entre sí del tema anterior lanzándose una pelota	Navío-vío	Pelota pequeña de hule
5 minutos	INDUCCIÓN	Anotar en el pizarrón FE = VIRTUD	expositiva-participativa	pizarrón
20 minutos	ANÁLISIS DE VIRTUDES (EQUIPO 1)	Cada equipo leerá una sección asignada de la nota técnica, ampliará su contenido consultando bibliografía llevada por el expositor	lectura comentada	nota técnica
20 minutos	COMPARTIR EL TEMA (EQUIPO 2)	En nuevos equipos intercambiar la información	rejilla	
30 minutos 15 minutos 5 minutos	CUESTIONARIO PLENARIA CONCLUSIONES	Resolver cuestionario Exposición oral por equipos Evaluación escrita	cuestionario plenaria resumen	hojas hojas

BIBLIOGRAFIA

VEGA, Alberto "Las virtudes teologales y cardinales"

GÓMEZ PÉREZ, Rafael "Familias a Todo Dar"

OBSERVACIONES

El horario estará sujeto a cambio según lo planteen las necesidades de la institución

EXPOSITORES

METODOLOGIA expositiva-participativa

EVALUACIÓN : Plenaria

VIRTUDES

(sesión 5)

Las virtudes se definen como hábitos operativos buenos que perfeccionan las potencias operativas para hacer actos buenos con facilidad y prontitud, con agrado y naturalidad, en diversas circunstancias y ante diversos objetos.

La virtud se encuentra en el punto medio entre el exceso y el defecto ; es por esto que el fin de la educación debe ser formar en virtudes, para lograr seres humanos ecuánimes en su actuar y perseverantes en su propio perfeccionamiento

La virtud no es algo abstracto, distanciado de la vida, sino que, por el contrario, tiene raíces profundas en la vida misma, brota de ella y la configura, incide en las acciones y comportamiento humano.

Existen 2 tipos de virtudes: las teologales y las cardinales

A) **VIRTUDES TEOLOGALES:** son aquellas que nos relacionan con Dios como nuestro fin último, también se llaman virtudes sobrenaturales, a ellas no puede aplicárseles la teoría del término medio. Las virtudes teologales son 3·

a) FE

Consiste en creer en las verdades reveladas. Esta virtud la adquirimos con el bautismo y es obligación de los padres y padrinos acrecentarla. La fe es rendirse a Dios, pero transformando la propia vida; esto no siempre es fácil. Es difícil aceptar algunas verdades, porque las verdades de la fe son de dos especies, algunas agradables y otras molestas a nuestro espíritu. Cuando los obispos y los sacerdotes proponen la doctrina, no hacen otra cosa que ayudar a Cristo, no es la doctrina de ellos sino la de El, y ellos sólo deben custodiarla y presentárnosla

b) ESPERANZA

Consiste en poseer una firme confianza en la vida eterna, se relaciona con la fortaleza. Consiste en aprender del pasado, pero siempre proyectándose hacia el porvenir y renovar con la ayuda de Dios la propia vida. La esperanza desbarata el pesimismo, viste de alegría la vida, e invita a tener ánimo incluso con las sanas y puras alegrías que hallamos en nuestro camino. La esperanza consiste en "esperar" la vida eterna y las gracias necesarias para merecerla con las buenas obras, que debemos y queremos hacer

c) CARIDAD

Consiste en el amor a Dios, al prójimo y a nosotros mismos, es decir, es la virtud del amor. Implica el amar a Dios como bien infinito y felicidad eterna, con todo el corazón, sobre todas las cosas, y por amor a El, amar al prójimo como a uno mismo perdonando las ofensas recibidas. El amor lo puede todo.

B) VIRTUDES CARDINALES: entran en la clasificación de las virtudes naturales, las cuales se dividen en intelectuales y morales, siendo en este último grupo en el cual se ubican. Estas son:

a) PRUDENCIA

Es la única virtud que perfecciona tanto a la inteligencia como a la voluntad pues consiste en el saber actuar en cada momento, manejando a las demás virtudes. Inclina a la inteligencia a juzgar de acuerdo con la norma moral. Existe la prudencia PERSONAL que es por la que cada uno se rige a sí mismo, la FAMILIAR, que es por la que se rigen las decisiones en torno a la familia, y la POLITICA, que es por la que se gobierna a la sociedad civil.

b) JUSTICIA

Consiste en dar a cada quien lo que le corresponde. Este concepto está ligado con el de equidad que significa dar igual a los iguales y desigual a los desiguales. Es de 4 tipos:

- * Conmutativa es la que se da en el intercambio de bienes según un criterio de igualdad o proporcionalidad, ejemplo: cambiar dos sacos de trigo por uno de maíz

- * Distributiva: es aquella que se da en quienes están constituidos en poder o gobierno y que distribuyen por partes las cargas y los beneficios según la condición cada uno.
- * Legal: es aquella que está consignada en la ley y que puede ser conmutativa, distributiva o social.
- * Social: modernamente se ha introducido esta categoría que consiste en cuidar los criterios de justicia con grupos sociales.

c) FORTALEZA

Consiste en agredir o acometer, resistir o soportar. El acto virtuoso es difícil de lograr, por lo que hay que agredir al emprender la obra buena, soportar el esfuerzo prolongado que requieren las obras buenas para llevarse a cabo.

La fortaleza se divide en:

- Magnanimidad: ánimo para hacer obras de gran alcance y para dar mucho; empuje
- Magnificencia: emplear grandes recursos económicos y materiales para hacer el bien.
- Paciencia: se modera la tristeza ante las dificultades del momento
- Perseverancia: fortalece el ánimo para evitar el decaimiento producido por la duración de la lucha, permitiendo acabar lo que se ha comenzado, ayuda a luchar contra las dificultades y pasiones. Acepta también las penalidades de la vida y está en relación con el alma.

d) TEMPLANZA

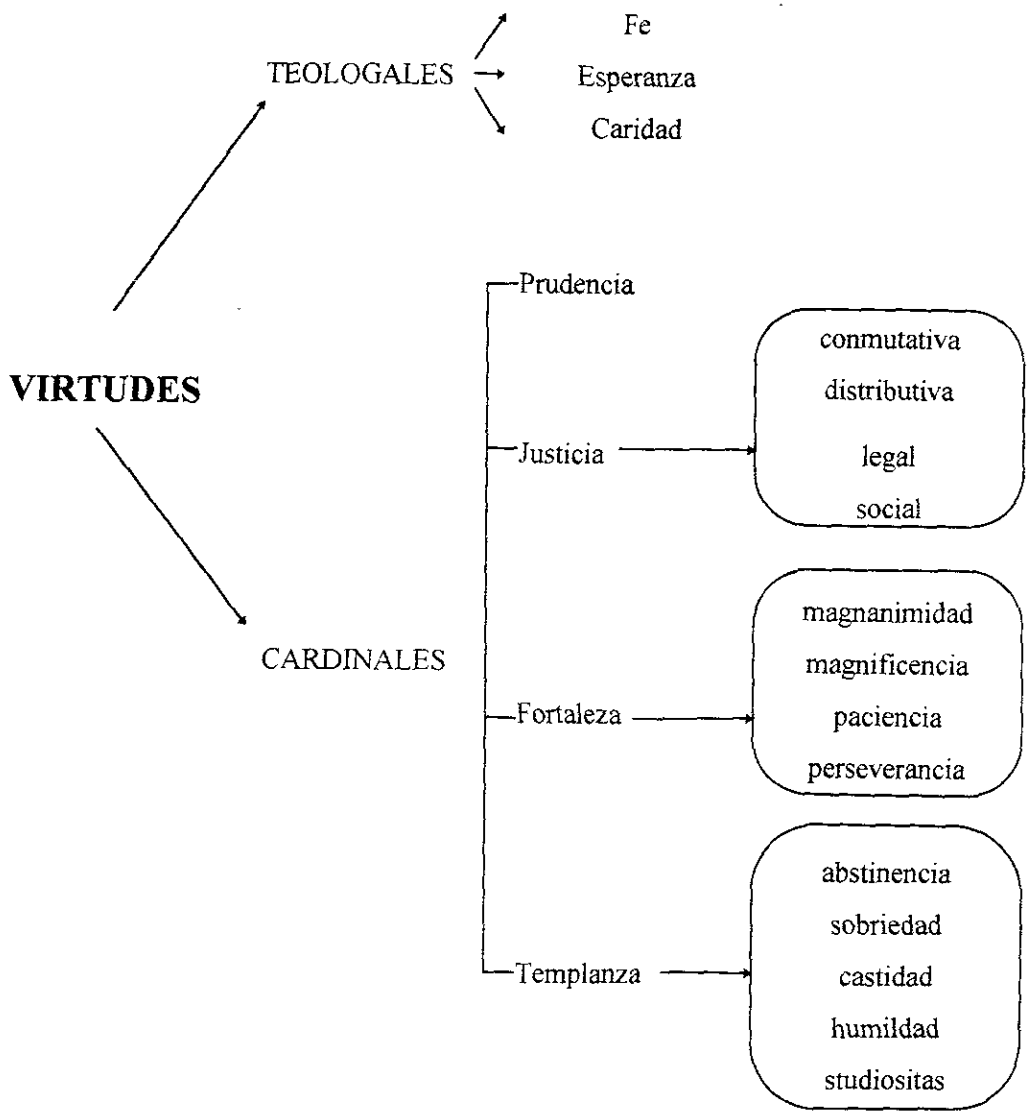
Es la virtud dirigida al bien deleitable, moderando los placeres corporales según la recta razón. No se puede ser hombre verdaderamente prudente, ni auténticamente justo, ni realmente fuerte, si no se posee asimismo la virtud de la templanza. Se puede decir que esta virtud condiciona indirectamente a todas las otras virtudes; pero se debe decir que todas ellas son indispensables para que el hombre pueda ser moderado.

La virtud de la templanza está compuesta por

- Abstinencia: regula o modera los apetitos sensibles, ejemplo: comida.
- Sobriedad: regula lo relativo a la bebida.
- Castidad: modera lo relativo a la vida sexual o aparato generativo, regulándolo por la recta razón.
- Humildad: tiene especial importancia, pues su objeto es moderar el apetito desordenado de la propia excelencia, regulando según la verdad, la tendencia a sentir una alta estima de nosotros mismos; su importancia es vital, pues la soberbia es el vicio que se opone directamente al amor de los demás.
- Studiositas: modera el apetito natural de saber con el objeto de que no degenera en curiosidad vana e impertinente

TALLER

Analizando a cada uno de mis educandos, describir ejemplos o casos en los que puedo contrarrestar un vicio guiándolos en el desarrollo de una virtud.



PLAN DE SESIÓN

INSTITUCIÓN CASA ALIANZA **OBJETIVOS** **MATERIA** EDUCACIÓN FAMILIAR **GRUPO** EDUCADORES
HORARIO 8:00 a 10:00 horas
SESIÓN 6
TEMA Valores

Los educadores del albergue para niños de la calle ampliarán sus conocimientos respecto al tema de adquisición de valores
 Los educadores del albergue aplicarán los nuevos conceptos en su trato diario con los niños con el fin de ayudarles a construir una adecuada jerarquía de valores que les ayude a mejorar sus vidas

TIEMPO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	MATERIAL
5 minutos	REPASO	Buscar debajo de las sillas las piezas que forman un rompecabezas con la clasificación de virtudes y pegar en el pizarrón	Rompecabezas	Rompecabezas cinta adhesiva
5 minutos	INDUCCIÓN	Escuchar la grabación	anécdota	grabadora, cinta
50 minutos	VALORES	Exposición del tema	expositiva-participativa	retroproyector
40 minutos	DISEÑO DE JERARQUIAS DE VALORES	Diseñar la jerarquía de valores de cada niño a cargo del educador	análisis	esquemas
15 minutos		Cotejar jerarquías y técnicas para ayudar a los niños a adquirir valores	corrillos	
5 minutos	CONCLUSIONES	Enlistar individualmente un valor y ejemplo	individual	

OBSERVACIONES
 El horario estará sujeto a cambio según lo planteen las necesidades de la institución

EXPOSITORES
 EVALUACIÓN : Elaborar jerarquías

METODOLOGIA expositiva-participativa

BIBLIOGRAFIA
 PLIEGO, María "Valores y Autoeducación"
 GOMEZ PEREZ, Rafael "Familias a Todo Dar"
 GARCIA HOZ, Victor "Pedagogía visible y Educación Invisible"

REPASO (rompecabezas)

VIRTUDES

TEOLOGALES

Fe

Esperanza

Caridad

Prudencia

Justicia

CARDINALES

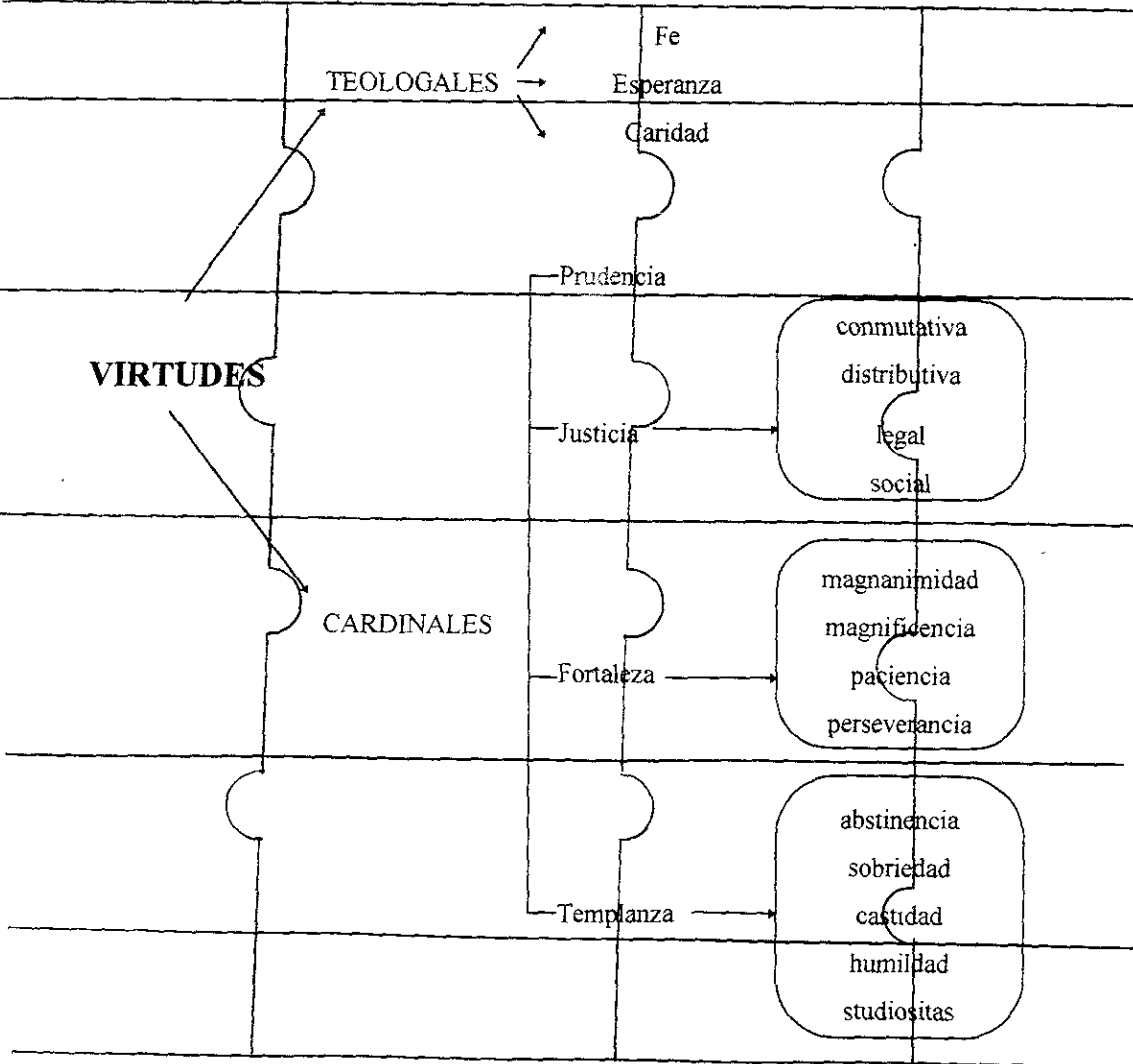
Fortaleza

Templanza

comutativa
distributiva
legal
social

magnanimidad
magnificencia
paciencia
perseverancia

abstinencia
sobriedad
castidad
humildad
studiositas



VALORES

(sesión 6)

VALOR es aquello que no deja indiferente y que satisface nuestras necesidades o destaca por su dignidad. Etimológicamente es lo que tiene un contenido. Es también todo bien o todo tipo de perfección que se encuentra apoyado en el ser de los entes. Todo ente tiene valor, pero sólo se percibe el valor después de conocer el objeto.

Entre sus características destacan el ser:

1. **Objetivos:** los valores están, por lo que hay que descubrirlos e investigarlos, cada ente tiene sus valores, están ahí.
2. **Ideales:** están en la realidad, pero no son algo más de la realidad, dependen del ser de las cosas, es decir, no existen independientemente sino en otros
3. **Intemporalidad:** el valor de cada ente no depende del tiempo
4. **Inespaciabilidad:** no ocupan espacio, están en el ente
5. **Inconmensurabilidad:** no pueden ser medidos bajo ningún patrón
6. **Absolutismo:** no dependen de quien los capte.
7. **Polaridad:** a todo valor corresponde un antivalor.
8. **Incompatibilidad:** se puede adquirir un valor a la vez, no todos simultáneamente, esta adquisición se logra a través de las virtudes.
9. **Jerarquía:** no todos tienen la misma dignidad.

En este último aspecto de la jerarquización de valores, tenemos que son de varios tipos y que se van dando conforme a las distintas etapas de la vida. Por ejemplo, los valores físicos y económicos como salud, higiene, etc satisfacen necesidades básicas motivadoras del comportamiento humano. En la tercera infancia, las necesidades sociales se manifiestan con gran fuerza y se forman grupos o equipos. En la adolescencia las necesidades del yo como la estima y reputación cobran el primer plano, siendo satisfechos por los valores sociales y afectivos. Pero es en la juventud y en la madurez donde las necesidades de autorrealización o perfeccionamiento personal, se hacen acuciantes. El

imperativo de encontrar sentido a la vida y trascender en una obra creativa sólo puede satisfacerse, con los valores más altos de la cultura: la ciencia, el arte, la moral y la religión.

A continuación se expone un cuadro de jerarquización de valores en el que se amplían los aspectos con los que se relacionan⁹⁸.

⁹⁸ cfr PLIEGO María, Valores y Autoeducación, p 68

JERARQUIA DE VALORES

VALORES	FIN OBJETIVO	FIN SUBJETIVO	ACTIVIDADES	INTERVIENE	NECESIDAD	HOMBRE	CIENCIA
Religiosos	Dios	Santidad	Culto interno y externo, virtudes	Toda la persona dirigida por la fe	Autorrealización	Santo	Teología
Morales	Bondad	Felicidad	Virtudes Humanas	Libertad	Autorrealización	Integro	Ética
Estéticos	Belleza	Gozo de la armonía	Contemplación, creación, interpretación	Personalidad ante algo material	Autorrealización	Artista	Estética
Intelectuales	Verdad	Sabiduría	Abstracción, Construcción	Razón	Autorrealización	Sabio	Lógica
Afectivos	Amor	Agrado, afecto, placer	Cariño, ternura, sentimientos, emociones	Afectividad	Del yo Sociales	Sensible	Psicología
Sociales	Poder	Fama, prestigio	Liderazgo, política, cortesía	Interacción, adaptabilidad	Del yo Sociales	Civilizado famoso líder político	Sociología
Físicos	Salud	Bienestar físico	Higiene	Cuerpo	Seguridad Fisiológicas	Atleta sano	Medicina
Económicos	Riqueza, bienes naturales	Confort	Administración	Cosas de valor convencional	Seguridad Fisiológicas	Hombre de negocios	Economía

INDUCCIÓN :**VALORES™ (Gibrán Jalil Gibrán)⁹⁹**

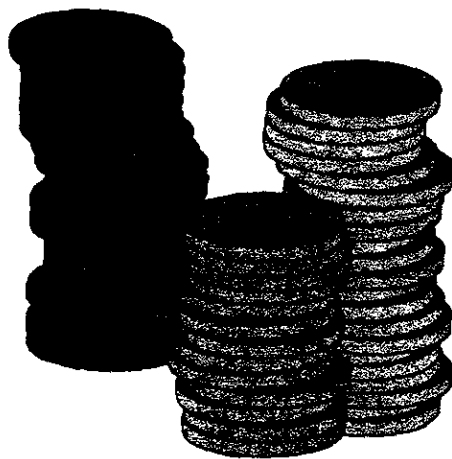
Una vez un hombre desenterró una estatua de mármol de gran belleza. Se la llevó a un coleccionista que amaba todas las cosas bellas y se la ofreció en venta. El coleccionista la compró a precio elevado. Y se separaron.

Y cuando el hombre se fue a casa con su dinero, pensó y se dijo a sí mismo:

“¡Cuánta vida significa este dinero! ¿Cómo puede alguien dar todo esto por una piedra muerta, esculpida, enterrada en la tierra durante mil años?”

Y el coleccionista contemplaba la estatua y se decía:

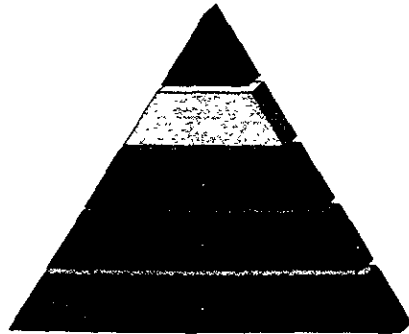
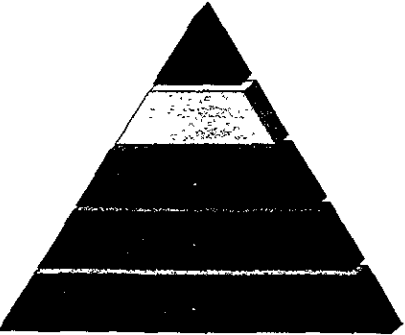
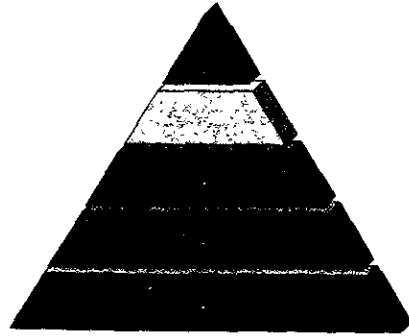
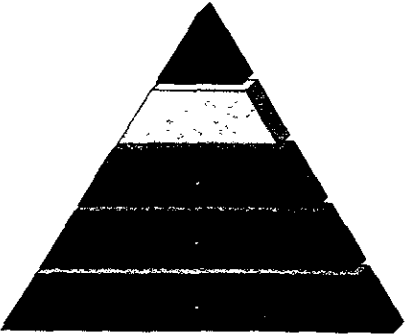
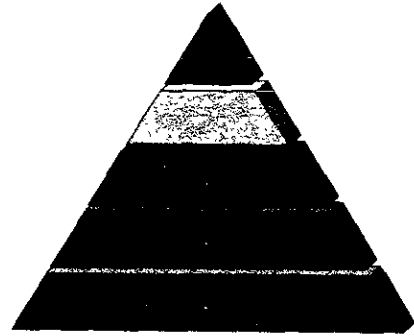
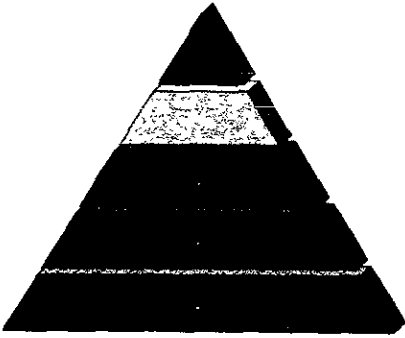
“¡Qué hermosa! ¡Cuánta vida! ¡El sueño de una gran alma! ¡Y fresca con el dulce sueño de mil años! ¿Cómo puede alguien dar todo a cambio de dinero muerto y sórdido?”



⁹⁹ SENTIES Elsa et al. Un instante para ti, p 89

ACTIVIDAD

1. Elaborar la escala de valores de cada uno de mis educandos
2. Explicar de qué manera puedo ayudar a cada uno a organizarla mejor para superarse en su desarrollo personal



BIBLIOGRAFIA BÁSICA

1. CANSECO, Gerardo
Valores y virtudes - fórmalos según su edad
Unión Nacional de Padres de Familia
México, D. F.
1989
86 p.
2. CANSECO, Gerardo
Los siete pecados capitales en la autoridad de los padres
Unión Nacional de Padres de Familia
México, D. F.
1989
51 p.
3. CHAVARRIA Olarte, Marcela
¿Qué significa ser padres?
la edición
Editorial Trillas
México, D. F.
1989
124 p.
4. CHAVARRIA Olarte, Marcela et al.
Orientaciones para la elaboración y presentación de tesis de pedagogía
Universidad Panamericana, Escuela de Pedagogía
México, D. F.
1992
115 p.

5. DEBESSE, Maurice
Las etapas de la educación
7a edición
Editorial Nova
Buenos Aires
138 p.

6. GÓMEZ Pérez, Rafael
Familias a Todo Dar
4a edición
Obra Nacional de la Buena Prensa
México, D. F:
1993
352 p.

7. GARCÍA Hoz, Víctor
La educación del estudiante en la familia
Colección Fin de Siglo, Ediciones Temas de Hoy
Madrid
1990
271 p.

8. JUAN PABLO I Y JUAN PABLO II
Las virtudes teologales y cardinales
Colección Sisal, Editorial Mimos S.A. de C.V
México
1994
59 p.

9. KELLY, William
Psicología de la Educación
Trad. Gonzalo Mainar
7a edición
Ediciones Morata, S.A.
Madrid
1982. 683 p.

10. MINISTERIOS DE AMOR
Buenas Noticias, Boltetín Informativo
Año 2, Tomo 1
Núm. 14, 16, 19, 20, 22
México, D. F.
1993
8 p.
11. OTERO, Oliveros F.
La Libertad en la Familia
2a edición
Eunsa
Pamplona
1988
228 p.
12. PLIEGO, Maria
Valores y Autoeducación
10a edición
Minos
México, D F.
1990
116 p.
13. STONE, L.J et al.
El escolar de 6 a 12 años
Trad. Daniel Wagner
la Edición
Editorial Paidós
Buenos Aires
1970
135 p.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

1. ALEMANY Verdaguer, Salvador
Curso de Derechos Humanos
Editorial Bosch
Barcelona
1984
121 p.
2. ARTHUR, Diane
Selección efectiva del personal
Editorial Nonna
Bogotá
1987
238 p.
3. BASAVE Fernández, Agustín
Filosofía del Hombre
2a edición
Espasa-Calpe Mexicana, Colección Austral
México
1978
274 p.
4. BEE, Helen
Desarrollo de la Persona en todas las etapas de su vida
2a edición
Prentice Hall
México
1987
647 p.

5. BIRKENBIHL, Michael
Formación de formadores
4ª Edición
Editorial Paraninfo
Madrid
1990
359 p.
6. LA NUEVA BIBLIA LATINOAMERICANA
Editorial Herder
7. CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA
Editorial Lumen
Montevideo, R.O de Uruguay
1993
738 p.
8. COMEXANI
Los niños del otro México
3º informe
1994
9. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO Memoria del Foro
Derechos humanos de los niños. responsabilidad compartida
la edición
CODHEM
México
1994
10. COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE LOS NIÑOS CALLEJEROS
Ciudad de México: Estudio de los niños callejeros
D.D.F.
México D.F.
1992
58 p.

11. CRAIG, Grace J.
Desarrollo Psicológico
Trad. Lurdes Astaín C.
6a edición
Editorial Prentice Hall Hispanoamericana A.C.
Edo. de México
1994
685 p.
12. FLEKKOY, Malfrid Grude
Ensayo Innocenti No. 1. "En favor de los derechos del niño
UNICEF
13. FREIRE, Paulo
Paulo Freire y los educadores de la calle
14. GESELL, Arnold
El niño de 1 a 5 años
8a edición
Editorial Paidós
Buenos Aires
1975
3394 p
15. GESELL, Arnold
El niño de los 5 a los 10 años
Editorial Paidós
México
1980
452 p
16. HEIDEGGER, M.
Kant y el problema de la metafísica
F C E
México

1973

210 p.

17. KEPHART, Newell

La entrevista y el examen de selección

3a edición

Rialp

Madrid

1976

325 p.

18. LOLAN, L.

Los 10 errores más comunes en la formación emocional de los niños

la edición

Editorial Libra

México

1993

128 p.

19. NERICI, Imideo G.

Hacia una didáctica general dinámica

Editorial Kapelusz

Buenos Aires, Argentina

1969

607 p.

20. PEINADO Altable, José

Paidología

12a edición

Editorial Porrúa

México

1979

491 p.

21. PELCASTRE, J. L.
La soledad en el niño
9a edición
Editorial Libra
México
1994
125 p
22. PIAGET, Jean
¿A dónde va la educación?
Traducción Pedro Vilanova
3ª edición
Editorial Teide
México
1990
110 p.
- 23 PLATÓN
Diálogos de Platón, "Fedro del Amor"
22ª edición
Editorial Porrúa
México
1991
785 p.
- 24 SENTIES Elsa et al.
Un instante .. para tí
Xochitl Editores S.A. de C.V.
14ª edición
México, D.F.
1991
785 p

25. SPAEMANN, Robert
Dignidad y progreso: Nuevas formas de solidaridad
"Documentos y ponencia del premio del concurso de ensayo Univ'88
UNIV'S
Pamplona
167 p.
26. SULLIVAN, Edmund V.
El desarrollo infantil
1ª edición en México
Tomo 1
Editorial Paidós
Buenos Aires
1989
244 p.
27. Gran Diccionario Enciclopédico Visual
Tomo CH-J y K-P